

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA GENERADAS POR LAS MUJERES QUE
HABITAN BARRIOS NO ADECUADOS, CASO BARRIO FIGUEROA .CIUDAD
SAN JUAN DE PASTO. MUNICIPIO DE PASTO. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

MELLY ANDREA BRAVO BOLAÑOS.
NURY TATIANA DELGADO GARZÓN.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2007

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA GENERADAS POR LAS MUJERES QUE
HABITAN BARRIOS NO ADECUADOS, CASO BARRIO FIGUEROA. CIUDAD
SAN JUAN DE PASTO. MUNICIPIO DE PASTO. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

MELLY ANDREA BRAVO BOLAÑOS.
NURY TATIANA DELGADO GARZÓN.

Monografía presentada como requisito para optar el título de SOCIÓLOGAS.

Asesora:
Magíster: GLORIA MARIA RIVAS DUARTE.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2007

NOTAS DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en la Tesis de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”. Art. 1, acuerdo 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, 4 de Octubre de 2007

DEDICATORIA

A mi madre, Luz Stella, que con sus besos, desvelos, abrazos y palabras; cuida mis noches, y con sus sueños y la sensibilidad de su alma ante lo bello e injusto del mundo, intenta construir el más hermoso cuento de hadas para mí.

A mi hermanito, Carlos, mi cómplice, quien en la fascinante dualidad de hombre fuerte y tierno, me construye una fortaleza, me protege como al mejor de sus tesoros y cuida de mí, como la más débil de las flores.

A Tatiana, quien ancló mi barca, enseñándome senderos de felicidad, ayudándome con sus manos, delicadeza, locura y ternura a construir nuevas ilusiones y forjar mi mejor realidad.

A Paola y Felipe,
A quienes les debo mis ilusiones hechas realidad, a quienes temo con mis palabras reducir la importancia ineludible de su presencia y faltar a la gratitud inmensa que les adeudo:

A Paola, mi faro, aquella estrella que desde siempre, en la noche fría, en la neblina y en la distancia, resarce con su brillo de mujer imponente y de niña divertida, el impávido silencio; y en el crepúsculo, me ayuda a pintar mis sueños de colores cálidos y hacerlos realidad, y ahí me enseña constantemente la importancia de la dignidad y lealtad reflejada en su humanidad.

A Felipe, a quien admiro como hombre y amigo, por su inteligencia, por su entrega sublime a los que ama, por la nobleza de su corazón y por su extraordinaria capacidad de convertir la vida de quienes rodea en una dicha, a través sus percepciones de la vida y sus incontables acciones, que me invitan a renacer como el ave fénix.

Andrea.

DEDICATORIA

A Jesucristo, mi señor y salvador, baluarte de mi vida, por develarme que el mandamiento es una lámpara, la enseñanza una luz y la disciplina es el camino a la vida; a ti la gloria y la honra por permitirme vivir en tu gracia e infinito poder, y recibir cada mañana la bendición de tu amor.

A mi mamá, Nancy, por su amor, porque soy parte de ti, porque soy la forma de cuerpo y de tu sangre, soy un poco de tu llanto y tu alegría; por tu confianza más allá de lo que ves; por tu comprensión, por escuchar, por la cálida ternura de tus silencios, por tu voz capaz de calmar mis ansias; por protegerme, por guardarme en tu abrazo, por ser mi infinito rincón y ayudarme a encontrar mi horizonte.

A mi papá, José, por entender e impulsar mis sueños, por ayudarme a dibujar mi mundo, por intentar sentir lo que mi corazón busca, por tu apoyo en mis decisiones, por dejarme partir y volverme a recibir en tus brazos.

A Daniela, mi hermanita, por su inocencia, por su infantil amparo, por brindarme su dulce amor, por su tenue carácter, por hacer de este momento una conquista para las dos.

A mi gran amiga, quien conoce mi corazón y es capaz de sentir lo que siento, de ayudarme a caminar, a seguir, porque cambias la amargura del dolor y me entregas el coraje de partir; a ti Andreita, por tu grandeza y tu bondad, por tu confianza y humildad, por tu comprensión en mi angustia; gracias por tu verdad, por suplir mi alma con tu amor, por regalarme un horizonte más profundo y contar con la bendición de tu amistad.

El apoyo recibido, sus reconfortantes palabras de aliento, su voluntad, el amor con el que me recibió en su hogar, su confianza, su consejo, a la señora Stella Bolaños, por guiarme en la vida y llenarme de inolvidables momentos gratos.

A Carlos, quien sin prisa y con la más delicada de las palabras, gestos y abrazos, logró despertar la esencia de este ser que ansiaba volar, guiando mi sendero, soltando mi mano y esperándome en aquel lugar que llamo libertad.

Tatiana.

AGRADECIMIENTOS

A quien con su enorme experiencia e inteligencia, vehemente carácter y la delicadeza de su noble alma, entregó lo sublime de su ser, dejando de lado las profundas soledades a las que debemos enfrentarnos; para llevar a cabo un anhelo, que esperamos se cristalice en la mejor de las realidades, de los sueños. A usted, Magíster Gloria María Rivas Duarte.

A las mujeres del barrio Figueroa, que tras la aparente dureza de su rostro, permitieron descubrir poco a poco su realidad, mostrándonos la fragilidad de su corazón; pero más aún su fortaleza, para enfrentar la dureza del mundo con sus manos, logrando de esta manera, el reconocimiento del género femenino, que descubre todo su espíritu y se entrega con ímpetu a los suyos.

A los jurados: la profesora Gabriela Hernández, quien viró nuestra perspectiva, permitiendo redescubrir la capacidad, lucha y entrega de la mujer hacia su realización, por mostrarnos nuestra realidad y con ello, forjar un mundo interno nuevo; al profesor Carlos Santamaría, quien guió en las aulas nuestros conocimientos, que hoy se plasman en esta aspiración.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	19
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	22
2. OBJETIVOS	23
2.1 OBJETIVO GENERAL	23
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
3. JUSTIFICACIÓN	24
4. MARCO DE REFERENCIA	27
4.1 MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	27
4.1.1 Perspectiva de género	35
4.1.2 Urbanización de la sobrevivencia	43
4.2 MARCO CONTEXTUAL	44
4.2.1 El Barrio	47
4.3 MARCO LEGAL	49
5. ASPECTOS METODOLÓGICOS	54
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODO	54
5.2 TIPO DE ENFOQUE Y DE ESTUDIO	54
5.3 DISEÑO METODOLÓGICO	56

5.3.1 Población y Muestra.	56
5.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	57
5.5 FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	57
5.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	58
6. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL BARRIO, ENTORNO HABITACIONAL Y FAMILIAR	60
6.1 CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO	60
6.2 CONDICIONES HABITACIONALES Y BARRIALES	64
6.2.1 Servicios Públicos	66
6.2.2 Estética del barrio	69
6.2.3 Amenazas naturales, antrópicas y sociales	77
6.3 FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	81
6.3.1 Condiciones laborales	85
6.3.1.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental	85
6.3.1.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental	85
6.3.1.3 Amas de casa con compañero sentimental	86
6.3.1.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental	86
6.3.2 Autoridad frente a la familia	86
6.3.2.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental	86
6.3.2.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental	86
6.3.2.3 Amas de casa con compañero sentimental	88
6.3.2.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental	89

6.4 ROLES DESEMPEÑADOS POR LAS MUJERES, PARA GARANTIZAR SUS CONDICIONES DE SUBSISTENCIA	92
6.4.1 Estatus	95
6.4.1.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental	95
6.4.1.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental	95
6.4.1.3 Amas de casa con compañero sentimental	96
6.4.1.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental	96
7. ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA, EMPLEADAS POR LAS MUJERES	100
7.1 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA FAMILIARES	100
7.1.1 Ahorro en la alimentación	100
7.1.1.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental	101
7.1.1.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental	101
7.1.1.3 Amas de casa con compañero sentimental	102
7.1.1.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental	104
7.1.2 Ahorro permanente	105
7.1.3 Educación gratuita o pública a bajo costo	106
7.1.4 Independencia con los hijos	107
7.1.4.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental	107
7.1.4.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental	108
7.1.4.3 Amas de casa con compañero sentimental	108
7.1.4.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental	109
7.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA VECINALES	110

7.3 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA LABORALES	113
8. LIMITACIONES DE LAS MUJERES PARA GENERAR ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA	117
9. PERCEPCIONES Y PROYECCIONES DE LAS MUJERES FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA	123
9.1 PERCEPCIONES	123
9.2 PROYECCIONES	126
10. APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA	128
BIBLIOGRAFÍA	135
ANEXOS	140

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Estructura y organización de un Estudio de Caso	56
Tabla 2. Estructura y organización de la investigación	58
Tabla 3. Condiciones socio demográficas de las mujeres sujetos de investigación	81
Tabla 4. Feminización de la pobreza	91
Tabla 5. Acciones diarias realizadas por las mujeres que habitan el barrio Figueroa	98

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. División Político Administrativa de la ciudad de San Juan de Pasto	48
Figura 2. Casa de habitación de la familia Meneses	61
Figura 3. Distribución Poblacional del barrio Figueroa	63
Figura 4. Vivienda en pendiente	65
Figura 5. Viviendas en hacinamiento	66
Figura 6. Estado sanitario de las viviendas. Barrio Figueroa	67
Figura 7. Elementos sanitarios de las viviendas. Barrio Figueroa	68
Figura 8. Redes eléctricas	68
Figura 9. Caminos peatonales	69
Figura 10. Fragilidad de las viviendas	70
Figura 11. Casa rural	71
Figura 12. Decoración interna de las viviendas mejoradas	73
Figura 13. Estética exterior de vivienda de dos pisos	74
Figura 14. Estética interior de vivienda de dos pisos	74
Figura 15. Tipología de las viviendas	75
Figura 16. Actividad de recreación. Vía principal	76
Figura 17. Usos de la vía principal	77
Figura 18. Amenazas ambientales y acciones preventivas	78
Figura 19. Pendiente utilizada como camino peatonal	79
Figura 20. Mujeres mayores de 50 años	84
Figura 21. Prácticas cotidianas de las mujeres mayores de 50 años	84
Figura 22. Mujer jefe de hogar sin compañero	101
Figura 23. Mujer jefe de hogar con compañero	102
Figura 24. Mujer ama de casa con compañero	103
Figura 25. Mujer ama de casa que trabaja esporádicamente	104
Figura 26. Mujer recicladora	116
Figura 27. Madre ama de casa	125

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Ficha técnica: Condiciones socio-demográficas	141
Anexo B. Punteo de observación	142
Anexo C. Entrevista: Condiciones y roles laborales; relaciones de solidaridad vecinal	143
Anexo D. Entrevista: Estrategias de sobrevivencia generadas en el hogar	144
Anexo E. Entrevista: Percepciones y limitaciones de las mujeres frente a las estrategias de sobrevivencia	145

RESUMEN

ESTE TRABAJO ABORDA LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA EMPLEADAS POR QUINCE MUJERES EN LO RELACIONADO AL PLANO FAMILIAR, LABORAL Y VECINAL, CON EL PROPÓSITO DE SOLUCIONAR O AMINORAR LOS EFECTOS QUE PRODUCE SU SITUACIÓN DE POBREZA. ELLAS SE CARACTERIZAN POR HABER FORMADO UN NÚCLEO FAMILIAR Y TENER A CARGO O NO LA JEFATURA DE HOGAR; HABITAN UN BARRIO NO ADECUADO: BARRIO FIGUEROA, CARACTERIZADO POR CONDICIONES HABITACIONALES PRECARIAS.

EL TIPO DE INVESTIGACIÓN ES CUALITATIVA, CON LA INTENCIÓN DE DAR RELEVANCIA A LOS SIGNIFICADOS QUE TIENEN PARA ESTAS MUJERES AFRONTAR SU SITUACIÓN DE POBREZA; EL ENFOQUE ES INTERPRETATIVO; EL ESTUDIO ES DE CASO, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTA LA ETNOGRAFÍA, CON EL FIN DE ELABORAR UNA REPRESENTACIÓN COHERENTE DE LO QUE PIENSAN, DICEN, SIENTEN Y HACEN MENCIONADAS MUJERES.

LA TEORÍA ABORDADA ES LA DE AMARTYA SEN, CON SU ENFOQUE DE CAPACIDADES Y PRIVACIÓN RELATIVA, MUESTRA QUE LA POBREZA NO SÓLO DEBE SER ESTUDIADA DESDE LA VISIÓN OBJETIVA; EXISTEN FACTORES DE PRIVACIÓN, QUE SON PRODUCTO DE LAS EXPECTATIVAS, LA PERCEPCIÓN DE LO JUSTO Y EL CONCEPTO DE DERECHO DE DISFRUTE QUE POSEE CADA INDIVIDUO.

ESTA MONOGRAFÍA ABORDA CUATRO CAPÍTULOS EN LOS QUE SE EXPONE EL ENTORNO HABITACIONAL Y FAMILIAR; LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES FAMILIARES, VECINALES Y LABORALES; LAS LIMITACIONES, PERCEPCIONES Y PROYECCIONES QUE TIENEN LAS MUJERES FRENTE A DICHAS ESTRATEGIAS.

PALABRAS CLAVES: MUJERES, ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA, POBREZA, JEFATURA DE HOGAR, BARRIO NO ADECUADO, CAPACIDADES, PRIVACIÓN RELATIVA, LIMITACIONES, PERCEPCIONES, PROYECCIONES.

ABSTRACT

THIS WORK APPROACH THE STRATEGIES OF SURVIVOR EMPLOY FOR FIFTEEN WOMEN IN THE RELATE FAMILIAR, WORK AND NEIGHBORHOOD LEVEL, WITH THE PURPOSE OF SOLVING AND DIMINISH THE IMPRESSIONS CAUSE A POVERTY SITUATION. THEY ARE CHARACTERIZED FOR BEING CONSTITUTED A FAMILIAR NUCLEUS AND TAKE CHARGE HOME'S LEADERSHIP. THEY LIVE IN AN INADEQUATE NEIGHBORHOOD. THIS FIGUEROA NEIGHBORHOOD CHARACTERIZES FOR PRECARIOUS CONDITIONS.

THIS INVESTIGATION IS QUALITATIVE, WITH THE INTENTION OF GIVING ENHANCEMENT TO THE MEANINGS FOR THESE WOMEN BECAUSE THEY FACE THEIR POVERTY SITUATION. THE FOCUS IS INTERPRETATIVE; THE STUDY IS OF CASE, THIS USE THE ETHNOGRAPHY, FOR ELABORATING A COHERENT REPRESENTATION ABOUT THEIR THOUGHTS, FEELINGS AND ACTIONS OF THESE WOMEN.

THE THEORY APPROACHED IS OF AMARTYA SEN, WITH HIS FOCUS OF CAPACITIES AND RELATIVE PRIVATION SHOW US THE POVERTY HAS NOT BEEN STUDIED WITH AN OBJECTIVE VISION, THE ELEMENTS OF PRIVATION ARE PRODUCTS OF EXPECTATIONS, THE PERCEPTION OF THE CORRECT AND THE IDEA OF MAKING USE OF ENJOYMENT OF EACH PERSON.

THIS PAPER APPROACH FOUR CHAPTERS, WHERE IT IS EXPOSED THE FAMILIAR AND HABITABLE SURROUNDINGS; THE STRATEGIES OF SURVIVOR FOR TAKING CARE OF FAMILIAR, WORK AND NEIGHBORHOOD NECESSITIES; THE LIMITATIONS, PERCEPTIONS AND PROJECTIONS OF THE WOMEN IN FRONT OF THIS STRATEGIES.

KEY WORDS: WOMEN, STRATEGIES OF SURVIVOR, POVERTY, HOME'S LEADERSHIP, INADEQUATE NEIGHBORHOOD, CAPACITIES, RELATIVE PRIVATION, LIMITATIONS, PERCEPTIONS, PROJECTIONS.

INTRODUCCIÓN

La pobreza, es una realidad compleja compuesta por una serie de ópticas, supera los límites de la esfera económica hasta llegar a la conciencia de los actores, de tal forma que se aprehende (interioriza y apropia) y se materializa en los procesos individuales y colectivos, trayendo como secuela la aceptación de este fenómeno y la vivencia dentro de él; así, la pobreza "... no es una situación determinada en forma exclusiva por la insuficiencia del ingreso, ni es un problema de no integración o de exclusión, sino de una inserción precaria en las dinámicas económica, social y política. Por tanto, el problema de la pobreza no se puede reducir meramente a la escasez de bienes materiales."¹

Por lo tanto, esta realidad debe ser superada a partir de nuevas estrategias que contengan la concepción más amplia del término, teniendo en cuenta que este fenómeno que se pauperiza, es vivido por la mayoría de la población: el "25% de la población de los países en desarrollo es afectada por la pobreza humana",² entendida esta última en términos de desigualdad e injusticia.

La situación agravante, ha conllevado a sectores sumidos en la pobreza a cambiar y/o generar nuevas estrategias, que garanticen al menos la vida, "Muchas interpretaciones nos hacen creer que la pobreza se perpetúa en forma natural, histórica y hereditaria; o bien por incapacidad o irresponsabilidad de quienes la sufren. Nos hacen creer que se convierte en una situación irremediable, en un círculo vicioso; o bien nos describen, maquillando la realidad, que la pobreza está en particular contexto y situación en que se desenvuelven las personas..."³

Ante esta visión, aparece la respuesta de protagonistas anónimos, que optan por generar opciones de superación de la pobreza, dentro de este contexto, aparece la mujer, emprendiendo nuevos caminos, sin olvidar los anteriores, continúa desarrollando su papel en el hogar y comienza a incluirse en otras áreas de la vida social; en esas nuevas travesías, desvirtúa su dura realidad, a través de la participación activa, en la solución de problemas individuales y colectivos, pretendiendo dar lugar a la satisfacción de sus necesidades vitales, las de su hogar, por un lado, y de sus capacidades, por el otro. Por tanto, es preciso conocer la realidad de muchas mujeres, que ejercen una labor continua, un papel que a diario es olvidado y que representa amplios esfuerzos, para impedir de alguna manera, que sus condiciones de vida, se sigan deteriorando.

¹ CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular. Pobreza y desigualdad: reflexiones conceptuales y de medición. Santa Fe de Bogotá: CINEP, 1999. p. 46.

² PARDO, Juan Jesús. Medición y cifras de la pobreza. En: La pobreza: hacia una visión desde la experiencia histórica y personal. No. 194 (2002); p.25.

³ Ibíd. , p. 33

Esta realidad, hace presencia en barrios no adecuados, caracterizados por estar sumidos en la pobreza, por tal razón, es preciso conocer el papel desempeñado por las mujeres del barrio Figueroa; específicamente aquellas que se caracterizan en primer lugar, por haber constituido un hogar, ya sea, abandonando su núcleo familiar primario o consolidando su familia dentro de él; en segundo lugar, por contar con la presencia de un compañero sentimental estable o con la carencia de él; no obstante, asumiendo la responsabilidad directa del cuidado de sus hijos.

Este estudio, se inscribe bajo la línea de investigación: Desarrollo Regional; en la sublínea de Exclusión y Pobreza en particular, y dentro del saber especializado de la Sociología Urbana.

Para llevar a cabo esta investigación, se partió de los elementos teóricos y metodológicos proporcionados por la investigación Cualitativa, comprendida como un proceso holístico, emergente, sistemático y riguroso; resaltando la importancia que concede a los actores, a sus apreciaciones, interrelaciones y por ende, a su vida cotidiana; a través del uso de la vía inductiva para llegar al conocimiento. El estudio se inscribió dentro del enfoque interpretativo, con el fin de proporcionar un sentido integral y de relevancia, a los constructos generados por las mujeres; de comprender sus maneras de sentir y actuar frente a sus situaciones cotidianas.

Lo anterior, expresado en un estudio de caso, que incluyó elementos articulantes de la etnografía, a través de la elaboración de una descripción/interpretación, que dio lugar a la inteligibilidad de la realidad de estas mujeres, es decir, de expresar de forma explícita el significado de cada una de las acciones que ellas realizan. Esto tuvo lugar, a partir de la aplicación de técnicas como el diario de campo, la observación etnográfica, ficha técnica y entrevistas etnográficas; como las herramientas más apropiadas para la obtención de la información necesaria para alcanzar la comprensión de las estrategias generadas por las mujeres del Barrio Figueroa.

En el desarrollo de la investigación, se abordan cuatro capítulos; el primero de ellos expone el origen, evolución y consolidación del barrio Figueroa, las personas que han ido haciendo parte del mismo, los procesos que han llevado a cabo en materia de consecución de infraestructura social y servicios; así mismo las condiciones de vida de las mujeres del barrio y sus familias. En el segundo capítulo, se abordan las diferentes estrategias de sobrevivencia que realizan las mujeres para sobrellevar su situación socio-económica, en los planos doméstico-familiar, laboral y comunitario, el análisis se realizó estableciendo una clasificación por grupos: mujeres jefes de hogar con compañero sentimental, mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, mujeres amas de casa con compañero sentimental y mujeres amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero. En el tercer capítulo, se plantean las limitaciones a las que se enfrentan las mujeres para generar estrategias y finalmente, las percepciones y proyecciones de ellas, frente a esas estrategias.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las ciudades adquieren, según las tendencias de la modernidad, un carácter de crecimiento acelerado, evidenciado en la dualización del espacio urbano, es decir: la aparición de espacios brillantes y opacos yuxtapuestos. Estos últimos caracterizados por la inserción precaria en las dinámicas política, económica y social; reflejadas en la deficiencia en la prestación de servicios que garanticen la calidad de vida de quienes habitan estos sectores: “Mas de mil millones de habitantes de países en desarrollo carecen de vivienda adecuada. Se estima que hay más de cien millones de personas sin hogar...”⁴

Por tanto, esta realidad, generalizada en los países en desarrollo; hace presencia en la ciudad San Juan de Pasto*, la cual, para el año 2002, según el Plan de Desarrollo, Pasto Mejor 2004-2007, contaba con unos indicadores de necesidades básicas insatisfechas situados en 26.6 % y con un porcentaje de 9.21% de personas que se encontraban en situación de miseria.

En el barrio Figueroa, ubicado en San Juan de Pasto, en el sector nor-occidental de ésta ciudad y perteneciente a la comuna nueve; se denota la pobreza, entendida como la carencia de las necesidades básicas, dándose una inadecuada inserción social, política y cultural, reflejándose en un escaso desarrollo de las capacidades y derechos de sus moradores, este fenómeno irrumpe y afecta el entramado social; sumado a la pobreza, éste, se clasifica como no adecuado, es decir, cuenta con una situación de precariedad en lo referente al acceso de un conjunto de servicios que permitan la calidad de vida de sus habitantes; así mismo, por su vulnerabilidad, entendida esta como la negación de oportunidades o derechos; la limitación de estos elementos, pueden llevar a la población asentada sobre dicho territorio a agudizar su situación de pobreza.

Finalmente, sobre mencionado contexto se encuentran las mujeres, quienes hacen uso de sus capacidades para dar respuesta a las consecuencias generadas por el fenómeno en el que se encuentran inmersas, tratando de realizar su inclusión, irrumpiendo con mayor fuerza en esferas que van desde el campo laboral, pasando por el campo cultural, hasta llegar al campo político; generando alternativas que les permitan subsistir en forma menos precaria. Las mujeres como responsables de la estabilidad afectiva, emocional y biológica de su hogar,

⁴ Ibíd., p. 25.

* Ciudad capital del Departamento de Nariño. Colombia

se encargan a través de innumerables roles de consolidar un núcleo familiar, confiriéndole a éste, el carácter de hogar.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la situación de pobreza, en la cual viven las mujeres que habitan el barrio Figueroa de la ciudad San Juan de Pasto, ha conllevado a que generen o no estrategias para lograr una mejor calidad de vida?

1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 ¿Cómo la situación de pobreza, ha llevado a las mujeres que habitan el barrio Figueroa, a transformar su rol social, para garantizar su subsistencia?

1.3.2 ¿Cuáles son las estrategias de sobrevivencia que han implementado las mujeres para atender sus obligaciones familiares, vecinales y laborales?

1.3.3 ¿Cuáles son las limitaciones de las mujeres que viven en situación de pobreza, para generar estrategias de sobrevivencia?

1.3.4 ¿Cuáles son las percepciones y proyecciones de las mujeres frente a las estrategias de sobrevivencia en el barrio Figueroa?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Comprender las estrategias de sobrevivencia empleadas por las mujeres del barrio Figueroa, que se encuentran en situación de pobreza.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 Conocer los roles desempeñados por las mujeres para garantizar sus condiciones de subsistencia.

2.2.2 Identificar las estrategias de sobrevivencia de estas mujeres, para atender las necesidades familiares, vecinales y laborales.

2.2.3 Identificar las limitaciones de las mujeres que viven en situación de pobreza, para generar estrategias de sobrevivencia.

2.2.4 Comprender las percepciones y proyecciones de las mujeres del barrio Figueroa, frente a las estrategias de sobrevivencia.

3. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo, pretende dar respuesta a varias necesidades: en primer lugar, conocer la capacidad del género femenino, para enfrentar las vicisitudes que genera la pobreza; a través de innumerables roles, la mayoría no reconocidos u olvidados, otorgándole a la mujer un papel invisible, que sin embargo, ofrece respuestas a uno de los problemas que afecta duramente a los hogares colombianos: la pobreza.

Dicho desconocimiento va desde ignorar las jornadas extenuantes tanto en su hogar, en donde se desempeña como ama de casa, como en el trabajo, donde consigue el sustento económico al que posteriormente tendrá que efectuarle una adecuada repartición, para compensar todos los requerimientos del hogar. El desconocimiento de las innumerables tareas que desempeña la mujer, no se constituye en obstáculo, que frene la capacidad y creatividad de las mismas, para dar lugar a la satisfacción de sus necesidades y por ende, de sus hogares, proporcionándoles bienestar.

La única forma de lograr la sobrevivencia consiste entonces, en generar estrategias que permitan satisfacer las necesidades básicas del hogar a través del uso de distintos recursos, que van desde la consecución del ingreso, hasta la participación comunal, consistente en la búsqueda de una mejor calidad de vida; estrategias, que se pretenden identificar y comprender en este estudio.

En segundo lugar, ahondar en el conocimiento de la realidad social en un sector de la comuna nueve: barrio Figueroa de la ciudad San Juan de Pasto, caracterizado por contar con una situación de precariedad en lo referente al acceso de un conjunto de servicios sociales y públicos básicos que permitan el desarrollo de la calidad de vida de sus moradores; y por estar en situación de vulnerabilidad o de riesgo generado por no contar con condiciones mínimas de seguridad, establecidas por los factores exógenos del entorno; estas características, le confieren a la población asentada sobre dicho territorio, la posibilidad de agudizar su situación de pobreza.

Sumado a la realidad expuesta anteriormente, otro de los factores que contribuye a que esta población agudice su situación, es la débil relación existente entre los ciudadanos y los entes gubernamentales; por un lado, los habitantes del sector reducen e incluso omiten sus derechos, de otra parte el desprendimiento de la responsabilidad del Estado conlleva a la negación de oportunidades que permitan potenciar las capacidades, los entes gubernamentales no intervienen de manera eficaz con una de sus responsabilidades sociales, como lo estipula la Constitución Política de Colombia, en su artículo 366: "El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será

objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación”. La ausente sinergia produce como consecuencia final la carencia o nula planificación social que se debe asegurar a toda la ciudadanía, razón por la cual conocer los recursos humanos, físicos e intangibles con los que cuentan las mujeres para afrontar su realidad, se constituye en una primera tarea de reconocimiento a ellas, con el fin de plasmar el desconocimiento no abierto de sus derechos por parte del estado y de sus hogares. Esta nueva visión, debe abrir el camino para pensar la planificación desde otra perspectiva que muestre la relación que establece el género.

Se pretende, mostrar cómo la realidad de una comunidad interfiere en el proceso de desarrollo comunitario, tomando la realidad de la población como punto principal para procesos que conlleven al mejoramiento de este, sustituyendo los sistemas físicos caracterizados por los procesos repetitivos, teniendo en cuenta que los actores sociales generan nuevas relaciones y por ende nuevas posibilidades de pensar el desarrollo.

“Las desventajas sociales existentes hoy en día no se reducen a la pobreza y a la vulnerabilidad materiales, si no que se van traduciendo en aspectos más intangibles como, por ejemplo: el acceso a la justicia, a la capacitación, la seguridad laboral, la capacidad de ingresar a grupos organizados, etc.

Para la elaboración de políticas sociales, entendemos que sería muy adecuado el manejo de elementos que plantea el enfoque de exclusión ya que incorpora temas referidos a la pobreza, pero se extiende a otras formas de desventajas como las socio culturales y políticas.

El ámbito de planificación y políticas sociales sería el espacio más adecuado en el cual se puede ir procesando el cambio, porque a través de este se puede actuar más adecuadamente sobre las condiciones de exclusión social.”⁵

Fortalecer la línea de investigación del programa de Sociología: Desarrollo Regional en general, y la sublínea de exclusión y pobreza en particular, siendo el tema de la pobreza y las mujeres en los sectores urbanos, una base para estudios posteriores. Esta investigación, se abordará a partir de la teoría del economista Amartya Sen, con su enfoque de capacidades y privación relativa, para el cual, la carencia de capacidades y derechos, debido al contexto vivido en la sociedad, perpetúa las desigualdades en las dotaciones iniciales de las personas al impedirles la plena potenciación de sus capacidades.

⁵ PAZ, Alonso. Políticas sociales urbanas y gobierno local. [en línea]. Argentina: Universidad Nacional de Entre Ríos, facultad de trabajo social; acceso en Internet: <www.fts.uner.edu.ar/polit_planif/documentos/alonso.htm>

Finalmente, conocer si la teoría del economista Amartya Sen, tiene vigencia en la realidad social; el reconoce que la pobreza no puede ser abordada solamente desde factores objetivos de privación, para ello, es imperante conocer, si quienes viven en la misma, evalúan este fenómeno en términos netamente materiales o por el contrario, poseen la concepción de la pobreza como un fenómeno que incluye factores subjetivos de privación, desde este punto de vista, repensar la pobreza se constituye en la salida desde donde se deben buscar nuevas opciones reales de vida para aquellas personas que se encuentran en dicha situación.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

“La primera reflexión sobre la idea de pobreza se hace desde su historia, de lo que el concepto significa en cada momento, aquello que la sociedad y la cultura le hacen señalar y aportar como creación de sentido...”⁶

La sociedad de clases, marca el hito de las diferencias sociales, económicas, políticas y culturales, existentes entre amplios sectores de la población; diferencias, reconocidas unas veces y negadas otras tantas. Así, en la sociedad antigua, el concepto de pobreza dista de aclarar que existen marcadas brechas en todos los ámbitos; que condicionan, limitan, el actuar de una parte de la población, que no es reconocida como tal y por tanto, ensordece el panorama desolador que ofrece el conocimiento de la pobreza.

De la misma manera, durante la edad media, Pobreza y Riqueza, definen las condiciones de vida de los miembros de los tres órdenes en que se encuentra dividida la sociedad -: grupo de privilegiados (rey, nobles, caballeros), clero y el pueblo-; pero se alejan de describir las situaciones de exclusión o bien, de integración social presentes en la sociedad. Hacia el siglo XIV, surgen las primeras normas reguladoras de la pobreza, que no pretenden eliminarla, ni mejorar las condiciones de vida de quienes la padecen; su fin consiste, en la búsqueda de una regulación coherente con la nueva estructura de poder que progresivamente se estaba instaurando en la mayoría de países europeos. Aquellas normas, pretendían impedir o limitar el crecimiento de los salarios, como resultado de la grave crisis demográfica que afrontaba Europa durante la época; dichas normas, se concretaban en la sujeción del trabajador al campo y en la obligación de éstos a aceptar cualquier trabajo; para dar cumplimiento efectivo a las anteriores disposiciones, se adoptó además, la prohibición total de la mendicidad, el vagabundeo y el ejercicio de la limosna.

Paralelamente, se produce un nuevo contexto ideológico, dominante en la época, que se traduce en la consigna: el trabajo como fuente de riqueza y camino para servir a Dios; la pobreza, se considera por tanto, como el resultado de la ociosidad y la mendicidad.

Las normas reguladoras de pobreza, sólo tuvieron vigencia mientras existió un déficit de mano de obra, con la progresiva expansión de la industria textil lanera y

⁶ BLANCH, Antonio. Reflexiones en torno a la idea de pobreza. En: La pobreza: hacia una visión desde la experiencia histórica y personal. No. 194 (2002). p.10.

la transformación de las tierras de labor en pasto, el déficit se convirtió en excedente.

Una figura interesante para la época, consiste en la categorización de los pobres: en <<aptos>> y << no válidos>>; que llevó a la división de responsabilidades a nivel de autoridades locales, monasterios, hospitales e iglesias. Así, los pobres <<aptos>>, estaban a cargo de las autoridades locales, cuya tarea consistía en la vigilancia del cumplimiento de sus obligaciones laborales; los monasterios y hospitales, estaban considerados como principal fuente de socorro a los pobres y las iglesias estarían encargadas de los pobres <<no aptos>>.

Con el progresivo aumento de la mano de obra disponible, la población excedente debía optar por dos caminos: incorporarse al trabajo o bien, ser mantenido por una parroquia (previa demostración de su incapacidad para trabajar); para dar cabida a la mano de obra excedente y establecer coherencia en el sistema, fue necesario instrumentalizar un sistema que permitiese a dicha población trabajar y ganarse su sustento al margen del mercado de trabajo: las casas de trabajo.

Éstas, aparecen como respuesta que las autoridades locales adoptan ante la extensión de la pobreza y el pauperismo desde el siglo XV al XVIII, sin embargo, entran en crisis en el siglo XVIII, como producto de los negativos resultados económicos y su incoherencia con los principios políticos de la industrialización, que considera al trabajo asalariado como el único trabajo socialmente positivo.

En zonas rurales, la aplicación de las casas de trabajo fue limitada porque granjeros y agricultores tenían preferencia por el sistema de subsidios otorgados a trabajadores cuando el salario de éste, se situaba por debajo del mínimo de subsistencia, los subsidios, se constituían en la garantía de reproducción de la fuerza de trabajo y por ende, en la existencia de una amplia capa de la población obligada a trabajar por un salario mínimo de subsistencia.

En el transcurso del siglo XVIII, los principios liberales giran en torno a la idea según la cual, el mercado está encargado de la regulación del trabajo y por tanto, a fin de obligar a los trabajadores a incorporarse al sistema industrial, se debe suprimir cualquier sistema de protección social. La única ayuda, consiste en recurrir a organizaciones filantrópicas que inician su desarrollo; y la solución, consiste en desplegar las potencialidades de los pobres con el fin que ellos mismos superen sus carencias, el concepto, se equipara con el fenómeno de desigualdad, al establecerse en función del nivel de vida de los semejantes, es decir, en niveles de gradación; y la salida, son medidas redistributivas y prestación de servicios de carácter universalista.

Sin embargo, surge una visión alternativa de la pobreza en Francia posrevolucionaria, como consecuencia de determinar que ésta, es un fenómeno que afecta el ámbito de la justicia: si el Estado no garantiza el derecho al trabajo,

está en la obligación de facilitar los medios para la subsistencia de los desempleados, esta idea adquiere de nuevo fuerza, con la revolución de 1848, la pobreza, sobrepasa de esta forma, la esfera de lo individual y se da lugar a una parte de su concepción social.

La burguesía, que aspiraba al poder y se esforzaba por atraer a su lado a las masas, acusaba a la aristocracia terrateniente de hundir a la población en la miseria y de ser incapaz de elevar su bienestar. Por el contrario, los ideólogos de la aristocracia agraria, tratando de justificar el dominio de los terratenientes, se empeñaban en demostrar que las propias masas, al multiplicarse con gran rapidez, eran las culpables de la miseria de la población. Surgió así la escuela sociológica que sostenía la idea de que el crecimiento de la población era un mal que acarrearía la miseria y todas las calamidades de la vida social. Esta idea anticientífica y reaccionaria fue sostenida por algunos economistas del siglo XVIII y difundida celosamente por un economista inglés, el pastor protestante T. R. Malthus.⁷

Frente a esto Marx, refuta las ideas de los ideólogos de la aristocracia agraria, sosteniendo que la pobreza y la miseria en la que se debaten las capas bajas de la sociedad, son el resultado de condiciones históricas; el capitalismo con su progresiva evolución e intensificación del trabajo, y con ello, la explotación de mujeres y niños que se ocupaban mayoritariamente en las industrias, producía lo que se conoce como clase obrera sobrante y por ende, las condiciones anteriormente nombradas. Este autor, define la posición socio económica que ocupa cada persona en relación a los medios de producción destacándose la burguesía y el proletariado, este último artificialmente empobrecido por la carencia de propiedad privada, pero dotado de una conciencia e identidad de clase; así mismo, aparece el lumpenproletariado, como un sector de la población caracterizado por no tener vínculos con los medios de producción, es por lo tanto un sector difícilmente integrable a la sociedad socialista, al igual que se constituye en una ambigüedad que no posee una identidad ni conciencia de clase.

Por su parte, Ritzer (2001) en la teoría sociológica clásica, cita a Simmel, quien establece al pobre como una categoría; el pobre es definido a partir de sus relaciones sociales dado que es ayudado por otras personas o tiene al menos derecho a esa ayuda; Simmel mantenía un punto de vista relativista de la pobreza, no solo son pobres aquellas personas que están en el punto más bajo de la sociedad, en todos los estratos sociales existe pobreza; este concepto simbolizó más tarde el de privación relativa referido a la comparación establecida entre personas que ocupan la misma posición socio económica, si cuenta con menos recursos que sus iguales es pobre en comparación a ellos.

⁷ KONSTANTINOV, F. Fundamentos de la filosofía marxista. México. D.F: editorial Grijalbo S.A, 1965. p. 378.

Hacia principios del siglo XX la escuela de Chicago describe a la pobreza como una consecuencia de dos factores, ya sea de emigrar del campo a la ciudad, o del resultado de la forma de vida urbana; los pobres por tanto son los inmigrantes y los grupos étnicos, y su papel consiste en formarse académicamente para integrarse a la sociedad.

A mediados del mismo siglo, surge la teoría de la cultura de la pobreza desarrollada por Oscar Lewis, quien define a la pobreza como resultado de los valores, tradiciones y comportamientos arraigados en los pobres, que traen como consecuencia la perpetuación de su situación. Los pobres son aquellas personas que no hacen uso de las ventajas y oportunidades ofrecidas por las clases superiores.

Tanto la noción como la aproximación a través de indicadores de pobreza, posee una inherente dificultad, en los que necesariamente se involucran aspectos valorativos. La diversidad de enfoques se puede clasificar en dos grandes campos, en primer lugar los enfoques que priorizan, desde el sustento biológico apoyado en criterios de subsistencia o líneas de pobreza basados en necesidades básicas; y en segundo lugar, los enfoques de privación relativa que hacen énfasis en las condiciones, sumado a los sentimientos de las personas sobre ciertas particularidades deseables, trascendiendo el campo de lo económico hacia lo humano.

En la primera visión, se desarrolla la teoría del Dualismo: la existencia de ricos y pobres, los de dentro y los de afuera como una condición necesaria en la sociedad; los pobres son aquellos que no han logrado insertarse al proceso económico, por tanto, para salir de esta condición es necesario acelerar el crecimiento económico para integrar la población pobre al mismo. Para abordar este problema según esta visión, se hace uso de un conjunto de medidas que consisten en comparar la situación de cada hogar a partir de unas necesidades específicas y el límite sobre el cuál estas deberían estar, estos indicadores son: Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cuál para su medición toma en cuenta cinco necesidades dentro de las que se encuentran: vivienda inadecuada (viviendas con piso de tierra o material precario en las paredes), vivienda sin servicios (hogar sin agua por acueducto o, en áreas urbanas, sin conexión a alcantarillado o pozo séptico), hacinamiento crítico (número de personas por cuarto superior a 3.), inasistencia escolar (hogar con niños de 7 a 11 años que no asisten a la escuela), alta dependencia económica (hogar cuyo jefe tenga un nivel educativo inferior a cuarto de primaria y que conviva con más de 3 personas dependientes).

En la segunda visión, se desarrollan diversas teorías que buscan explicar la pobreza desde una visión más humana. Perspectivas que abordan el problema desde la justicia y la igualdad; la inserción precaria de los individuos en la sociedad; pobreza de ciudadanía; carencia de capacidades y derechos.

El estudio realizado por el CINEP (1999), en cuanto a pobreza, aborda la teoría contractualista de J. Rawls, la cual sostiene que la pobreza es un problema de igualdad y justicia. Para este autor, a las personas en estado de pobreza, se hace necesario compensarlas, equilibrarlas y proporcionarles los beneficios del desarrollo y el bienestar, basados en oportunidades que garanticen su inserción en la sociedad, además de esto se deben fortalecer sus capacidades y derechos siendo partícipes de la construcción de la realidad. Su propuesta parte de insertar plenamente en lo económico, social y político a los menos favorecidos, a través de su participación en los procesos democráticos, con el fin que puedan asumir y reclamar con vehemencia sus derechos fundamentales. Esta teoría busca empoderar a la comunidad para evitar la acumulación de la riqueza y lograr una justa distribución de oportunidades para todos.

La visión de inserción precaria de sectores de la población a la sociedad, enfatiza en la ineficiencia social del Estado, quien tiene a su cargo la responsabilidad de ofrecer oportunidades a los ciudadanos, de esta manera, la población pobre y no pobre, establece vínculos en los procesos económicos, sociales y políticos en la sociedad, sólo que los primeros, lo hacen de manera deficiente dadas las condiciones insuficientes a las que se encuentran sometidos. Por tanto, este fenómeno no se reduce a la simple escasez de bienes materiales.

La pobreza de ciudadanía, abordada por el CINEP (1999), teniendo en cuenta la visión de Bustelo, señala que ésta se refiere al no cumplimiento de los hábitos y demandas sociales que como ciudadanos se les exige a las personas; este tipo de pobreza, impide a las personas obtener las necesidades básicas biofisiológicas y de formación humana, que les posibilite participar en la vida económica, política, social, y a su vez entender los códigos culturales necesarios para dicha integración.

En consecuencia, es importante el aporte elaborado por el enfoque de privación relativa de capacidades elaborado por Amartya Sen (1981), quien parte de la idea, que las medidas utilizadas para abordar el fenómeno de la pobreza, se constituyen como el primer esfuerzo para la comprensión del mismo; así, estudiar dicho problema, implica una tarea ardua que debe partir del análisis de las medidas utilizadas para su estudio, constituyéndose estas, como el primer esfuerzo para la comprensión del mismo; este fenómeno no se reduce a su cuantificación, el panorama se amplía a través del uso de la categoría de **privación relativa**, referida a las carencias que le otorgan un estatus desfavorable al individuo y que se expresan en sentimientos de privación, que son producto de las expectativas, la percepción de lo justo y el concepto de derecho de disfrute que posea cada individuo.

La Pobreza es, según Amartya Sen. "...la carencia de capacidades y derechos, debido al contexto económico y socio político de la sociedad, que termina perpetuando las desigualdades en las dotaciones iniciales de las personas al

impedirles la plena potenciación de sus capacidades.”⁸ Las **Dotaciones Iniciales**, hacen referencia al conjunto de bienes tangibles e intangibles, mercantiles y no mercantiles, es decir al patrimonio económico y social con el que cuentan las personas en un momento determinado. Los bienes mercantiles son: alimentación, vestuario, vivienda, seguridad ambiental, salud, educación, servicios básicos, transporte y recreación; los bienes no mercantiles son un conjunto de valores entre los que se cuentan el sentido de pertenencia, la seguridad, la justicia, la libertad, la identidad, la autonomía y el reconocimiento social.

Para efectos de la investigación, la **Pobreza**, hace referencia a la carencia de las necesidades básicas, no solo de subsistencia, sino también a las de formación humana dándose una inadecuada inserción social, económica, política y cultural, reflejándose en un escaso desarrollo de capacidades y derechos. Las necesidades básicas han sido abordadas desde factores objetivos de privación, para conferirle el carácter integral, que proporciona la visión de Amartya Sen en lo referente al enfoque de capacidades, se elaborará un concepto que pretenda de un lado, mantener la esencia del autor, y de otro, incluir aspectos que contribuyen a la comprensión del fenómeno de una manera adecuada. Por tanto, las **Necesidades Básicas**, se definen como “... una extensión de la percepción de subsistencia y se centra en el conjunto de necesidades requeridas por una comunidad como un todo...”⁹ Estas son de dos tipos: las de subsistencia y las pertinentes a la formación humana.

Las de subsistencia hacen referencia a los requerimientos biofisiológicos necesarios para equilibrio del organismo humano, incluyen la alimentación, higiene, salud, ejercicio, descanso, protección física, vestuario y vivienda. Las de formación humana, hacen referencia a las condiciones fundamentales para lograr un desarrollo normal del potencial humano que permita al individuo participar de una forma plena, consciente y responsable en las esferas económica – ocupacional, sociopolítica, creativa – artística, científico – técnica, afectiva – emocional y filosófica – espiritual.

A continuación, se desglosan los elementos teóricos necesarios a partir de los cuales el tema adquiere su punto álgido de comprensión y por tanto, será la posición en torno a la cual se desarrolla esta investigación.

Para conceptualizar la pobreza, Amartya Sen (1981), plantea que es necesario como primer requisito establecer bien sea “normas de consumo” o “línea de pobreza” con el fin de abrir senderos para tratar la complejidad de este fenómeno;

⁸ CINEP Centro de Investigaciones y Educación Popular, Op. cit., p. 9.

⁹ GAVIRIA, Mario Alberto. Pobreza: ¿exclusión social o inserción precaria?. En: Tendencias. Revista facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. VI, No. 1/2 (dic.2005); p. 77.

Tan importante es reconocer el papel fundamental que desempeña la riqueza en la determinación de las condiciones de vida y de la calidad de vida como comprender el carácter limitado y eventual de esta relación. Una concepción satisfactoria del desarrollo debe ir mucho más allá de la acumulación de riqueza y del crecimiento del producto nacional bruto y de otras variables relacionadas con la renta. Sin olvidar la importancia del crecimiento económico, debemos ir mucho más allá.¹⁰

Según lo anterior, Amartya Sen, inserta la categoría de bienestar social tanto en su conceptualización como en el desarrollo empírico del mismo, a través de una perspectiva dinámica de la pobreza. La economía ha ignorado sistemáticamente el bienestar de las generaciones futuras; el bienestar de los hogares no es tan solo el resultado del ingreso en el hogar, es producto a su vez de la repartición de los recursos dentro de este. De esta forma, Sen basa su trabajo en la importancia del desarrollo de las potencialidades humanas, insistiendo en que la Economía debe permitir el desarrollo de estas capacidades para incrementar las opciones vitales.

Sen, centra sus investigaciones en qué es lo que tiene un valor intrínseco para la vida, más que en los bienes que devienen de un valor instrumental o beneficio personal. De esta manera, llega al concepto de las "capacidades", entendido como todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser; el ser capaz de satisfacer sus necesidades básicas biofisiológicas y de formación humana, forman parte de las capacidades. Sin embargo, también las constituyen "...la potenciación de las personas para decidir sobre sus desempeños y optar por las oportunidades..."¹¹, lo anterior, constituye los funcionamientos, éstos, al ser alcanzados, se consideran valiosos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida. Por tanto, las **capacidades**, comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser. Son las habilidades que pueden utilizar las personas para satisfacer sus necesidades de tal forma que obtengan la calidad de vida deseada. Las capacidades se ven condicionadas por las posibilidades reales de elección, es decir, limitadas por factores exógenos que determinan las condiciones de vida de las personas.

Junto al concepto de capacidades, Sen desarrolla el concepto de bienestar humano, entendido como el desarrollo de las capacidades de las personas, es decir que a una mayor potenciación de éstas, se obtiene mayor bienestar en la calidad de vida; teniendo en cuenta lo anterior, el concepto de **bienestar humano** será entendido en la investigación, como el desarrollo de las capacidades de las personas, con el fin de permitirles obtener una **inserción** adecuada en la sociedad; este término se concibe como el proceso que permite incluir a las personas, ya sea de una manera virtuosa (cuando el individuo logra incluirse en las esferas de la sociedad) o viciosa (cuando se profundizan las condiciones de precariedad). Los funcionamientos, juegan un papel central para que una persona

¹⁰ SEN, Amartya. DESARROLLO Y LIBERTAD. Barcelona: Editorial Planeta, 2000. p. 30.

¹¹ GAVIRIA, Op. cit., p. 80.

pueda alcanzar el bienestar; los funcionamientos relevantes para que se pueda conquistar este, van desde los más elementales como contar con salud, alimentación, vivienda, hasta los más complejos como lo son las relaciones sociales efectivas, y la autorrealización de las personas. Así, se puede afirmar, que los funcionamientos son los que forjan al ser de una persona, y que sus condiciones de bienestar son reflejo de su estado y **calidad de vida**, que es un concepto que parte de la percepción individual, familiar o comunal que se tenga acerca del bienestar, teniendo en cuenta la forma en cómo se responda a las necesidades básicas, tanto las de subsistencia como las de formación humana, representan en mayor o menor grado la satisfacción de las mismas.

Relaciona, el bienestar humano con las opciones reales que las personas tienen y con la libertad de elección sobre estas opciones. Sen, hace referencia a la expansión de la libertad como

1) el fin primordial y 2) el medio principal del desarrollo. El papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana. Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc.¹²

Teniendo en cuenta que para Sen la libertad es un medio para el **desarrollo**, se entiende por éste último, como un concepto que incluye dos actores cuyo accionar da lugar a este proceso; por un lado, el Estado debe permitir "...a todas las personas un igual acceso a las oportunidades y ofrecer condiciones adecuadas para aprovecharlas. La carencia de dotaciones iniciales y la ausencia de condiciones para poder garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, inhiben el desarrollo de las capacidades y conducen a una inserción precaria de importantes sectores de la población."¹³; por otro lado, el individuo condiciona este proceso en la medida en que dadas las condiciones apropiadas por el Estado es capaz de potenciar sus capacidades y hacer uso efectivo de sus derechos.

El papel instrumental de la libertad, plantea la contribución que hacen diferentes tipos de derechos y oportunidades, con el fin de expandir la misma, y promover el desarrollo. Aparecen entre las libertades instrumentales: las políticas referidas a las oportunidades de elegir, decidir, expresar y criticar, a las personas que van a ejercer representación de ellos; los servicios económicos se refieren a la oportunidad de acceder y hacer uso de los recursos económicos; las oportunidades sociales se refieren a los sistemas de educación, sanidad, para

¹² SEN, Op. cit., p. 55.

¹³ GAVIRIA, Op. cit., p. 79.

alcanzar el bienestar y por ende, permiten al individuo al conseguirlas, participar de forma eficaz en actividades económicas y políticas; las garantías de transparencia que le otorgan seguridad al individuo en cuanto se refiere a la confianza en los procesos de información y claridad sobre la realidad en que vive; la seguridad protectora, referida a los programas de protección social hacia personas vulnerables de caer en situaciones aún más riesgosas. Estas libertades instrumentales se complementan unas a otras, al cumplirse, mejoran las capacidades del individuo.

4.1.1 Perspectiva De Género. Sen, estableció que las cuestiones de género son parte integral de los procesos de desarrollo. Desmintió que bajos niveles de desarrollo económico afectasen de igual manera a hombres y a mujeres y que las políticas de desarrollo deberían ser neutrales en cuanto al género. Así, Sen mostró que en el interior de los hogares, las mujeres y los hombres no tienen el mismo acceso a los cuidados de salud y a la nutrición. Sin embargo, señala que "...Las mujeres han dejado de ser receptores pasivos de la ayuda destinada a mejorar su bienestar y son vistas, tanto por los hombres como por ellas mismas, como agentes activos de cambio: como promotores dinámicos de transformaciones sociales que pueden alterar *tanto* la vida de las mujeres *como* la de los hombres."¹⁴

Los efectos negativos de la mundialización de la economía, repercuten desproporcionadamente sobre los hogares y la ampliación de la vulnerabilidad de las personas. Por un lado, este fenómeno afecta a la mujer, la nociva vinculación de la economía nacional a este sistema económico, ha llevado a que cada vez más se reduzcan los gastos públicos y los programas sociales, trasladando el costo a las familias, donde suelen ser las mujeres las que llevan sobre sus hombros la carga adicional. Con las políticas económicas de ajuste neoliberal, cobra fuerza la contradicción fundamental del capitalismo entre capital y trabajo, aumentando las contradicciones entre ricos y pobres. Su aplicación ha profundizado las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales en especial en los sectores más pobres de la población entre los que se encuentran las mujeres. Sin embargo, no puede establecerse una relación entre jefatura femenina y zonas populares pobres, porque toda la estructura de la sociedad se caracteriza por el aumento de familias bajo el amparo de la mujer como cabeza de la misma. La **mujer cabeza de familia**, es quien siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar.

Un rasgo de las familias latinoamericanas de las zonas urbanas es la creciente heterogeneidad de su estructura (en términos de tamaño y composición por tipo de miembros), como resultado de la diversidad de

¹⁴ SEN, Op. cit., p. 233.

etapas de transición demográfica y del nivel de desarrollo alcanzado por los países de la región...

Entre las transformaciones de las estructuras familiares observadas en algo más de una década, han aumentado notablemente los hogares unipersonales y los de jefatura femenina, y han disminuido las familias nucleares y biparentales. La tendencia más visible es el aumento de los hogares monoparentales femeninos, fenómeno ampliamente analizado en la región latinoamericana, que se relaciona con una diversidad de factores demográficos, culturales y socioeconómicos. Entre los primeros cabe mencionar el aumento de la esperanza de vida, sobre todo de las mujeres, el incremento de las migraciones y el mayor número de separaciones y divorcios. Entre los segundos, es evidente que, gracias a su creciente participación en el mercado laboral, las mujeres han logrado la independencia económica y la autonomía social necesarias para constituir o continuar viviendo en hogares sin pareja. El fenómeno del aumento de la monoparentalidad se aprecia tanto en las familias nucleares como en las extendidas: en el 2002, alrededor de un quinto de las nucleares y más de un tercio de las extendidas tenían jefatura femenina. La mayor proporción de las familias nucleares con jefatura femenina se encuentra en Bolivia, Costa Rica, Colombia, Honduras, Panamá y República Dominicana.¹⁵

Según el informe titulado: Bogotá sin indiferencia, Eje Social Plan de Desarrollo, Consejo de Política Social, realizado por Consuelo Corredor Martínez, para el año 2004, los hogares colombianos ascienden a 11.194.108, de los cuales el 69,10% cuenta con jefatura masculina; el 30,90% restante, cuenta con jefatura femenina distribuida así: hogares con jefe mujer sin cónyuge 81,63%, hogares con jefe mujer sin cónyuge y con hijos menores de 18 años 33,15%. Cabe anotar que para el año de 1997, en el informe de Calidad de Vida (2003), la jefatura femenina se situaba en el 25,8%, así mismo, los hogares con jefatura femenina sin cónyuge ascendieron del 5,6% al 27,8% y la jefatura femenina sin cónyuge y con hijos menores de 18 años ascendió del 3,8% al 12,3%. Lo anterior indica, que toda la estructura de la sociedad colombiana, se caracteriza por el aumento de hogares bajo jefatura femenina.

En los sectores populares, la jefatura femenina se asume desde una posición crítica, el abandono del cónyuge marca una mayor vulnerabilidad de la mujer y de su hogar; situación vivida de manera diametralmente opuesta por las mujeres de estratos medios y altos para quienes como resultado de condiciones de trabajo más favorables, es posible dar sustento a sus hogares, satisfaciendo mejor sus necesidades.

¹⁵ CEPAL. Panorama Social de América Latina, documento informativo. s.l. 2003 – 2004. p. 34.

En países como Colombia "...la incidencia de la pobreza bajo jefatura femenina es mayor que en la de aquellos encabezados por hombres..."¹⁶. **La jefatura de hogar**, se define, como la responsabilidad de asumir y resolver lo relativo a las necesidades básicas; siendo el jefe, aquella persona sobre la cual recaen las obligaciones económicas. Este factor ha conllevado a varios autores a referirse al problema de la feminización de la pobreza, como uno de los efectos más claros que ha condicionado los **hogares** -entendidos como escenarios constituidos por aquellas personas que habitan un determinado lugar, que comparten prácticas cotidianas de vivir y sostienen distintos tipos de relaciones personales-.

Los hogares, a partir de la mundialización de la economía, presentan mayor vulnerabilidad: aumenta la posibilidad de sumirse o agudizar la situación de pobreza, dadas las condiciones negativas de inserción laboral que tienen las mujeres. Es en este sentido, y como resultado del aumento de hogares bajo jefatura femenina, en donde las responsabilidades productivas y reproductivas del hogar recaen en una sola persona, la reproducción de la pobreza y las situaciones de riesgo social vinculadas a ésta son mayores; este fenómeno se conoce como "feminización de la pobreza". La feminización de la pobreza, abarca dimensiones socioculturales y políticas. Por tanto, la situación de las mujeres empobrecidas se evidencia no sólo en el difícil acceso a la educación, al trabajo remunerado, a los servicios de salud, sino en la poca incidencia de su participación en las estructuras de poder, decisión y en el desconocimiento de sus derechos.

La feminización de la pobreza, no puede ser entendida desde términos netamente demográficos, como se mostró anteriormente, la sociedad colombiana se caracteriza por el aumento de hogares bajo incidencia femenina, sean estos de estratos altos, medios o bajos. Esta situación debe entenderse desde la realización de roles cambiantes a cargo de las mujeres, como producto de las situaciones a las que se hallan sometidas. Un **rol**, se constituye en todas las labores que desempeñan las mujeres, en el plano familiar-doméstico, laboral y comunitario. Este conjunto de papeles, le confieren al individuo un **estatus**, es decir una posición social sobre la cual se generan juicios valorativos positivos o negativos frente al deber ser de una persona. Los juicios valorativos positivos hacen referencia al **prestigio**.

Sobre la mujer recaen los roles que han sido otorgados a ellas, y otros pertenecientes a los hombres, así mismo, la vulnerabilidad, que como resultado de estos factores, se hallan expuestas

...la necesidad de trabajar que empuja a algunos miembros del hogar a insertarse en el mundo público (como el caso de las mujeres y los jóvenes) los pone en presencia de una nueva feminidad, socialmente producida por el empobrecimiento. Una nueva condición de género que no alcanza aún para

¹⁶ GAVIRIA, Op. cit., p. 90.

revertir la división sexual del trabajo, puesto que lejos de significar una opción, el trabajo en el hogar sigue siendo una demanda social hacia la mujer y un mandato asumido por ellas. En virtud de esto, las mujeres progresivamente modifican su lugar en la estructura familiar y con esto imprimen en ella nuevas dinámicas: las decisiones, la autoridad frente a los hijos, la vivencia de la sexualidad y los afectos, su inserción en ámbitos público-sociales, devuelven al interior del ámbito doméstico otra imagen de género. De esta última se configuran —en un proceso plagado de conflictos— roles familiares nuevos para la mujer que transgrede cánones estipulados y en ese proceso arrastra también la identidad del varón.¹⁷

Las mujeres que viven en la pobreza constantemente se ven privadas del acceso a recursos que faciliten el mejoramiento de su calidad de vida. No se recompensa, ni se reconoce su trabajo. Sus necesidades en materia de atención de la salud y nutrición son atendidas de forma precaria por entes externos a ellas, carecen de acceso adecuado a la educación y a los servicios de apoyo; y su participación en la adopción de decisiones en el hogar y en la comunidad aunque es activa, aún es deficiente dado el marco axiológico que todavía subsiste en la sociedad, la **autoridad**, entendida como el poder de decisión y de influencia en los distintos aspectos de la vida social, a saber: la familia, el trabajo y la propia individualidad de las personas, sigue a cargo del hombre.

A lo anterior, debe tenerse en cuenta que la actuación de los sujetos (agentes), ha sido desfigurada como producto de metarrelatos como el estructuralismo, en la “...mirada de Althusser que sostenía que ningún sujeto produce historia, los sujetos están ubicados en la estructura...”¹⁸; así mismo

Una tendencia persistente, compartida por los historiadores, ha sido ver a los grupos subordinados —las mujeres, grupos étnicos, trabajadores— como objetos privados de conciencia y como víctimas pasivas de la historia. Como corolario, las rebeliones y revueltas de grupos subordinados se explican como reacciones directas, ciegas, a presiones económicas. Las “masas” se parecen a un volcán: permanecen pasivas, dormidas, hasta que se levantan como “multitud” cuando los fuegos del estómago empiezan a quemar.¹⁹

Frente a esto, aparece la visión poscolonialista, pretendiendo reconstruir las historias y las relaciones que se tejen por estos grupos.

¹⁷ GATTINO, Silvia. Organización familiar y nueva pobreza en Argentina. En: IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA. (1997: Cartagena de Indias). Desempleo, subempleo, condiciones de trabajo y calidad de vida. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Trabajo Social, 1997.p. 32.

¹⁸ VEGA, Mario. Historiografía y poscolonialidad. En: Revista del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. No. 17. (ene. – jun. 2001); p. 79

¹⁹ CULTURAS DE HISTORIA Y ETNOGRAFÍA: Insurgentes subalternos y subalternos insurgentes. [en línea]. <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/INSURGENTES%20SUBALTERNOS.pdf>

El énfasis en los sujetos subalternos, en tanto agentes de acción y cambio, desplazaron a los enfoques que los veían como parte de unidades anónimas, orgánicas y monolíticas, incapaces de reconocer a individuos que desafíen y elaboren estrategias frente al poder y a la norma, a partir de sus propias concepciones de la vida, de la política y del mundo.²⁰

Sin embargo, debe reconocerse que la agencia de las mujeres está condicionada por la estructura y por los efectos que esta produce.

Los pobres, y sobretodo las mujeres que son proveedoras empobrecidas, no pueden rechazar o renegociar las estructuras o transacciones económicas que las perjudican. No solo son vulnerables a los salarios bajos, a los escasos niveles de seguridad industrial, al endeudamiento endémico, y a la dependencia desventajosa de los que les proporcionan crédito, sino también a los patrones desventajosos de la propiedad dentro de la familia.²¹

Atrapada en el ciclo de la pobreza, la mujer carece de acceso a los recursos y los servicios para cambiar su situación; caracterizada ésta, por fenómenos como la **vulnerabilidad**, la **informalidad** –en algunos casos-, **la sobrevivencia y la subsistencia**. El *primer término*, se refiere a una situación de riesgo generado por no contar con condiciones mínimas de seguridad, establecidas por los factores exógenos del entorno, sumado a la negación de oportunidades y derechos; *el segundo*, como estrategia de vida, es producto de varios fenómenos: de la ausencia de trabajo o bien, de los bajos niveles de remuneración de la orbita formal; pero ante todo, como la omisión de responsabilidades del Estado frente a la reproducción social de la fuerza de trabajo. Esta informalidad se caracteriza por la lucha constante de los ingresos en el mercado de trabajo por un lado, y la lucha del espacio por el otro. Ante esto, sus consecuencias se ven reflejadas en el desorden urbano, caracterizado por la proliferación de barrios no adecuados; *el tercero*, corresponde al uso exhaustivo de los escasos recursos económicos, culturales, sociales y políticos con los que cuentan aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza, y por ende en situación de vulnerabilidad; *el último concepto*, parte del individuo en relación al ingreso que debe obtener para satisfacer el conjunto de necesidades biofisiológicas y así garantizar su mínimo de existencia.

No obstante, los grupos subalternos emprenden acciones, maneras de ver y afrontar el sistema, contrario a la visión proporcionada por los metarrelatos, el objeto, es un agente que busca aminorar la situación actual y emprender una relación constante entre el sujeto y la estructura. De esta manera, las **estrategias**: son acciones que emprenden las mujeres que viven en situación de pobreza con el fin de responder a las necesidades básicas de subsistencia de manera

²⁰ VEGA, Op. cit., p. 79.

²¹ NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. p.234.

primordial y a las de formación humana como alternativa para reducir los efectos de la pobreza, tanto a nivel individual como familiar. Dentro del estudio, el interés primordial se centra sobre las **estrategias de sobrevivencia** utilizadas por las mujeres con la característica de haber conformado un núcleo familiar y teniendo a cargo o no, la jefatura de hogar, éstas son entendidas por tanto, como el conjunto de medidas creativas, sobre las cuales, es posible conocer la capacidad de las mujeres de relacionar y combinar los elementos materiales, subjetivos y emotivos, con el fin único y por ello sublime, de llenar a su hogar,- en medio de las privaciones en las que se halla sujeta-, de bienestar.

Entre dichas estrategias, como reacción ante las condiciones objetivas y subjetivas de pobreza: exclusión social, política, económica y cultural, las mujeres participan decisivamente en diversos movimientos y organizaciones sociales, gremiales y políticas. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos su participación en la vida pública sigue siendo invisibilizada. El carácter patriarcal - construcción sociocultural y no natural- de nuestra sociedad dictamina que su papel debe seguir inclinándose a la esfera de lo privado como una clara práctica discriminatoria.

Lola G. Luna, en su artículo publicado en Internet, denominado La otra cara de la política: exclusión e inclusión de las mujeres en el caso latinoamericano, centra su preocupación en la exclusión política afrontada por las mujeres en el mundo occidental. Particularmente, para el caso Latinoamericano, presta gran importancia a la relación existente entre los movimientos y la política, llegando a la conclusión que la exclusión de las mujeres en el sistema político y su inserción a la ciudadanía, son el resultado en parte de las políticas de género. Para dar respuesta al porqué de la exclusión histórica de las mujeres en la política, se debe buscar en las formulaciones consignadas en el pensamiento político occidental, proporcionadas por el colonialismo.

En el tránsito por historia, y dentro de ésta, el desarrollo de los argumentos, de los cimientos de la política; se despliega la exclusión de las mujeres, marcada por un halo diáfano de patriarcado clásico y luego, su posterior reformulación en el pensamiento moderno.

Por tanto, a continuación se desglosarán las ideas principales, sobre las cuales es posible evidenciar las manifestaciones unas veces tácitas y otras abiertas del ambiente de exclusión vivido por las mujeres.

Así, el pensamiento de Aristóteles, dirige su atención a dos dimensiones: la polis, - en donde tiene lugar la acción política- y el sujeto, -encargado de realizar dicha acción-: “el arquetipo viril”; la mujer, por su lado, se ocupa de la esfera privada, de la contribución a la familia, por tanto, “su subordinación es de carácter biológico y por naturaleza no puede trascenderla”.

Por su parte, en la Edad Media, el pensamiento de San Agustín, se dirige a la igualdad no corpórea, no política; reproduciendo de ésta manera el contexto de exclusión, vivido desde siglos por la mujer. Así mismo, Maquiavelo, desvirtúa el papel de la política, otorgándole un sentido instrumentalista, restando total importancia a la ética de la actividad y confiriendo a los valores morales el adjetivo de feminidad.

Con el desarrollo del pensamiento liberal, la exclusión tan solo transforma su discurso de manera interesada, por tanto, mientras se supone triunfal la consigna de individuos libres e iguales; el poder, siguió perteneciendo a la autoridad masculina.

En la Ilustración, con la teoría contractualista, se reformuló la separación de lo público y lo privado: Para Pateman y Agra, los contractualistas hicieron de la diferencia sexual una diferencia política que legitimó la exclusión, de manera que el contrato social para las mujeres fue un "contrato sexual". Por tanto, el discurso de la modernidad, no es más que una reformulación del patriarcado y por ende, de la exclusión política. La igualdad, fue tan solo el resultado de características universales de la existencia.

Teniendo en cuenta, los aportes elaborados por Lola G Luna, en el caso particular de América Latina, los movimientos de las mujeres pueden ser interpretados desde las dos caras de la moneda, en el continuo devenir de la inclusión y la exclusión.

La relación establecida hacia las mujeres es patrimonialista, anterior al orden estatal, pero luego, inmerso en él. Las instituciones actuando como garantes del mantenimiento y modernización del orden patriarcal.

Durante el siglo XIX latinoamericano, la Iglesia, mantuvo su poder sobre la familia y la educación, estableciendo sobre la primera institución el imaginario colectivo de la orientación y proyección de las mujeres en y para la familia. Hacia la década de 1960, el estado desarrollista aún adoptando el ambiente excluyente, incorporó dos políticas de género concretas: el control de la población y el reparto de alimentos para la sobrevivencia en los nuevos barrios populares de las capitales latinoamericanas. Esta última política trajo como resultado el impulso a la organización de las mujeres, organizaciones que darían fruto en los años 1980, a través de su conversión en movimientos sociales con estructuras democráticas, que comenzaron a desarrollar una participación política activa, cambiando su relación de dependencia.

La agencia activa de las mujeres no puede pasar por alto la acuciante necesidad de rectificar muchas desigualdades que arruinan el bienestar de las mujeres y las someten a un trato desigualdad; por lo tanto, el papel de la agencia también tiene mucho que ver con el bienestar de las mujeres. Del

mismo modo y en sentido contrario, cualquier intento práctico de mejorar el bienestar de las mujeres ha de basarse en la agencia de las propias mujeres para conseguir ese cambio.²²

Sin embargo, las mujeres pobres, responsables de sus hogares, se forjaron como sujetos maternales, organizadas en torno a la sobrevivencia: Como lo indica Lola G. Luna, en su artículo: La historia feminista del género y la cuestión del sujeto:

Este contexto socio económico de pobreza y precariedad no fue exactamente el motor directo del proceso de concienciación de las mujeres, no se produjo la acción social como reflejo de las condiciones sociales, sino que fueron las condiciones discursivas populistas las que hicieron que las condiciones materiales se volvieran significativas. Entonces, las propias mujeres de los barrios populares conceptualizaron su contexto de pobreza injusta al sentirse interpeladas como "pueblo" (una de las categorías centrales del discurso populista), y consideraron que al estado paternal le correspondía resolver su situación, y conforme a estas condiciones discursivas ellas construyeron sus intereses y su experiencia, y lo hicieron como responsables de la alimentación, la educación y el cuidado de los hijos...

El discurso interactuó con el contexto y estas mujeres populares elaboraron sus intereses y experiencia y en la práctica social accionaron y crearon comedores, organizaron desayunos para los niños ("Vaso de Leche"), y urbanizaron los barrios, construyendo viviendas, escuelas, plantando árboles, etc., con los escasos recursos que les proporcionaba el estado o sociedades filantrópicas en su mayoría religiosas. Se puede decir que el sujeto maternal construido se configuró en un sujeto activo y constructor.²³

Lola G. Luna afirma que si bien se ha avanzado en el sentido de entender el género como las relaciones sociales entre hombres y mujeres, alejados ya de la perspectiva esencialista que naturalizaba estas relaciones, no se ha conseguido del todo entender lo poderosa que resulta ser la parte política, en ese sentido, asegura que si bien muchos movimientos sociales de mujeres se deben abordar dentro de lo que hoy llamamos estudios de género, son también fenómenos que deben estudiarse en términos políticos en el sentido más amplio.

Luna, hace hincapié repetidas veces en cada uno de sus artículos en que no se podrá incluir de lleno a las mujeres en el relato histórico, mientras las categorías de política y de economía no las contemplan, desde la base de sus definiciones, como sujetos que participan activamente en la política, pero de maneras distintas

²² SEN, Op. cit., p. 234.

²³ LUNA, Lola. La historia feminista del género y la cuestión del sujeto. [en línea]. Mujeres en Red (labrys, estudios feministas, número 1 – 2, julho/desembro 2002); acceso en Internet: <www.unb.br/ih/his/gefem/labrys1_2/luna1.html>.

a los hombres. Y es, apoyado en el género como pueden diferenciarse estas otras formas de hacer política de las mujeres. Para ello propone enfocar el análisis de género en lo político, siguiendo la categoría de análisis propuesta por Joan Scott, que reconoce al género “no sólo como roles sociales o relaciones sociales, sino más profundamente, como un campo primario en donde se articulen relaciones de poder y significados establecidos a partir de la diferencia sexual”.

Tomando en cuenta lo anterior, la **Desigualdad**, se define como la privación relativa de las dotaciones iniciales; negación de oportunidades y derechos que impiden el desarrollo de las capacidades, conduciendo a la marginalización de las personas. La **Marginalidad**, es una exclusión voluntaria por actores exógenos, pero involuntaria por las personas o sectores de la población, caracterizados por una inserción precaria en la sociedad; la **Exclusión**, es la no participación de las personas en las esferas social, política, económica y cultural de la sociedad; que conlleva a la marginalidad del sujeto. La **Equidad**, por su parte, se refiere a una igualdad de oportunidades, las cuales se ven condicionadas por las capacidades de las personas, que puede dar lugar a desigualdades socioeconómicas. Pero de no existir dicha igualdad, hay una negación de oportunidades desembocando en posibles situaciones de pobreza.

4.1.2 Urbanización de la sobrevivencia. Siguiendo con los efectos de la mencionada globalización, que afecta la población mundial, en segundo lugar, el país, ha sufrido una rápida y desfavorable transformación de sus estructuras, un ejemplo de ello, lo constituye la acelerada urbanización y crecimiento demográfico, como producto de la migración a la ciudad como fuente de trabajo y “bienestar”. La globalización ha expuesto a las ciudades al impacto constante y creciente de espacios claramente diferenciados, espacios que inducen a pensar que la fantasía es una realidad y otros, que demuestran que es una realidad cada vez, más lejana de ser encontrada. Este acelerado crecimiento urbanístico, ha desencadenado la colonización de terrenos públicos, la construcción de **barrios** clandestinos y por ende **no adecuados**, caracterizados en primera instancia por contar con una situación de precariedad en lo referente al acceso de un conjunto de servicios sociales y públicos básicos que permitan su calidad de vida; en segunda instancia, por su vulnerabilidad. La limitación proporcionada por estos elementos conlleva a la población asentada sobre dicho territorio a ser susceptible de agudizar su situación de pobreza.

Cabe resaltar que las personas que colonizan estas zonas, se ven impulsadas por la imperante necesidad de resolver y satisfacer las necesidades básicas biofisiológicas, dentro de las cuales la vivienda es una de las primordiales; el asentamiento en un espacio determinado, permite establecer relaciones e identificarse con un determinado territorio sobre el cual se haga posible desarrollar la reproducción social dentro de la que están inmersos.

4.2 MARCO CONTEXTUAL

Lo que hoy es el Departamento de Nariño, en 1535, fue explorado por los señores Juan de Ampudia, Pedro de Añasco y Sebastián de Belalcázar, este último fue nombrado gobernador del territorio que pertenecía a la Audiencia de Quito. Después de la independencia, la región formó parte de la Provincia de Popayán; entre 1821 y 1886 hizo parte del departamento de Cauca; y finalmente, mediante la ley 1ª de agosto de 1904, se creó el departamento de Nariño, cuya capital es San Juan de Pasto.

San Juan de Pasto, se localiza en el extremo sur occidental de Colombia. La ciudad fue fundada en 1539 por el capitán Lorenzo de Aldana en el sitio de Yacuanquer. Fue trasladada el 24 de junio de 1540 a su actual ubicación por Pedro de Puelles, con el nombre de Villaviciosa de la Concepción o San Juan de Pasto. Ciudad que recibió el título de "muy noble y muy leal" por real cédula de Felipe II, a 17 de junio de 1559.

En el contexto conservador en el que se desarrolló la ciudad, el prototipo creado de la mujer, se caracteriza por reducir sus roles al plano biológico, afectivo y familiar; relegada a un segundo plano, sin reconocer el rol que desempeñaba en el plano laboral. Hacia mediados del siglo XX, la visión frente a las labores de las mujeres se transforma, como producto del mayor desarrollo industrial regional, que trajo como consecuencia la aceptación del trabajo femenino, confiriéndole a la mujer la doble responsabilidad de trabajar y conservar su hogar.

Hacia la década de los noventa, con la ruptura del pacto cafetero y la Apertura Económica, el desarrollo de la ciudad se vio afectado, en el ámbito social, por el desplazamiento de familias pauperizadas procedentes de áreas que presenciaron la ruptura, produciendo inseguridad, debido al rápido crecimiento de barrios inadecuados, para dar respuesta a sus respectivas necesidades; en el plano económico, el capitalismo, condujo a la quiebra del sector agrario y la pequeña empresa, aumentando el desempleo en la ciudad.

En consecuencia, la ciudad San Juan de Pasto, inmersa en la realidad nacional y esta a su vez relacionada con el contexto de América Latina, muestra en las cifras sobre pobreza e indigencia, correspondientes al año 2002, que en Latinoamérica "...vivían 221 millones de personas pobres (44,0% de la población), de las cuales 97 millones se encontraban en condiciones de pobreza extrema o indigencia (19,4%)..."²⁴

²⁴ CEPAL. Panorama Social de América Latina, documento informativo. Op.cit.,p.6.

Siguiendo con las cifras que muestran la realidad de América Latina, realizado por la CEPAL (2003-2004), se evidencia para el año 2003, un crecimiento en los índices de pobreza e indigencia, ascendiendo a 44,2% y 19,6%, respectivamente.

Así mismo, a través del índice Gini, que es una medida de distribución del ingreso, cuyos valores varían entre 0, que representa el grado máximo de igualdad, y 1, que es el grado máximo de desigualdad; La Comisión, establece que la aguda concentración del ingreso se ha convertido en uno de los rasgos más distintivos de América Latina, lo que le ha valido para ser considerada la más rezagada del planeta en materia distributiva. Así, Colombia en el periodo comprendido entre los años 1990 y 2002, para el área urbana muestra que el grado de desigualdad es alto, es decir, se sitúa en valores que oscilan entre 0,5200 a 0,5799. Para el año 1990, el país situaba su coeficiente en 0,531, para el año 1994 en 0,579; para el año 1997 en 0,577, para el año 1999 en 0,564 y finalmente para el año 2002 en 0,575. Concluyendo que Colombia lejos de superar el panorama de pobreza, conserva rasgos de desigualdad que distan de ser superados, dado que no reflejan grandes cambios en las estructuras de la sociedad.

En Colombia para el año 2003, había 29 millones de colombianos con ingresos que no les permitían comprar una canasta de bienes. De ello:

- 8.4 millones estaban en situación de pobreza crónica: tenían Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y al mismo tiempo estaban por debajo de la Línea de Pobreza (LP).
- 20.6 millones eran pobres por ingresos, aunque sin NBI.²⁵

El aumento de la jefatura femenina en los hogares colombianos, es producto por un lado, de la feminización social, que ha llevado a las mujeres ha ocupar esferas sociales de manera prominente, lo que las ha conducido a ampliar los escenarios en los que actúan; actualmente el rol de la mujer va desde la reproducción biológica y los escenarios domésticos hasta la ocupación laboral y por ende el sostenimiento del hogar; de otra parte, el aumento de la jefatura de hogar femenina, surge como resultado del contexto social, en el cual el escenario de la violencia, ha llevado a la reducción notable de la población masculina, además de este fenómeno, se presenta la disolución conyugal, el aumento de madres solteras y adolescentes y las uniones paralelas que llevan a la mujer a hacerse cargo del hogar.

Para dar consistencia a lo referido anteriormente, en Colombia, la Jefatura Familiar, en los estratos uno y dos, esta en mayor proporción a cargo de la Mujer, según los estimativos basados en la encuesta de hogares de calidad de vida del año 1993. Este porcentaje, en el estrato uno de la población colombiana, se

²⁵ VIVAS, Alejandro. "10 mitos y verdades sobre la pobreza y la riqueza". En: Revista Javeriana: la universidad en diálogo con el mundo. No. 719. (oct. 2005); p. 16.

distribuye así: Hogares con Jefatura Masculina 40.03% y Hogares con Jefatura Femenina 44.73%; por otra parte en el estrato 2, representa el 41.93% y el 48.08%, respectivamente.

Las condiciones de precariedad en las que se encuentra la población Colombiana se hacen más preocupantes en el Departamento de Nariño, dada la superación del promedio nacional de los indicadores que miden la pobreza. Así, el Departamento, para el año 2002, presenta un 53.23% de NBI y 20.3% de miseria. Siendo la característica fundamental de Nariño, su vocación agropecuaria, que le confiere el rasgo primordialmente rural a la población y por ende a la economía, se puede deducir, que esta es la razón principal de la mayor agudización de la pobreza en esta región, por tanto que "...la pobreza es tres veces mayor en áreas rurales que urbanas..."²⁶. Sin desligarse de esta realidad, la ciudad de San Juan de Pasto, muestra en sus indicadores que las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para el año 2002 se ubican en el 26.6%, con una situación de miseria de 9.21%. Estas cifras, revelan un panorama crudo y cruel del escenario real que vive la población colombiana en general pero más aún la población nariñense. Las perspectivas colombianas en el campo social según las estadísticas anteriormente nombradas develan las carencias que afronta la población, que van desde la ausencia de puestos de trabajo dignos, ingresos inhumanos e inadecuados, fuerte migración del campo a la ciudad y sobre todo la negativa de las oportunidades y las opciones más fundamentales para potenciar las capacidades, reflejado en la baja calidad de vida de las personas en estas situaciones.

La ciudad de San Juan de Pasto, cuenta con una población aproximada de 400.000 habitantes, que se distribuye así: 184.935 hombres que representan el 46.7% de total de la población y 211.072 mujeres que constituyen el 53.3% restante, para el año 2002, según estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE); quienes en el sector urbano dependen del comercio, los servicios y la industria, destacándose el procesamiento de alimentos y las artesanías.

La población en su totalidad, cuenta para el primer trimestre del año 2005, según estadísticas del Observatorio Económico de la Cámara de Comercio de Pasto, con una tasa de ocupación de 54.5%, de donde el 62.9% corresponde a la población masculina y el 47.6% a la femenina. La tasa de desocupación para el mismo periodo es del 14.3%; de la cual, el 11.9% corresponde a los hombres y 16.8% a las mujeres. Sin embargo, y teniendo en cuenta los datos de jefatura de hogar anteriormente nombrados, las mujeres responden a las necesidades de sus hogares, sin importar los graves problemas para percibir ingresos, puesto que su inserción laboral es difícil y trata de solventarla a través del mercado informal del trabajo, ya sea como asalariada sin cobertura legal, o como no asalariada; se

²⁶ WARTENBERG, Lucy. Vulnerabilidad y jefatura en los hogares urbanos colombianos. En: IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA. (6ª: 1997: Cartagena de Indias). Familia, trabajo y género. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1997. p. 64.

puede evidenciar, según lo anterior, que la mujer posee un trabajo mayor que el hombre, cuando asume la jefatura de hogar, puesto que además de trabajar para conseguir los ingresos económicos, debe seguir a cargo de todo lo relativo al hogar.

El área urbana de la ciudad de San Juan de Pasto se compone de doce comunas. La comuna nueve para el año 2002, cuenta con una población proyectada de 16.301 habitantes, de los cuales 7611 son hombres y 8690 son mujeres; para el año 2003 se denota un crecimiento poblacional estimado en 16.709 habitantes que se distribuyen así: hombres 8335 y mujeres 8375.

4.2.1 El Barrio. Dentro de esta comuna, se encuentra ubicado el barrio Figueroa, el origen y significado de este nombre, se remite al homenaje realizado al Señor Luís Hernando Figueroa, figura política del partido liberal; quien realizó los trámites para que el barrio sea abastecido por el acueducto municipal

El barrio, es producto de la venta de parcelas de tierra, propiedad del señor Mesías Meneses. Los primeros habitantes fueron los señores: Jorge Elías, Roberto Matabajoy, Rosario Jojoa, Rigoberto Imbajoa, Ángel Perengüez; con sus respectivas familias. Las primeras casas de habitación eran chozas, los materiales utilizados fueron el cartón y la paja, posteriormente, algunas familias pudieron sustituir los materiales por la madera, el adobe y en el mejor de los casos ladrillo y láminas de zinc. Esto tuvo lugar en el año de 1970.

Para el año 1980, se efectúa la creación de la Junta de Acción Comunal, con el fin de defender los intereses comunitarios, que giraban en torno a la protección de su terreno y su vivienda.

Figueroa, se encuentra ubicado en el extremo Nor-occidental de la ciudad; se halla en inmediaciones del área residencial de Altos de la Colina, Quintas de San Pedro y la ciudadela universitaria Torobajo. El barrio, se asienta sobre una pendiente, que indica su carente grado de planificación a nivel físico-espacial; las casas erigidas sobre este espacio, denotan un desorden urbanístico y sus fachadas muestran una multiplicidad de formas, debido a la variada utilización de materiales en su construcción, dando a conocer la precariedad de sus condiciones; lo anterior, permite deducir que el barrio, debido a su morfología desordenada y deteriorada, es producto de la colonización.

Figura 1. División Político Administrativa de la ciudad San Juan de Pasto



Fuente: CD ROM proporcionado por la Fundación Social, sin año.

La tipología de las viviendas es de autoconstrucción, los materiales usados son adobe, madera, ladrillo, techos de eternit, láminas de zinc y cualquier material que permita cubrir bien sea los techos y/o las paredes. Para el año 2000, según la Alcaldía Municipal de Pasto en su proyecto Sistema de Información Turístico, Social y Cultural, el barrio contaba con 30 viviendas de las cuales 15, se encontraban en riesgo por deterioro estructural. Sin embargo, todas cuentan con los servicios básicos de calidad aceptable, entre ellos: energía, alcantarillado, y acueducto. Los habitantes del sector cuentan con dos acueductos, el primero, el acueducto municipal del cual todos los habitantes no son abastecidos, y el segundo de carácter comunitario, abastecido por la quebrada El Chilco.

La infraestructura social es deficiente, carecen según el estudio anteriormente citado de escuelas, colegios, jardines infantiles, centro de salud, parques y zonas verdes; no obstante existe un hogar comunitario que atendía para el año 2000, a 15 niños.

El ambiente del barrio se caracteriza por un lado, por la constitución del mismo, por personas de diferentes departamentos, lo que conlleva a la baja identidad cultural con la región; por otro, la creciente inseguridad a la que se ven sometidos

sus habitantes por la presencia de pandillas, problemas de drogadicción y alcoholismo.

Es claro que el levantamiento del barrio Figueroa, surge con el fin de dar respuesta a las necesidades de subsistencia, particularmente la de vivienda; en dichas viviendas, la composición de los hogares en promedio alcanzan los 8 habitantes; sin embargo, la falta de planificación y la vulnerabilidad del sector en que fue construido, conlleva a la carencia de espacios recreativos y de sano esparcimiento, con los cuales debe contar una población, para dar solución tanto a sus necesidades biofisiológicas, como a sus necesidades de formación humana, alcanzando un mínimo de calidad de vida.

Las mujeres del barrio Figueroa, se caracterizan por contar con niveles educativos bajos, no sobrepasan en su mayoría el quinto año de primaria; las actividades laborales que desempeñan son: el servicio doméstico y el reciclaje, trabajos que desempeñan de manera inestable. Las actividades domésticas propias de su hogar se realizan continuamente, sin embargo, algunas mujeres, para colaborar con los gastos del hogar dedican ciertas horas a actividades de “rebusque”, como la lavandería, el aseo de casas y el cuidado de niños; debido a lo anterior, su principal labor es ser amas de casa, sin desconocer que son trabajadoras no habituales, como resultado de la informalidad y lo esporádico de las labores que realizan.

4.3 MARCO LEGAL

"Las mujeres han conquistado el espacio público valiéndose de la revolución más larga de la historia de la humanidad, pero también la más silenciosa y la más pacífica. Fue una conquista que se hizo sin usar un solo fusil, ni un tanque de guerra. Ha sido una revolución maravillosa, porque se trata de una revolución cultural que sigue su curso en las cuatro esquinas del mundo occidental."
Florence Thomas

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se abrieron para la mujer senderos sociales que en la antigüedad eran inimaginables; el trato mercantil que sufrían las mujeres hasta bien entrado el siglo XVIII, la incapacidad legal declarada por la sociedad, la disminución en sus capacidades familiares entre otras, son un esbozo oscuro de la situación femenina de ese entonces. Si bien en la actualidad el panorama no es del todo alentador, se encuentran dispuestas las acciones históricas para que se de una verdadera revolución de género que proponga una igualdad total, no simulada con prolongaciones falaces de derechos de hombres (sexo masculino) hacia las mujeres.

La evolución histórica y legal de la lucha por la creación o nacimiento de un verdadero estado igualitario entre géneros no nace en los convenios o tratados, sino en la fatigosa lucha constante de las mujeres por ocupar un espacio merecido por naturaleza; no obstante, las creaciones jurídico legales son un referente

importante sobre todo cuando se trata de un estudio teórico, así que se estudiarán a continuación las producciones legales a escala internacional y nacional.

En el ámbito internacional, en *la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, entrada en vigor el 3 de septiembre de 1981, teniendo en cuenta la Carta de las Naciones Unidas se afirma que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en los ámbitos político, social, económico y cultural de cada país, constituyéndose en un obstáculo para el bienestar de la sociedad y de la familia y entorpeciendo el desarrollo de las capacidades de la mujer, evidenciándose aún más en las situaciones de pobreza que enfrenta la mujer, debido al acceso mínimo a las necesidades básicas tanto de subsistencia como de formación humana.

Para contrarrestar los efectos de la discriminación, se convino aceptar e incluir en la legislación de los Estados, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer, adoptando medidas que la prohíban, estableciendo la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre. Así mismo, tomaran las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres.

En Colombia, esta convención se adopta y se incluye en la Legislación Nacional a través de la Ley 51 de 1981.

La declaración de Pekín, efectuada en 1995, establece el empoderamiento de las mujeres y su participación en condiciones de igualdad como metas fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres, celebrada en Beijing en septiembre de 1995, se establece el estado (problemas, planes de acción) referente a la lucha contra la discriminación y la violencia ejercidas en detrimento del verdadero y efectivo goce de los derechos humanos por parte de las mujeres. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas debatió la cuestión relativa a la mujer y la pobreza, celebrada en 1996, propuso la adopción de nuevas medidas incluida la incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y los programas orientados a la erradicación de la pobreza, por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Entre las conclusiones se estableció la adopción de políticas que garantizaran que todas las mujeres tuvieran una protección económica y social adecuada durante los períodos de desempleo, enfermedad, maternidad, gestación, viudez, discapacidad y vejez; y que las mujeres, los

hombres y la sociedad compartieran las responsabilidades por el cuidado de los niños y de otras personas a cargo.

La condición de la mujer en nuestra sociedad se ha visto influida por las relaciones civiles que para ella se establecieron en referencia a los ámbitos de la cultura, la costumbre y la religión. A partir de esto, la mujer, en la Constitución Nacional se encuentra amparada en el Artículo 43, donde se señala la igualdad de derechos y oportunidades de todos los ciudadanos, además de su amparo frente a la discriminación y el apoyo del Estado a la mujer cabeza de familia.

A lo largo de la historia y como producto de la lucha continua de las mujeres en el siglo XX se lograron importantes reformas legislativas, que pueden enmarcarse dentro de tres campos:

En el campo *Civil* la mujer modificó la potestad del marido en frente a los bienes de la misma. (Ley 28 de 1932)

En el campo *Laboral* según la Ley 83 de 1931 se estableció que la mujer casada podía recibir directamente su salario y disponer de él y en 1932 con la ley 28 ya mencionada se le otorgó la posibilidad de contratar directamente.

En 1931 se acogieron las disposiciones de la OIT a propósito de la seguridad y salubridad del trabajo de las obreras y en 1938 se protegió por primera vez la maternidad.

En el campo *Político*, la mujer tuvo derecho a desempeñar cargos públicos con autoridad y jurisdicción sin que se le reconociera ciudadanía, mediante la reforma constitucional de 1936; en 1945 se le reconoció la ciudadanía pero se continuó con la restricción del sufragio; y alcanzó mediante el Acto Legislativo No. 3 de 1954, el derecho a elegir y a ser elegida.

En la ciudad de Bogotá, en 1948, se llevo a cabo la CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE CONCESIÓN DE LOS DERECHOS CIVILES A LA MUJER, ratificando la igualdad de la mujer con el hombre en el orden civil y político.

El 9 de julio de 1990, bajo el gobierno de Virgilio Barco, se establece según el decreto 1398 de 1990, que desarrolla la ley 51 de 1981; que aprueba la convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por la carta de las de Naciones Unidas, en la cual se establece la definición de discriminación y se enumera los principios legales para prevenirla: igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, reconocimiento del aporte de la mujer a la sociedad, no discriminación por la procreación y responsabilidad conjunta en la educación de los hijos, protección jurídica de los derechos de la mujer, la no discriminación para participar en la vida política y pública, principios

de la no discriminación en materia de educación, empleo, atención médica, relaciones familiares y capacidad jurídica.

El 3 de noviembre de 1993, el Congreso de Colombia y bajo el gobierno del Presidente Cesar Gaviria Trujillo, se establece según la Ley 82 del mismo año, normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia. En las cuales estipula la definición de "Mujer Cabeza de Familia", como aquella que siendo soltera o casada, tiene bajo su responsabilidad económica o social, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, esta definición se hace con el fin y según el artículo 3o., de buscar mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer cabeza de familia, por parte del Estado y la sociedad, garantizándole la protección integral de ella y su familia, esta protección incluye en la extensión de la Ley: planes y programas de capacitación gratuita y desarrollo de microempresas, donde la mujer cabeza de familia realice una actividad económica rentable; la constitución o asociación de estas mujeres en organizaciones de vivienda, así mismo, la asesoría para que puedan adquirirla a través de los diferentes planes ofrecidos, como acceso a subsidios para obtener lotes con servicios. Además de algunas garantías y ventajas para quienes están a cargo de estas mujeres.

En las Bases para el Plan Nacional de Desarrollo: Salto Social (1994), bajo el gobierno de Ernesto Samper, se estipulan como conceptos básicos la equidad y la solidaridad frente a los sectores vulnerables, como una condición necesaria para garantizar el desarrollo del "nuevo ciudadano". La fuente de capital humano y crecimiento económico, consiste, en establecer condiciones de bienestar familiar representadas en una mejor distribución de servicios públicos y sociales que debe garantizar el estado.

En el ámbito del territorio, específicamente en la ciudad, se establecen una serie de normatividades contempladas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de Pasto (POT), en el cuál se relacionan la equidad, frente al espacio y el género. Así, en el artículo 11, se señala el principio de equidad; en el artículo 13, literal 2, se considera que para alcanzar la equidad son necesarios dos elementos: mejorar la cobertura y calidad de los servicios sociales y públicos, y garantizar espacios efectivos para la participación de género; en el artículo 15, se fija como estrategias para alcanzar la equidad: garantizar el desarrollo integral a la población vulnerable a través de prestación de servicios públicos. En el artículo 161 se establece la definición de mejoramiento integral entendiendo por éste, un proceso encaminado a mejorar la calidad de vida de la población que se asienta en áreas carentes de un total desarrollo; en el artículo 162, se fijan los dos niveles de mejoramiento: reequilibrio (complementación de infraestructura) y reestructuración (generación de infraestructura); y en el artículo 163, se establece la aplicación de mejoramiento integral a zonas caracterizadas por carecer o contar parcialmente con los servicios públicos y sociales básicos.

En el artículo 365 de la Constitución Nacional, se establece que la prestación de los servicios públicos son responsabilidad inherente al Estado, ante esto la Alcaldía local propone en el Plan de Desarrollo “Pasto Mejor 2004 – 2007” garantizar este derecho a través del programa vivienda digna, en donde se propone ampliar la oferta de vivienda y mejorar las condiciones urbanísticas de sectores marginados; así mismo, en el programa de equidad de género y acción solidaria se establecen como objetivos específicos: mejorar el acceso a servicios sociales básicos y complementarios a familias en extremo grado de vulnerabilidad y cerrar la brecha de inequidad de género a partir del reconocimiento y respeto a los derechos de la mujer.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODO

Este estudio se realizó siguiendo los lineamientos de la Investigación Cualitativa, en primer lugar, el objetivo central fue la comprensión de las complejas interrelaciones que se tejen en la realidad; la construcción del conocimiento a partir del estudio de la misma tal y como sucede; intentando dar sentido a los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para las personas, implica la incorporación de las formas, maneras, en que las mujeres en situación de pobreza del barrio Figueroa, comprenden, narran, actúan y manejan sus situaciones cotidianas.

En el plano epistemológico, en lo referente a la validez del conocimiento, se asumió la vía inductiva, porque se parte de una realidad concreta, para luego llegar a la comprensión de un fenómeno.

En el plano metodológico, la investigación tuvo un carácter emergente, se construyó a medida que avanzó el proceso de investigación, con el fin de dar lugar al conocimiento de las distintas perspectivas de las protagonistas; se realizó una observación intensiva y de contacto directo con la realidad.

Los anteriores elementos, permitieron lograr la visión holística, integral, proporcionada por la investigación cualitativa.

El método utilizado para los efectos de esta investigación, fue el comprensivo; el objetivo primordial, fue la realización de una descripción analítica de carácter interpretativo de las formas de vida (estrategias de sobrevivencia), para ahondar en el conocimiento de la realidad vivida por estas mujeres. Por tanto, se hizo uso del Estudio de Caso entendido como un conjunto de métodos y técnicas de investigación, centrado en el estudio a profundidad de un fenómeno, a través de la comprensión del significado de una experiencia; en este caso las estrategias de sobrevivencia.

5.2 TIPO DE ENFOQUE Y DE ESTUDIO

El tipo de enfoque fue el interpretativo, teniendo como propósito la comprensión de la realidad social y en particular, de las formas de sentir y actuar de los sujetos. La realidad es múltiple, por tanto, los distintos aspectos, situaciones y personas que forman parte de la misma, son susceptibles y dignos de ser estudiados. Se pretendió dar sentido, a un fenómeno a través de la relevancia del significado que tiene para las mujeres vivir en situación de pobreza.

Las características que definen un estudio de caso, son: el particularismo, es decir, centrarse en la especificidad de un fenómeno; heurístico, porque pretende la ampliación o confirmación de lo que se sabe acerca de un fenómeno y puede llevar al descubrimiento de nuevos significados, lo que conduce a la comprensión del mencionado fenómeno; además de otras características que le proporciona la investigación cualitativa, como son el carácter descriptivo e inductivo.

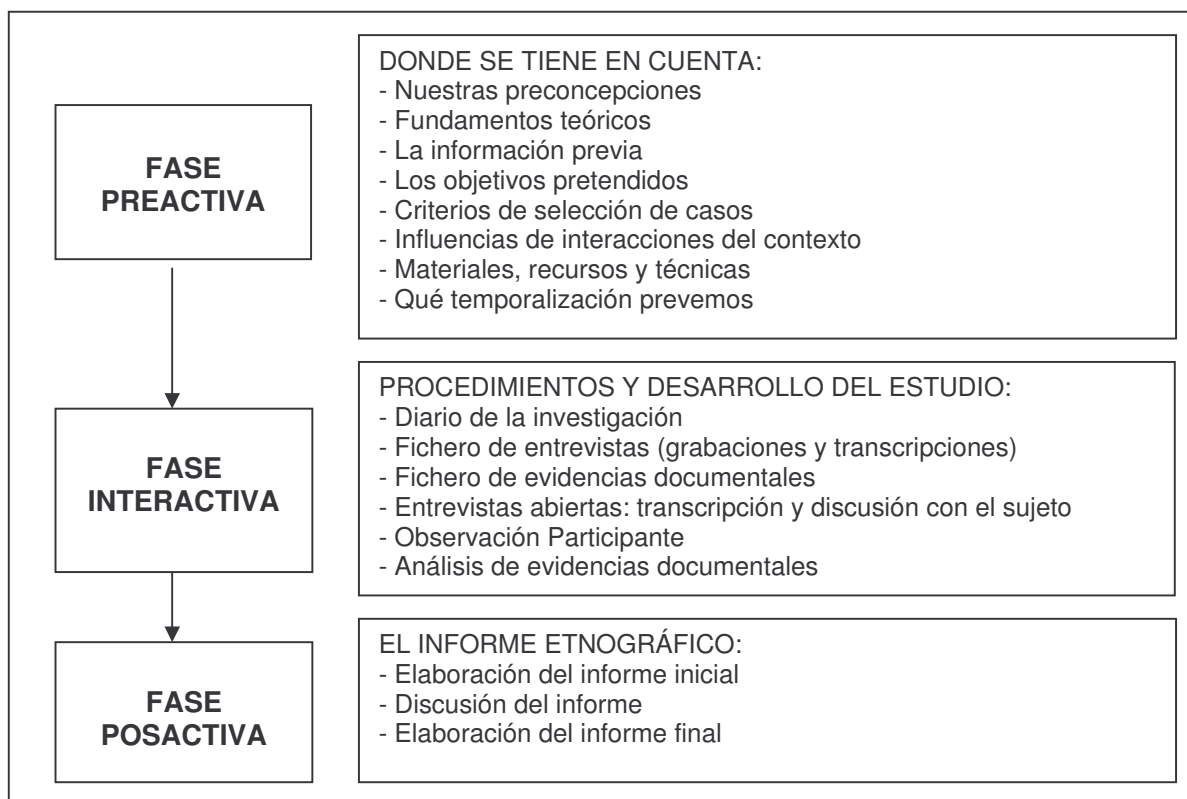
Para los propósitos de la investigación, entre ellos, conocer las percepciones y limitaciones frente a las estrategias de sobrevivencia, se empleó el estudio de caso interpretativo, caracterizado por su complejidad, profundidad y orientación teórica; que permitió conocer la realidad objetiva y subjetiva de las mujeres del barrio Figueroa, a través de una descripción densa y rica que posibilitó la interpretación del fenómeno. Se hizo uso de una herramienta complementaria como lo es la Etnografía, etimológicamente, el término significa *Etno*: grupo; *grafía*: descripción. A través de estos estudios, se logró una descripción/interpretación de las formas y estilos de vida en lo social y/o cultural, recogiendo y respondiendo a las percepciones y acciones de las mujeres del barrio Figueroa.

La etnografía, cuenta con una serie de características entre ellas: la exploración de un fenómeno concreto a través de la observación directa desde una visión holística; la tendencia a trabajar con datos no estructurados y el análisis de datos a través de la interpretación de los significados, expresado en descripciones que permitan la inteligibilidad, es decir, hacer explícita una realidad que para las protagonistas resulta implícita y tacita con el fin de elaborar una representación coherente de lo que piensan, dicen y hacen estas mujeres.

Teniendo en cuenta, los elementos anteriormente propuestos, se hizo necesario establecer el camino sobre el cual fuera posible abordar el problema de investigación; para efectos de este, se desarrolló una estructura ajustada a partir de la unión de elementos proporcionados por el estudio de caso y la etnografía, métodos de recolección y análisis de información, que se incluyen dentro del enfoque interpretativo.

El estudio de caso esta compuesto por tres fases, la inicial o preactiva, en la cuál el investigador se orienta hacia el logro de un conocimiento básico del fenómeno, así como cuestiones fundamentales y problemas implicados en el mismo. La segunda fase, o interactiva, corresponde a la obtención de datos a través de la aplicación de distintos procedimientos y por ende, del desarrollo del estudio; finalmente, la tercera etapa o posactiva se refiere al análisis de datos, lo cuál requiere una continua interacción entre la comprensión del fenómeno y los datos que se requieren.

Tabla 1. Estructura y organización de un Estudio de Caso



Fuente. PÉREZ, Gloria. Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid: la muralla, 1994. p. 96.

La etnografía, parte del planteamiento de cuestiones descriptivas a través del uso de la observación y la entrevista; los anteriores elementos, sirvieron para recoger datos que permitieron formular nuevos interrogantes que guiaron la investigación en la realización de observaciones más focalizadas. La recolección de datos, se apoyó de un registro etnográfico, la información que se obtuvo de los sujetos, su entorno y sus vivencias, se sintetizó en un diario narrativo y a través del medio audiovisual, se conservan algunos de los datos adquiridos. Finalmente, el análisis se convirtió en un proceso dialéctico, que permitió el hallazgo de nuevas cuestiones y nuevos espacios que condujeron a la recolección de más datos y por tanto, la realización de un análisis más denso.

5.3 DISEÑO METODOLÓGICO

5.3.1 Población y muestra. El universo objeto de estudio fue el barrio Figueroa, ubicado en la comuna nueve de la ciudad San Juan de Pasto, barrio sobre el cuál se evidenció el fenómeno de la pobreza. La unidad de investigación fueron quince (15) viviendas en estado crítico en cuanto a su estética urbana; los sujetos de investigación fueron las mujeres, que habitan dichas viviendas, cumpliendo con las

características de haber conformado un núcleo familiar y teniendo a cargo o no, la jefatura de hogar. Por tanto el muestreo, consistió en la selección deliberada e intencional de las informantes.

El acercamiento a la población, se realizó con el apoyo del señor José Antonio Timaná, actual presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio, quien conoce la realidad de éste y de sus habitantes, con quien fue posible realizar el acercamiento con las mujeres que reunían las características citadas anteriormente.

5.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

- a. Concepto de calidad de vida que tienen las mujeres
- b. Estrategias de sobrevivencia que establecen las mujeres en la realización de sus actividades domésticas.
- c. Estrategias de sobrevivencia que establecen las mujeres en sus actividades laborales.
- d. Estrategias de sobrevivencia que establecen las mujeres a nivel vecinal (Redes Barriales).
- e. Limitaciones frente a las estrategias de sobrevivencia.
- f. Percepciones y proyecciones frente a las estrategias de sobrevivencia.

5.5 FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

A nivel técnico, los procedimientos utilizados se caracterizaron por ser abiertos, flexibles y adaptables para llegar a un entendimiento comprensivo de las estrategias de sobrevivencia, se emplearon fuentes primarias como son la observación etnográfica, las entrevistas etnográficas; y de técnicas como: el diario de campo, registros fotográficos y grabaciones que permitieron una descripción/interpretación exhaustiva.

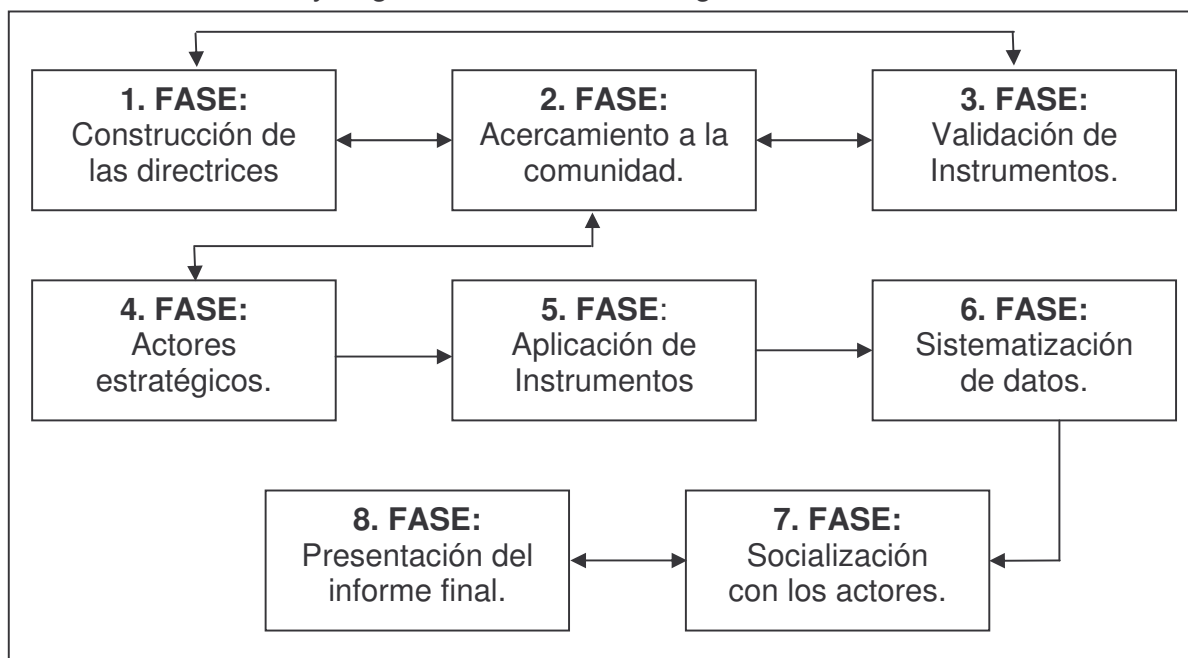
- a. La observación etnográfica: consistió en la percepción elaborada por el investigador, de los escenarios, formas de vida, situaciones, acciones, sentimientos; de manera que modificó lo menos posible el accionar de los sujetos, con el fin de proporcionar apreciaciones que permitieran complementar la información obtenida de los actores.
- b. Diario de campo: se constituyó en una herramienta de apoyo de la observación etnográfica, es considerada como una técnica de registro de información, en la cual se describen las actividades, hechos, elementos, entornos, situaciones que se observan en el contexto. (Ver Anexo B).
- c. Entrevista etnográfica: consistió en establecer una serie de preguntas semi-estructuradas que condujeron a un diálogo, que permitió un grado de

familiarización alto, creando un ambiente en el cual fue posible la inteligibilidad de su realidad, recogiendo fielmente las apreciaciones subjetivas de las mujeres. (Ver Anexos C, D, E).

- d. Los registros fotográficos: constituyeron una fuente de verificación de la información descrita por las investigadoras y narrada por sus protagonistas.
- e. Grabaciones: medios de apoyo con los que fue posible construir de manera holística e inteligible la realidad que afrontan las mujeres del barrio Figueroa.

5.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Tabla 2. Estructura y Organización de la Investigación



- 1. FASE.**
CONSTRUCCIÓN DE LAS DIRECTRICES. Elaboración del marco metodológico (método, técnicas, instrumentos, etc.).
- 2. FASE.**
ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD. Se reconocieron los posibles actores con los cuales tendría lugar la investigación.
- 3. FASE.**
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS. A partir de las particularidades de la comunidad, se realizó una reconstrucción que permitió el entendimiento

claro de los procedimientos a seguir, y por tanto, la búsqueda del conocimiento más acertado de la realidad.

4. FASE.

ACTORES ESTRATÉGICOS. A partir de la reconstrucción de los instrumentos, del entendimiento claro de los mismos por parte de las protagonistas, se hizo la escogencia de actores estratégicos, es decir, de las mujeres que se ajustaban al criterio deliberado e intencional del muestreo (mujeres que cuentan con un núcleo familiar, están a cargo de sus hijos y cuentan o no con un compañero sentimental) y que sumado a lo anterior, demostraron interés por la investigación, con el propósito de generar una investigación que proporcionó la comprensión de las estrategias de sobrevivencia generadas y empleadas por las mujeres del barrio Figueroa.

5. FASE.

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS / TÉCNICAS. Mediante esta aplicación fue posible obtener la información pertinente para cumplir con los objetivos de la investigación.

6. FASE.

SISTEMATIZACIÓN DE DATOS. Con la información extraída, se efectuó el análisis e interpretación de los datos, obteniendo el primer informe. En esta fase, se tuvo en cuenta ciertas particularidades, es decir, se analizó la información proporcionada por las mujeres a través de la clasificación por grupos: mujeres jefes de hogar sin compañero, mujeres jefes de hogar con compañero, amas de casa con compañero y amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero.

7. FASE.

SOCIALIZACIÓN CON LOS ACTORES. Permitted ajustar la información sistematizada con la realidad vivida por los actores, siendo más acertada y veraz.

8. FASE.

INFORME FINAL. Con la socialización de los actores se elaboró el informe final con las correcciones pertinentes.

6. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL BARRIO, ENTORNO HABITACIONAL Y FAMILIAR

En este capítulo se pretende exponer la historia de consolidación del barrio Figueroa, las condiciones habitacionales, barriales y las formas de vida de las mujeres y sus familias.

6.1 CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO

El día 13 de Febrero del año de 1875, como resultado de la donación efectuada por el señor Pedro Vela, surge la idea de creación del Hospital San Pedro, el señor Vela ordena: "...de lo mejor y más bien parado de sus bienes se aplicasen hasta 30.000 pesos de ocho décimos para fundar un Hospital de caridad en Pasto incluyendo en este valor la hacienda Moechiza."⁴⁷; así mismo, ordena la administración de dicho recinto por el Obispo de la ciudad; sólo años más tarde, exactamente el día 18 de febrero del año de 1886, tras la reglamentación interna del hospital, se inicia la construcción de la obra, quedando a cargo de las hermanas religiosas de San Vicente de Paúl.

Mencionada comunidad, contaba entre sus trabajadores con el señor Mesías Meneses Barrera, quien se desempeñaba como mayordomo del hospital, es en este preciso momento donde tiene lugar la historia del barrio Figueroa. Hacia el año de 1972, y como resultado de la indemnización efectuada al señor Meneses, se propone al mismo, tras la cancelación de su contrato, recibir: trescientos mil pesos o tres hectáreas del mencionado terreno. Es así, como el Señor Mesías Meneses Barrera, decide tomar posesión de la propiedad ofrecida.

De esta manera, se convierte en el primer habitante de lo que hoy se conoce como el barrio Figueroa, es ahí, junto con su esposa, la señora Rosa Elvira Botina y sus hijos, que construyen la primera vivienda, caracterizada ésta, por tener techos de paja y paredes de adobe. Debido a la extensión del terreno, las actividades a que dicho matrimonio se dedicó fue la agricultura, labor, que el señor Mesías Meneses Barrera, sigue desempeñando; mientras la señora Rosa Elvira Botina, su esposa, se dedica a la realización de las labores domésticas, dejando de lado la labor de la agricultura, que por mucho tiempo desempeño "hombro a hombro" con su esposo.

⁴⁷ VELASCO, Alfredo. Don Pedro Vela, fundador del Hospital San Pedro. En: Revista Cultura Nariñense. Vol. XI, No. 93/ 94. (abr.-may. 1976); p.38.



Como producto de la escasez económica que afrontaron, surge la primera estrategia de sobrevivencia, generada por este matrimonio, para resolver las necesidades básicas del hogar; sumado a lo anterior, la imperante necesidad de muchas personas de adquirir terrenos y el parentesco con éstas, obliga a la familia Meneses Botina a vender pequeñas parcelas de tierra por la suma de treinta mil pesos, para que al igual que ellos pudieran solucionar la preponderante necesidad de poseer un lugar donde vivir, en el cual, sea posible se desarrollen como personas y como familia; teniendo en cuenta, que ese espacio, era la única manera de entretejer las relaciones familiares y la posibilidad real de vida para sus hijos.

Los primeros terrenos fueron vendidos, paralelamente, a los señores: Simón Suárez (q.e.p.d.), Ángel Perengüez, Roberto Matabajoy, José Antonio Timaná (actual presidente de la Junta de Acción Comunal), Jorge Díaz, Rosario Jojoa y Rigoberto Imbajoa. El nombre de barrio Figueroa, surge como resultado de un reconocimiento que realizaron los habitantes del sector, al político del partido Liberal Carlos Hernando Figueroa, quien colaboró económicamente en la construcción del acueducto veredal.

Los terrenos asignados, se entregaron con una documentación no legal, firmada entre el comprador y el vendedor. Esto, permitió que años más tarde, el barrio no fuera considerado como una invasión pero sí, carente de legalización, que hasta el día de hoy no ha sido resuelta. Según un habitante del barrio Figueroa, los problemas que han afrontado frente a la no legalización son dos: “el primero hace dieciséis años cuando iba a pasar la panamericana por aquí, en ese entonces

éramos como dieciocho residentes, le hicimos la propuesta a Planeación Municipal que entregábamos el terreno pero con la condición de una reubicación; el segundo, el no lograr la legalización del barrio por parte de la alcaldía aunque se le han entregado todos los documentos, hasta ahora estamos así”.

Esta condición de la no legalización o de su reubicación ha conllevado a diezmar las capacidades, acciones y participación ciudadana de sus moradores, configurando una alta dependencia hacia los entes gubernamentales y por ende, aumentando su situación de vulnerabilidad y pobreza, esta situación es expuesta así por el CINEP “...la pobreza se expresa en un círculo vicioso: se es pobre en tanto se carece de unas dotaciones iniciales mínimas, con lo cual las capacidades son muy bajas y las personas no pueden ejercer sus derechos. La ausencia del ejercicio de sus derechos les impide potenciar sus capacidades perpetuándose la situación de pobreza.”⁴⁸

Ante lo anteriormente expuesto, la Alcaldía municipal considera al barrio Figueroa, como un barrio no adecuado, por no contar con la certificación del Instituto Agustín Codazzi, quien lo incorpora cartográficamente, asignándole el número de radicación de la carta catastral, con la cual se inicia el proceso de legalización. De igual manera, se reconoce que la falta de legalización, dificulta los procesos de inversión social, entre ellos: mejorar la calidad y cubrimiento de los servicios públicos, la vinculación a los programas de mejoramiento en vivienda, construcción de infraestructura social y comunitaria, mejoramiento de vías y la asignación de recursos.

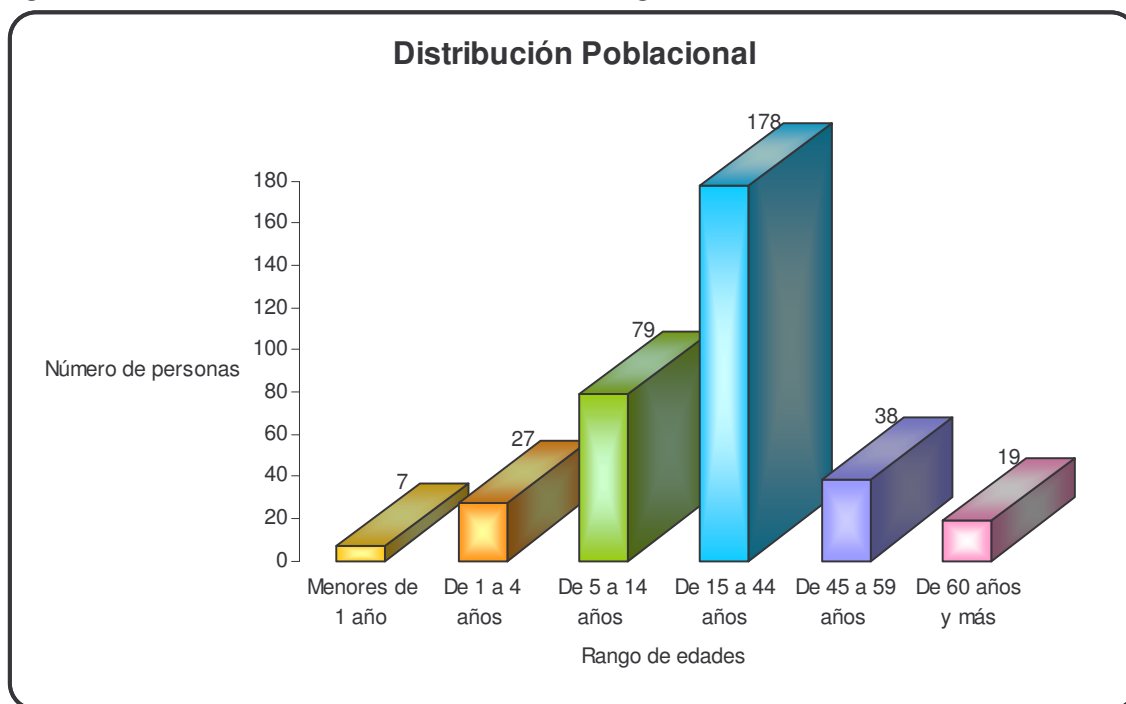
Para lograr la inclusión de ciertos sectores de la ciudad, entre ellos el barrio Figueroa, la Secretaría de Planeación Municipal, adelanta acciones de reconocimiento de dichos sectores, como lo plantea el Doctor Jairo López, director de esta dependencia, quien asegura que tras cumplir una serie de requisitos se alcanzaría este objetivo:

Hay un grupo de ingenieros, arquitectos, abogados, una comisión topográfica, geógrafos; quienes tienen a cargo el levantamiento físico del barrio con medidas exactas, estudio de títulos de propiedad, la realización de la proyección vial y la reglamentación de los espacios públicos; este proceso pretende alcanzar la legalidad del barrio, es decir, incorporarlo cartográficamente, para que de esta manera las empresas públicas puedan entrar a mejorar las condiciones. La Alcaldía para este año, pretende legalizar cuatro barrios, en primer lugar, el barrio Alameda, el Común, Caicedo y finalmente Figueroa.

Actualmente, según el estudio denominado Diagnóstico Sanitario de Viviendas, realizado por la Dirección Municipal de Seguridad Social en Salud en el año 2003, el número aproximado de habitantes en el barrio es de 348 personas.

⁴⁸ CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular, Op. cit., p. 64.

Figura 3. Distribución Poblacional del barrio Figueroa.



Datos suministrados por la Dirección Municipal de Seguridad Social en Salud. 2003

Según la figura 3, la población infantil, es entendida como aquellas personas que se encuentran entre los 0 a 14 años de edad; representa el 32,47% del total de la población, discriminada así: las personas menores de un año representan tan solo el 2,01%, aquellas que se encuentran entre 1 a 4 años se sitúan en el 7,76%, los anteriores grupos son poco significativos en relación a los infantes de 5 a 14 años de edad, quienes representan el 22,70% del total.

La población adulta, se discrimina así: de 15 a 44 años, representa el 51,15%; aquella que se ubica entre los 45 y 59 años, constituye el 10,92%. Lo anterior, significa que la mayor parte de la población se encuentra en edad económicamente activa, es decir, personas que comprenden las edades de quince a cincuenta y nueve años, siendo ellas aproximadamente el 62,07%; el resto de la misma, se considera como población económicamente dependiente alcanzando el 37,93%. Si bien, es buena la proporción de personas en edad económicamente activa, los hogares del barrio Figueroa se caracterizan por una alta dependencia económica, por lo general, las mujeres están a cargo de más de tres personas en las que se cuentan niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Los jóvenes que laboran, lo hacen para colaborar con algún servicio doméstico de su hogar, se desempeñan en oficios varios y de carácter esporádico como: la albañilería, carpintería y la mecánica, sin embargo, no todos los jóvenes realizan aportes económicos a su hogar, se encuentran en éste, por la protección que les brinda el mismo, generando dependencia económica y afectiva. Si bien, la población adulta mayor representa el 5,46%, y es considerada como económicamente dependiente, la mayor dependencia se halla entre la población infantil y la joven.

La población que habita el barrio Figueroa, es relativamente joven, estando a cargo de las mujeres, personas capaces para trabajar, pero impedidas de alguna manera por la baja oferta de trabajos que existe en el sector informal. Esto lleva a la conclusión, que en este sector, la feminización de la pobreza es evidente, siendo las mujeres las promotoras del bienestar y la generación de recursos económicos para sostener a todo su hogar, así mismo, por las condiciones de pobreza en las que viven, las cuales son expuestas a lo largo de esta investigación.

6.2 CONDICIONES HABITACIONALES Y BARRIALES.

La vivienda, al igual que la alimentación, son las necesidades básicas biofisiológicas que todo ser humano intenta resolver prioritariamente, sin embargo, es necesario, -como lo afirma Alberto Pizarro- "... entender que las condiciones habitacionales han sido una base real, el capital inicial, para posibilitar el desarrollo, en tal sentido, y precisamente en dicho contexto, es necesario entender el alto significado económico (y obviamente sico – social y político) que tiene las condiciones cualitativas del territorio y el espacio."⁴⁹

Ese capital inicial, fue el móvil que condujo a los habitantes del barrio Figueroa al levantamiento de los "ranchos"^{*}, con la intención de formar familia, en definitiva, un hogar. Poco a poco comenzaron a levantar las paredes y el techo de sus viviendas con materiales frágiles como paja, cartón, pisos en tierra o tabla y acorde a las condiciones económicas de cada familia, hoy en día, han ido sustituyendo esos materiales por madera, láminas de zinc, adobe y en el mejor de los casos, ladrillo, no dejando de existir viviendas construidas con materiales de reciclaje o que sirvan para cubrir e impermeabilizar la vivienda, llegando a consolidar un barrio en condiciones no adecuadas. "...Esta clase de vivienda se caracteriza por lo precario o deteriorado de su construcción, superpoblación, falta de ventilación y de servicios, hacinamiento de sus moradores y los consiguientes problemas de salubridad, morales, de protección física, etc., que la situación acarrea"⁵⁰.

No obstante, el deseo de vivir y perpetuar, de crecer y formar es lo que realmente sustenta y fortalece las relaciones familiares, las cuales, se transforman constantemente como producto de la influencia del contexto en el que se desarrollan: privación, marginalidad, desigualdad, vulnerabilidad y exclusión; elementos, propios de la pobreza.

La ilusión de poseer y subsistir, hace que los habitantes del barrio Figueroa, obvien las condiciones de riesgo a que se hayan expuestos, su ilusión sobrepasa

⁴⁹ PIZARRO, Alberto. La vivienda en economías informales de Cochabamba. Bogotá.: CERES. Universidad Nacional de Colombia. 1990. p. 12.

^{*} Término utilizado por los habitantes del barrio, para referirse a construcciones de cartón y paja.

⁵⁰ PÁEZ, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de análisis en Colombia y América Latina. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Centro de enseñanza desescolarizada.1984. p. 398.

los límites de la realidad, quizá obligados por la escasez de recursos económicos o el afán de ser en el mundo, los obliga a construir viviendas tan frágiles y ocupando terrenos no adecuados.



En el barrio Figueroa, el hacinamiento se puede analizar desde dos puntos de vista, el primero, en una casa de aproximadamente siete habitaciones, subsisten varias familias, arrendando un cuarto por familia, que por lo general está comprendida por un número de dos a cinco personas, en la figura cinco, en el lado izquierdo, se puede observar una de las casas de habitación, que corrobora dicha situación, cada ventana, representa un cuarto habitado por familia; el segundo, hace referencia a la casa habitada por un núcleo familiar primario y varios secundarios, vivienda, en la cual moran de ocho a doce personas. En la misma figura, al lado derecho, se observa una vivienda habitada por diez personas.

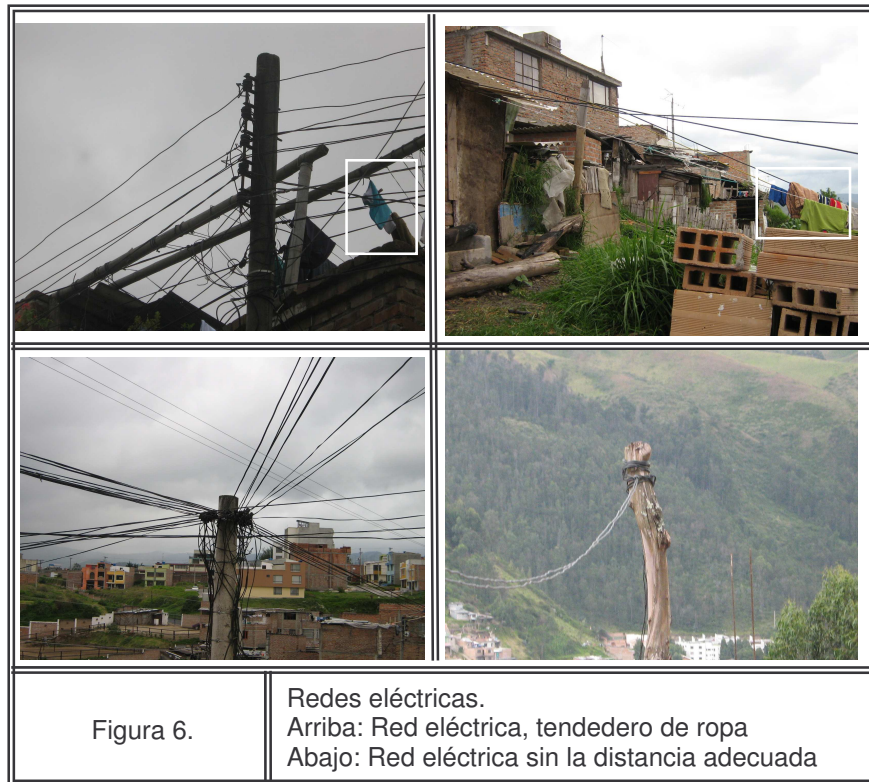


6.2.1 Servicios públicos. El primer servicio que se prestó en el barrio Figueroa fue el acueducto, resultado de la organización de la comunidad, este acueducto veredal se abastece de la quebrada el Chilco, con deficiente caudal y baja calidad para el consumo humano; en un principio fue utilizado para suplir todas las necesidades, sin embargo, tras la instalación del acueducto de Mijitayo, servicio prestado por la Alcaldía Municipal, su uso se restringe para realizar las labores domésticas; el agua proveniente del acueducto de Mijitayo, es utilizada exclusivamente para el consumo humano.

Según los primeros habitantes del sector, la energía eléctrica, se consiguió, por la gestión del señor José Elías del Hierro, dirigente reconocido del partido conservador en el periodo del Frente Nacional, quien como posible candidato a la presidencia de la República, gestionó la cobertura de la infraestructura energética para este sector, "... varios son los copartidarios ilustres cuyos nombres como el de usted, se mencionan como posibles candidatos a la presidencia próxima, lo cual demuestra que ni Colombia ni el partido conservador, carecen de personal competente para regir los destinos nacionales."⁵¹. En primer instancia, la red se instauró por el lado de Pandiaco, posteriormente, se cambió por la de la carrera 16, Hospital San Pedro.

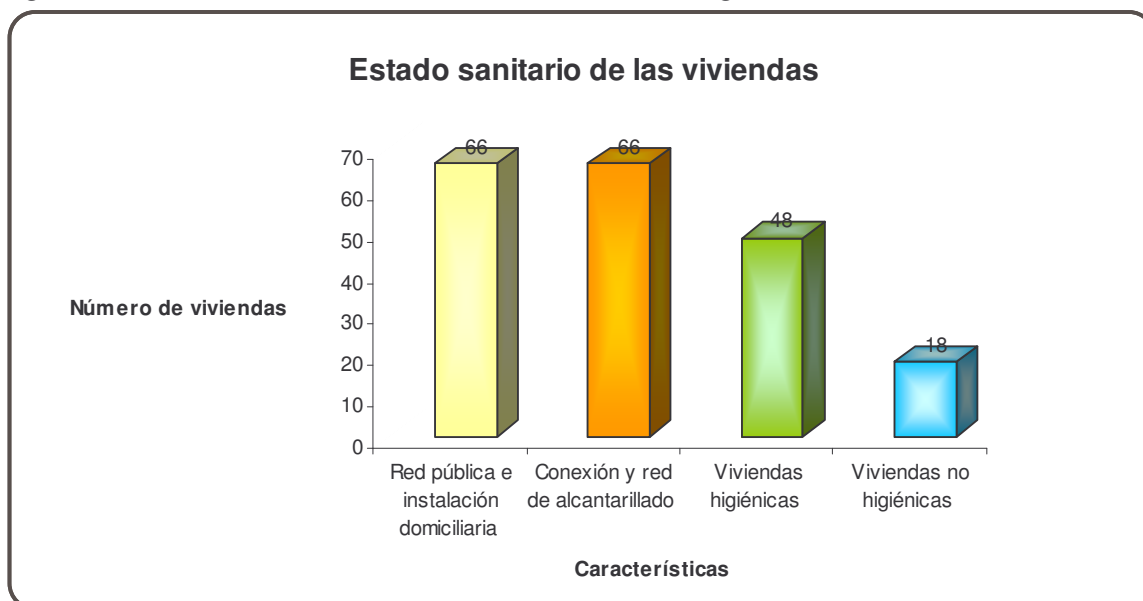
En el barrio se presentan deficiencias en las redes eléctricas, como son: en primer lugar, el número reducido de lámparas que iluminan el barrio en la noche, lo cual se constituye en un riesgo para la seguridad, tanto para los habitantes del sector como para las personas que transitan la vía en horas de la noche. En segundo lugar, la disposición de las cuerdas en niveles de altura supremamente bajos, no alcanzan a superar la distancia de dos metros a la altura del suelo, como también los inadecuados postes, aunándose el uso que la comunidad da a las redes para extender la ropa.

⁵¹ URDANETA, Roberto. ¿Quién es José Elías del Hierro? En: Revista Cultura Nariñense. Vol. II. No. 16. (oct. 1969); p.8.



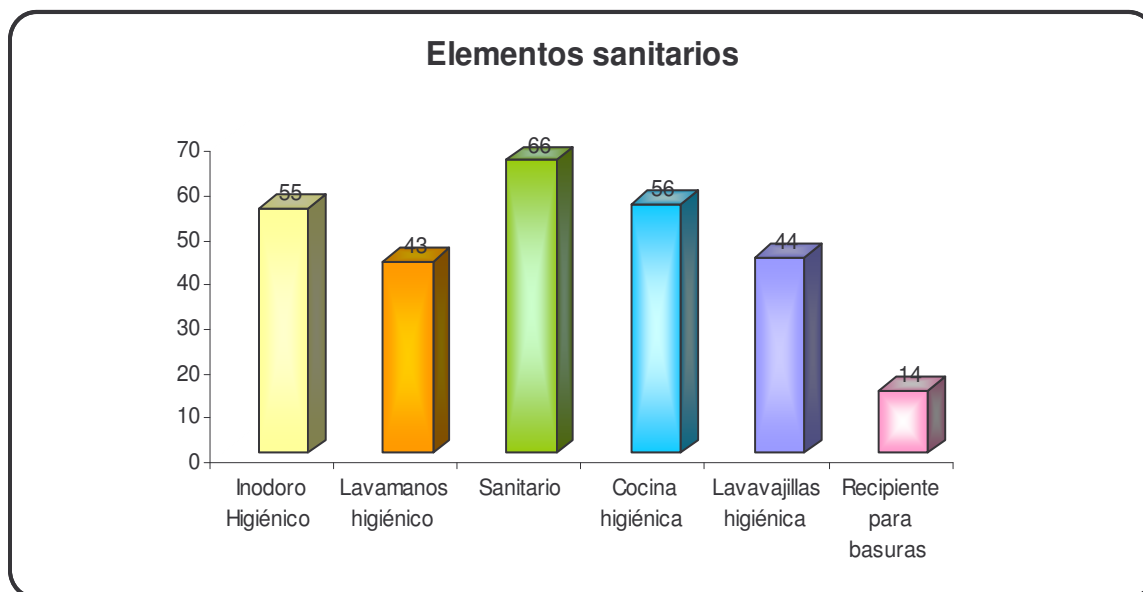
Según el diagnóstico sanitario de viviendas de San Juan de Pasto, realizado por la Dirección Municipal de Salud y la Alcaldía Municipal, el barrio Figueroa tiene un total de 82 viviendas; todas cuentan con los servicios públicos básicos, sin embargo éste estudio analiza las características de 66 de las 82 viviendas, las cuales cuentan con las siguientes características: red pública e instalación domiciliaria 66, conexión y red de alcantarillado 66, viviendas higiénicas 48, viviendas no higiénicas 18. Los elementos sanitarios de los que disponen dichos hogares se distribuyen así: inodoro higiénico 55, lavamanos higiénico 43, sanitario 66, cocina higiénica 56, lavavajillas higiénica 44, recipiente para basuras 14.

Figura 7. Estado sanitario de las viviendas. Barrio Figueroa.



Datos suministrados por la Dirección Municipal de Seguridad Social en Salud. 2003

Figura 8. Elementos sanitarios de las viviendas. Barrio Figueroa.



Datos suministrados por la Dirección Municipal de Seguridad Social en Salud. 2003

La única vía transitable, con la que cuentan, es la que se extiende desde la ciudadela universitaria Torobajo hasta inmediaciones del barrio Altos de la Colina. Se caracteriza por ser carente de pavimentación, de señalización, canaletas (recolección de aguas lluvias), y deficiente alumbrado público; la calle que da acceso al barrio, es producto del trabajo colectivo de la comunidad a través de las

mingas, con las cuales los habitantes, buscaban conectarse con las vías principales que permiten la comunicación con la ciudad. Paradójicamente, esta vía que fue creada para resolver una de las necesidades de los habitantes del barrio Figueroa, se constituye hoy, en una vía de descongestión. Los caminos internos del barrio, simulan atajos (caminos pequeños), de carácter peatonal, carentes de andenes; para entrar a los hogares se cuenta con gradas elaboradas en cemento, alrededor de las cuales se acumulan escombros como también toda clase de residuos sólidos, la presencia de éstos últimos como consecuencia del trabajo que muchas de las mujeres realizan, siendo este el de recicladoras.



El Doctor Miguel Muñoz, asesor jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio, afirma, que a través de los cabildos se ha realizado inversión social al barrio, en lo que se refiere a infraestructura de acueducto y alcantarillado; la pavimentación no ha sido posible debido a la condición de ser un barrio no adecuado. A nivel participativo, el barrio está entrando en el proceso de elaboración del Plan de Vida, con el cual, es posible formular las necesidades que poseen las distintas comunidades.

6.2.2 Estética del Barrio. La ausencia de planificación y el anhelo de formar familia, en medio de la pobreza, ha llevado a los habitantes del barrio Figueroa, a construir sus espacios con una dinámica propia: “la autoconstrucción”, esta medida conduce a problemáticas de ciudad como el desorden urbano, pero paradójicamente, se constituye en soluciones de vida para hogares que habitan en barrios no adecuados. Como lo señala Alberto Pizarro, “...la informalidad como estrategia de vida es opuesta a los modelos industrialistas y de vida social planificada; más bien produce desorden urbano, crecimiento descontrolado de la urbanización que moldea a las ciudades con el rasgo claro de la sobrevivencia...”⁵²

Las viviendas se construyen en taludes, son inestables los suelos, sumado a lo anterior, las casas se construyen como si estuvieran ubicadas en terrenos planos,

⁵² PIZARRO, Op.cit., p. 32.

sin ninguna contención ante el riesgo constante de deslizamiento. Así mismo, las viviendas que continuamente intentan ser mejoradas, levantan sus segundos pisos sin bases firmes, lo que produce inestabilidad a la misma, simultáneamente a esta situación, aparece la humedad, que ocasiona el deterioro estructural de las viviendas y por ende, su posible destrucción.

En el barrio Figueroa, es necesario tomar en cuenta dos elementos constitutivos de la estética, a saber la externa, referida a los materiales utilizados en la construcción de las viviendas, el exterior y los elementos decorativos de la misma, y los usos de espacios públicos incluyéndolos como privados; de otra parte, la interna, relacionada con la distribución de los espacios dentro de las viviendas, los usos que se le dan a los mismos y la decoración propia que expresan sus formas de vida.

Se logró establecer cuatro tipologías de viviendas, en primer lugar, aparecen los “ranchos”, caracterizados por emplear en su construcción, una diversidad de productos de residuos sólidos reciclados como madera, plásticos, cartón, entre otros; sus pisos son de cemento o en otros casos, en tierra; sin embargo, existen “ranchos”, que mejoran su aspecto, el ideal de vivienda es alcanzar el nivel de aquellas que han sido “mejoradas”, levantando un segundo piso. De este modo, materiales débiles como la guadua es utilizada como puntal para las tejas de zinc, estas mejoras aumentan el nivel de vulnerabilidad de las personas que la habitan por la posibilidad de deterioro estructural de las mismas.



En los ranchos, la fachada pasa a un segundo plano, la estética, se restringe para dar paso a lo funcional, interesa ante todo la protección de las condiciones climáticas, y el fortalecimiento de la estructura de la vivienda, es decir, que son nulos los elementos decorativos usados alrededor de este tipo de viviendas. Estos se caracterizan por la falta de iluminación, debido a la carencia de ventanas, de focos; la única fuente de luz, es para la mayoría de “ranchos”, una única ventana que comunica la habitación principal con el exterior de la casa. Así mismo, las habitaciones son húmedas, elemento detectado a través del deterioro de las

paredes o de los elementos que la componen, debido a la inexistente impermeabilización de las viviendas.

Al interior de los “ranchos”, se encuentran afiches de equipos de fútbol colombianos, de anuncios publicitarios llamativos, latas de gaseosa y cerveza en forma de colección, calendarios de años pasados, repisas con peluches y altares de santos, sin velas. Estos elementos decorativos, saturan las habitaciones, por la proximidad en la que se hallan.

Estos “ranchos”, cuentan con dos habitaciones, una cocina, un baño, algunos poseen espacios para la crianza de especies menores. Sin embargo, estos espacios son insuficientes, dado que albergan de seis a diez personas, las habitaciones se reparten por género, es decir, todos los hombres duermen en una habitación y las mujeres en otra, sin importar el número que sean.

En segundo lugar, están las denominadas “casas rurales”, aquellas que denotan en su estética una clara influencia rural, desde sus materiales hasta la forma en que son concebidas, sus paredes son construidas en adobe crudo, bareque, tapia pisada, el piso en ladrillo o en tierra, el techo es alto y de teja, con espacio para soberado, en el que se apilan materiales sin uso. No existe homogeneidad en los colores de las fachadas, en algunos casos, son vistosos y contrastantes, en otros casos, tonalidades pastel. Poseen columnas en madera por fuera y alrededor de la vivienda, patios grandes y habitaciones espaciosas con relación a las de los ranchos pero de deficiente iluminación y ventilación.



Figura 11.

Casa Rural

Las casas rurales cuentan por lo general, con una ventana por habitación, sólo que la habitación principal posee un ventanal grande, que le confiere una buena

iluminación, el resto de cuartos, poseen una ventana pequeña, ocasionando una deficiencia en la misma, si bien existen ventanas, la imposibilidad de abrirlas, generan una insuficiente ventilación, proporcionada solo por la puerta; el número de cuartos es de tres, la cocina y un baño. Aunque carecen de un espacio propio para la sociabilidad, como el resultado de su diseño y construcción en forma de “L”, se disponen escaños alrededor del frente de la casa. El patio, tiene diferentes usos, de acuerdo a su extensión, así, los patios pequeños son usados para la crianza de especies menores, específicamente gallinas; aquellos patios que poseen mayor extensión son usados como huertos propicios para el cultivo de hortalizas para el autoconsumo y para la crianza de animales de engorde como los cerdos.

Los elementos decorativos que priman en las “casas rurales”, son los altares de los innumerables santos de su devoción, dando fe y testimonio de su religiosidad, iluminados por varias velas, pero carentes de otro elemento decorativo.

En tercer lugar, las “viviendas que han sido mejoradas”, con la sustitución de elementos reciclables, por paredes en ladrillo, techos con láminas de zinc y adbesto, sus pisos son en cemento y en muy pocos casos emplean baldosas de varios diseños. En su fachada utilizan colores pastel o pintan el ladrillo a la vista, decoran sus paredes exteriores con imágenes de santos y algunas flores artificiales decoloradas, sin embargo, estos elementos se opacan por el uso de cuerdas de ropa, dispuestas a la entrada del hogar. Así mismo, cabe aclarar, que la estética aparece con rasgos característicos de los habitantes, de tal forma que le imprimen elementos simbólicos arraigados a sus costumbres; un elemento propio de los habitantes es disponer a la entrada de sus casas plantas de ruda, manzanilla, sábila y toda planta que les proporcione beneficio y protección. Al referirse a elementos simbólicos, se hace alusión al significado que tiene para las personas el poner una planta de ruda o una herradura de caballo a la entrada de la casa, objetos, que significan para ellos prosperidad y buena suerte; el resto de plantas, son usadas con fines medicinales.

Las “viviendas que han sido mejoradas”, cuentan con un número de dos a tres cuartos, una cocina, un baño, pero son carentes de patio, razón por la cual tienden su ropa a la entrada de la casa. La iluminación al igual que la ventilación es deficiente, debido a la construcción de cuartos aledaños que impiden la ubicación de ventanas; solo cuentan con una ventana grande en el cuarto principal que por lo general es el que da a la calle. La estética que se observa en la privacidad de los hogares, se caracteriza por imágenes de santos, combinados con estrellas de la farándula, las fotos familiares recordando episodios o acontecimientos importantes en el desarrollo de sus vidas; al igual que en los “ranchos”, los niños se divierten con juguetes que poseen multiplicidad de materiales, para conformar uno solo, quizá en la sobrevivencia cada elemento tiene un valor propio, cada elemento adquiere importancia desconocida para el resto, como lo dice una de sus habitantes “la pobreza es digna, hay es que, saberla sobrellevar”.

Cabe aclarar, que dentro de esta tipología se hallan casas de dos pisos, que cuentan con materiales débiles y sin técnica, diferenciándose de aquellas que son de dos pisos, pero se construyen con materiales resistentes, desde sus bases.



En último lugar, y en mejores condiciones exteriores que las anteriores, encontramos “las casas con materiales resistentes y de dos pisos”, que se caracterizan por una arquitectura externa netamente urbana, con paredes en ladrillo, losa en concreto reforzada y pisos en baldosa o en cemento, haciendo uso de colores vistosos en sus fachadas, como único elemento estético exterior, reflejando mejores condiciones habitacionales externas con respecto a aquellas personas que habitan en “ranchos” de un piso. Aunque estas viviendas aumentan su tamaño, aumentan su fragilidad, siguen siendo de autoconstrucción y sin medidas técnicas ni antisísmicas. Al igual que los “ranchos”, la estética se limita, porque por la ausencia de patio o de un cuarto para almacenar el material reciclable producto de sus trabajos, ocasiona el uso del exterior de sus viviendas y aún de la vía pública para el desarrollo de actividades domésticas y laborales.

En las casas de dos pisos es común, el uso del espacio público como privado, se dispone en la entrada de las casas los tendederos de ropa y el aumento progresivo de material de reciclaje, que permanece aproximadamente de dos a seis meses dentro y fuera de las casas. Dadas estas condiciones, el primer piso de estas viviendas cumple la función de bodega de reciclaje, aunque la fachada simule buena iluminación y ventilación, al interior de las viviendas, éstas, son deficientes, como resultado de la acumulación excesiva de materiales reciclables, lo que genera humedad, malos olores y ocupación del espacio con material, siendo éste un obstáculo para transitar.



Figura 13

Estética exterior de vivienda de dos pisos.

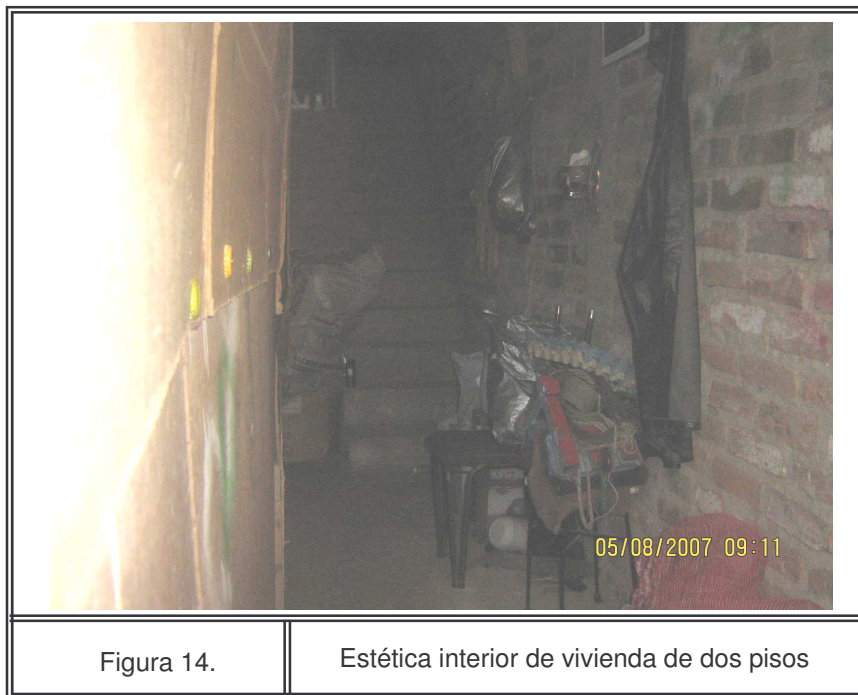


Figura 14.

Estética interior de vivienda de dos pisos

Finalmente, se muestra a continuación la comparación visual de la tipología de viviendas, descritas anteriormente.



Cabe aclarar que al interior de las mismas se conservan rasgos distintivos de la pobreza: como habitaciones que albergan más de seis personas, la incomodidad de los ambientes únicos, denominados así por ser una sola habitación en la cual se presenta la mayoría de las actividades cotidianas, entre ellas: cocinar, planchar, dormir, comer e incluso la realización de los deberes escolares de los niños; en aquellas casas, no hay espacios para realizar actividades de interacciones sociales, como es el caso de la sala. La sala: “Representa sociabilidad, incorporación de todos los entornos de la familia, interacciones que enriquecen al conjunto pero que también le permiten entregar lo que ella a construido en su fuero interno. El salón es el lugar del intercambio ideológico, cultural y político. Encuentros y desencuentros que consolidan la relación de la familia con la sociedad y el Estado...”⁵³. A excepción de las casas rurales, que poseen escaños, que simulan una sala.

Las viviendas en su totalidad, cuentan con espacios reducidos, en donde no existe intimidad, ni para los hijos ni para las mujeres con sus compañeros. “...la falta de espacio provoca situaciones desesperadas, como el alcoholismo de padres, el ausentismo de los jóvenes que prefieren pasar la mayoría del tiempo fuera de casa; el bajo rendimiento de los niños en edad escolar que deben realizar deberes

⁵³ GALVIS, Ligia. La familia. Una propiedad olvidada. Bogota: Ediciones Aurora. 2002. p. 93.

en medio de todo el desbarajuste familiar y otras situaciones depresivas de los adolescentes y de la propia madre de familia.”⁵⁴

Un elemento característico en todos los hogares, como resultado de la carencia de espacios para la recreación de los niños y niñas en el hogar, es la realización de actividades de sano esparcimiento en la vía principal del barrio, lo que se constituye en un riesgo, dado que se exponen a ser atropellados por los vehículos que transitan diariamente por la zona.



La vía principal se constituye, en el lugar de encuentro de niños, niñas, jóvenes y adultos. Es usada por los niños y niñas, para actividades como el deporte; por los jóvenes y adultos como lugar de reunión o bares, por aquellas mujeres que trabajan, como bodegas de reciclaje y/o parqueadero de zorras; así mismo, la mayoría de hogares, transforman la vía principal como un anexo más del hogar, allí tiene lugar el tendedero de ropa, el lavadero y el cuarto de “San Alejo”, que sirve como bodega. Esto genera la idea de extrema pobreza, estrechez de sus viviendas y condiciones poco saludables.

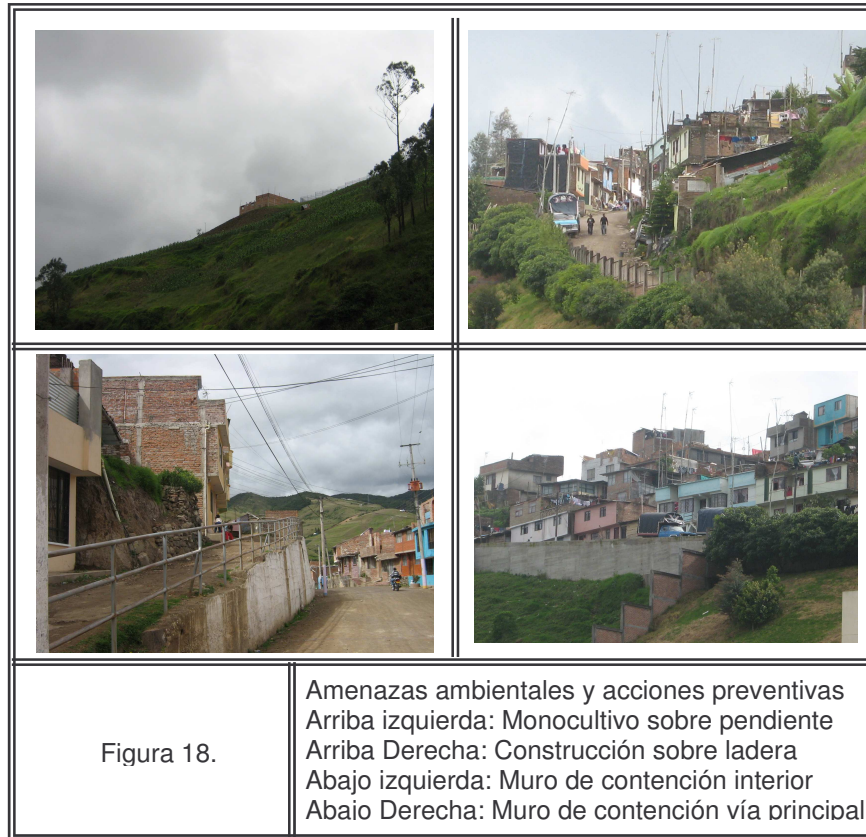
⁵⁴ PIZARRO, Op.cit., p. 102.



6.2.3 Amenazas naturales, antrópicas y sociales. Frente a la fragilidad de las viviendas, aparece otro elemento que configura la vulnerabilidad cada vez más arraigada en los habitantes del barrio Figueroa: la debilidad de sus relaciones, la inestabilidad ambiental a la que se someten y la marginalidad, a la que constantemente se ven expuestos. El CINEP, corrobora dicha situación, cuando afirma: "... los pobres siempre viven en condiciones difíciles, pero esta dificultad es mayor entre mayor sea la vulnerabilidad, por la incertidumbre a la que están sujetos..."⁵⁵

El barrio Figueroa presenta amenazas naturales, en primer lugar por su ubicación en suelos de alta pendiente, lo que ha conducido a fenómenos de deslizamiento, sobre los suelos se desarrollan actividades agrícolas en las que se evidencian prácticas inadecuadas frente al manejo de los cultivos; en segundo lugar, el desbordamiento de la quebrada el Chilco, la cual en el año 2000, arrasó con la casa de un habitante del barrio y dejó pérdidas materiales para el resto de ellas. En tercer lugar, la acción tectónica ante la reactivación del volcán Galeras.

⁵⁵ CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular, Op.cit., p. 63.



Uno de los peligros a los que se enfrentaron los habitantes del barrio, fue la probabilidad de deslizamiento de la vía principal, al no contar con un muro de contención, necesidad que fue resuelta hace dos años atrás. De igual manera, se realizó la misma construcción en otro sector, para dar seguridad a la vía que conduce al interior del barrio. Al no contar con vías adecuadas al interior del mismo, los habitantes usan la pendiente observada en la figura 19, para aminorar la distancia existente entre su lugar de vivienda y la vía principal. Esto ha ocasionado innumerables accidentes: traumas óseos, y lesiones, como el reportado el día miércoles trece (13) de Marzo de 2007 a las tres y media de la tarde, a través de la Emisora de la Policía Nacional, informando sobre el accidente ocurrido a un menor de edad, quien quedó parapléjico; su familia solicitaba ayuda económica y material para solventar los gastos del hospital y la silla de ruedas que requería el personal médico.



Figura 19.

Pendiente utilizada como camino peatonal

Dentro de las amenazas sociales están: la conformación de una pandilla, que ejerce coacción sobre los habitantes del sector, dentro de dicho grupo denominado “Los Choches”, se encuentran jóvenes de 13 a 25 años, quienes son habitantes del barrio, que realizan actividades delictivas: asaltos a la gente que transita el lugar y a personas de sectores aledaños, mencionados actos delictivos, han propiciado la continua intervención policial, que ha terminado en enfrentamientos violentos, en donde tanto “Los Choches” como la policía, han sufrido lesiones. Según testimonio de una mujer del barrio, manifiesta “Los policías fueron apedreados por los de la pandilla, los policías los seguían para recuperar una moto que “Los Choches”, se habían robado; a uno de los de la pandilla lo cogieron y lo tenían esposado, pero se les soltó y andaba pidiendo casa por casa una segueta para quitarse las esposas, nadie le quería prestar una, situación que condujo a sufrir amenazas”.

Los integrantes de “Los Choches”, se caracterizan por dedicar su tiempo al consumo de sustancias psicoactivas: alcohol y drogas; sin embargo, sus habitantes consideran que dicha problemática se percibe en términos sociales, es decir, que afecta negativamente al barrio porque existe el imaginario colectivo de ciudad, en donde todas las personas del barrio Figueroa son consideradas como delincuentes y al sector, como inseguro; sumado a lo anterior, esta problemática se agudiza, llegando a convertirse en un círculo vicioso, dado que los jóvenes y aún algunos niños, entran a formar parte de dicho grupo o son susceptibles de caer en el mismo. Lo anterior, muestra una clara marginalidad hacia los habitantes del barrio Figueroa, que son considerados peligrosos, por el resto de la ciudadanía, la cual desconoce totalmente la problemática y realiza juicios valorativos: la pobreza, es entendida como un nido de delincuencia y única forma

de sustento de quienes forman el barrio Figueroa. Cabe aclarar, que no existe exclusión, dado que ésta, es entendida dentro de la investigación, como la no participación de ellos, en las diferentes esferas, lo que sí existe es una clara marginación, es decir, una exclusión por parte de actores exógenos, quienes muestran rechazo a dicha población y una generalización de características negativas frente a la misma.

“El “estigma de la zona” o sea el prejuicio contra aquellas personas que viven en un barrio determinado, es otra limitación importante que restringe las oportunidades de empleo, especialmente en el sector formal, para las personas provenientes de asentamientos urbanos de escasos recursos...”⁵⁶

De igual forma, la mayoría de adultos y jóvenes del barrio, y no pertenecientes a la pandilla, afrontan el problema de alcoholismo,

Los días sábados, los hombres se reúnen desde muy temprano, alrededor de una tienda, con sus cervezas en el suelo, a departir y reír con sus amigos, mientras que al lado de ellos, se desarrolla otro escenario, el de los niños y niñas, quienes juegan a su alrededor, pero que son motivo de burla de ellos; transcurre la mañana, y las mujeres por su parte, se dedican algunas, a la escogencia de materiales de reciclaje, otras, a las labores domésticas y al cuidado de sus hijos de brazos. Al llegar la tarde, el estado de embriaguez aumenta, lo que era una conversación se torna en gritos y así transcurre la noche; llega la mañana siguiente,... y continúan tomando

Siguiendo con las amenazas sociales, existe una, referida a la salubridad de la comunidad y un posible factor de morbilidad; este peligro, es el producido por las mascotas: perros, que subsisten con los habitantes, quienes quizá en el afán de proporcionar la necesidad de recreación a sus hijos, o de seguridad para su casa, alojan más de una mascota por vivienda, las cuales, como resultado de la carencia de un esquema de vacunación y adiestramiento, son peligrosas; se encuentran en estado feral, es decir, carente de todo nivel de cuidado. A esto se suma, la negativa de los habitantes a aceptar los servicios prestados por Zoonosis, sección de la Secretaría Municipal de Salud, entidad encargada del control animal, en cuanto a vacunación y control de cantidad de animales ya sea por deficiencias en la salubridad o por ser calificado el animal como peligroso; según testimonio de una funcionaria de este centro: “,, varias veces hemos subido al barrio Figueroa, pero la gente es muy intolerante, no dejan vacunar a los perros, los esconden, en algunos casos cuando se hace recolección pelean con las mallas y en una circunstancia bajaron a los perros de los carros, quitando los candados...” El número de caninos, en este barrio, según el diagnóstico sanitario (2003), de la Dirección Municipal de Seguridad en Salud, es de 55, 12 felinos y 190 animales como: gallinas, caballos, cerdos y cuyes.

⁵⁶ MOSER, Carolina y MCILWAIN, Cathy. La violencia y la exclusión en Colombia según la percepción de comunidades urbanas pobres. Washington, D.C: Tercer Mundo Editores. Región de Latinoamérica y el Caribe. 2000. p. 74.

6.3 FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Tabla 3. Condiciones socio demográficas de las mujeres sujetos de investigación

RANGO DE EDAD	EDAD	GRADO DE ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	No. DE HIJOS	EDAD HIJOS	CONFORMACIÓN NÚCLEO FAMILIAR	CONFORMACIÓN DE LA VIVIENDA/ INQUILINATO	TENENCIA DE LA VIVIENDA	TIPO DE VIVIENDA	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS
20 - 29	20	Sexto	Unión Libre	1	2 años	3 personas	9 personas	Familiar	Familiar	Ama de casa con compañero
	27	Séptimo	Unión Libre	3	< 8 años	5 personas	7 personas	Familiar	Familiar	Ama de casa con compañero
	21	Once	Casada	1	4 años	3 personas	3 personas	Arrendada	Inquilinato	Ama de casa trabaja esporádicamente
	23	Séptimo	Unión Libre	1	1 año	3 personas	3 personas	Arrendada	Inquilinato	Ama de casa trabaja esporádicamente
30 - 39	31	Primero	Casada	1	9 años	3 personas	3 personas	Arrendada	Inquilinato	Ama de casa trabaja esporádicamente
	32	Tercero	Unión Libre	1	4 años	3 personas	3 personas	Arrendada	Inquilinato	Ama de casa trabaja esporádicamente
	32	Segundo	Separada	1	6 años	2 personas	2 personas	Arrendada	Inquilinato	Jefe de hogar sin compañero
	38	Primero	Soltera	1	7 años	2 personas	2 personas	Arrendada	Inquilinato	Jefe de hogar sin compañero
40 - 49	44	Segundo	Casada	4	> 16 años	6 personas	12 personas	Propia	Propia	Ama de casa con compañero
	45	Cuarto	Viuda	2	> 16 años	3 personas	3 personas	Propia	Propia	Jefe de hogar sin compañero
	49	Primero	Casada	5	> 17 años	7 personas	9 personas	Propia	Propia	Ama de casa con compañero
50 en adelante	51	Ninguno	Separada	5	>20 años	6 personas	10 personas	Propia	Propia	Jefe de hogar sin compañero
	53	Ninguno	Casada	4	>21 años	6 personas	9 personas	Propia	Propia	Jefe de hogar con compañero
	57	Ninguno	Casada	6	>20 años	8 personas	12 personas	Propia	Propia	Amas de casa con compañero
	58	Ninguno	Casada	7	>20 años	9 personas	12 personas	Propia	Propia	Amas de casa con compañero

Fuente: esta investigación.

Tomando en cuenta, que la población con la cual se realizó el estudio, se ajusta al criterio deliberado e intencional del muestreo (mujeres que cuentan con un núcleo familiar, están a cargo de sus hijos y cuentan o no con un compañero sentimental) y que sumado a lo anterior, demostraron interés por la investigación; se aclara que aunque la unidad de investigación fueron quince viviendas en estado crítico en cuanto a estética urbana, el número de sujetos de investigación fueron quince mujeres, tomando en cuenta que eran las que poseían mayor disposición y tiempo para resolver las inquietudes planteadas.

Las mujeres, poseen edades y grados de escolaridad totalmente dispares, en primer lugar, se abordará al grupo tomando en cuenta la edad, sin embargo, esta caracterización responde sólo a las condiciones socio demográficas de las mujeres sujetos de estudio y se realiza para dar a conocer al lector las variables usadas dentro la ficha técnica; sin embargo, se aclara que no existe relación entre la edad de las mujeres y la unión que establecen con sus compañeros y que las sitúa en las categorías de análisis propias de la investigación.

De un lado, las cuatro mujeres que se encuentran en el rango de edades de veinte a veintinueve años (20-29); se caracterizan por contar con un grado medio de escolaridad, pero alto en relación a los demás grupos, oscilan entre el sexto y el onceavo año de educación secundaria. En tres de los casos, estas mujeres viven en unión libre, y una de ellas se encuentra en unión matrimonial, estado, consecuencia del embarazo en edad no adecuada; todas, cuentan por lo menos con un hijo, a un máximo de tres, cuyas edades no superan los ocho años. El rasgo característico de una mujer es el apego y la sumisión a su pareja, entre una de sus ideas más claras aparece la de complacer a su “marido” –como ellas lo denominan-, de tener la “casa bien limpia, la comida lista, la niña arreglada, porque viene cansado y si no se pone bravo”.

Las viviendas en las que habitan se reparten proporcionalmente así, la mitad de las mujeres conforman su hogar dentro del núcleo familiar primario de ellas o de sus compañeros, como consecuencia de lo anterior, el número de personas que habitan la vivienda es de siete a nueve personas. La otra mitad, vive en inquilinatos, es decir en cuartos arrendados, el número de personas que integran el cuarto es de tres.

De otro lado, se encuentran las mujeres de treinta a treinta y nueve años (30 – 39). Las cuatro mujeres, se caracterizan por un grado bajo de escolaridad, alcanzando el tercero de primaria. Dos de ellas, cuentan con compañero sentimental, en uno de los casos es su esposo, es decir que poseen un vínculo matrimonial, y el otro caso, es una unión marital de hecho; la relación que establecen con su compañero denota respeto, pero existe una clara evidencia de responsabilidades compartidas: en la repartición de los gastos, en la toma de decisiones, pero no en la realización de las actividades domésticas. Las otras dos mujeres no cuentan con un compañero sentimental, como resultado del abandono por parte de ellos.

Todas, poseen un solo hijo, que no excede los 9 años de edad. Estas mujeres se caracterizan por haber formado un hogar fuera del núcleo primario, por lo cual, en su cuarto arrendado habita una familia que varía entre dos y tres integrantes.

De cuarenta a cuarenta y nueve años (40 a 49), están tres mujeres, que entre ellas, conservan rasgos similares: su grado de escolaridad es bajo, alcanzando el cuarto de primaria, dos de ellas son casadas, establecen relaciones de respeto pero ante todo de sumisión y gratitud con sus esposos; su tarea se desempeña completamente en el hogar, son mujeres que nunca han trabajado como resultado de su relación matrimonial estable, pero caracterizada por un notable machismo, que les ha impedido desempeñar cualquier labor de administración de los recursos económicos que se disponen en el hogar, teniendo únicamente el control sobre las labores del hogar, reduciendo sus roles al plano biológico, afectivo y familiar; la otra mujer es viuda, razón por la cual tuvo que insertarse al mercado laboral de manera precaria y asumir así la jefatura de su hogar. Tienen de 2 a 5 hijos, mayores de 16 años. Poseen vivienda propia, en la cuál conviven con su núcleo familiar primario y los núcleos de sus hijos, en promedio habitan de 5 a 12 personas en sus viviendas.

Finalmente, aquellas que sobrepasan los cincuenta años de edad (50), que son cuatro mujeres, el nivel de escolaridad es nulo; en dos de los casos, mantienen relación de dependencia en cuanto al aspecto económico con sus hijos, cabe anotar que ellas desempeñaban labores agrícolas, pero debido a su edad y a su vez a la de sus cónyuges, han abandonado su aspecto laboral, pero sin descuidar el doméstico. Estas mujeres instituyen un matriarcado, entendido como el desempeño de un hogar en torno a la planificación y asignación de todos los recursos del que se dispone en el mismo por parte de la mujer, es decir, la madre como el núcleo central de la familia; pese a que no son las que contribuyen económicamente, son ellas las que administran los recursos, así mismo, son tenidas en cuenta como consejeras en la toma de decisiones frente al hogar y frente a la vida de cada una de las personas que lo integran, atribuyéndole a ellas, la experiencia de los años de vida.

Las amas de casa, incluyen dentro de sus prácticas cotidianas: la crianza de animales como los cerdos y las gallinas que bien son para autoconsumo o para la venta; la siembra, el cuidado y la cosecha de hortalizas para el autoconsumo; así mismo, la preparación de alimentos y su posterior entrega a las personas que trabajan en los cultivos cercanos a sus casas, denominados por ellas como “ir a dejar la merienda”.

Sin embargo, en este grupo hay una particularidad, en donde dos de las mujeres, no poseen las mismas características; iniciando con una separación, en uno de los casos definitiva y en otra eventual, ha llevado a que estas mujeres se responsabilicen totalmente de sus hogares. En todos los casos poseen de cuatro a siete hijos, que superan los veinte años de edad, sus familias se componen de seis a más personas, debido a que sus hijos han conformado su hogar dentro del núcleo familiar de sus padres. La vivienda es propia.

Un rasgo a resaltar particularmente, en este grupo, es su aspecto físico: en sus vestidos y en sus prácticas cotidianas conservan rasgos de la cultura rural; en su forma de peinar, predominan las trenzas; en su forma de vestir, es común ver en ellas: la ruana y el follón.



Así mismo, es importante anotar la existencia de una alta dependencia económica -(donde hay más de tres personas por ocupado y en los cuales el jefe ha aprobado como máximo dos años de educación primaria)- de los hogares de estas mujeres; por varias razones: aquellas que cuentan con compañero sentimental refieren el grado bajo de escolaridad de los mismos, además de la ocupación en oficios que

van desde la construcción, la vigilancia, la conducción de automotores, hasta ser picadores de piedra; aquellas que son jefes de hogar, tienen bajo su cuidado de seis a diez personas, en las que se cuentan esposo (en ocasiones), hijos, nietos y cuñadas.

Teniendo en cuenta que el barrio se debate en el hacinamiento y la alta dependencia económica, se puede deducir que son hogares que sufren la miseria: “Si un hogar se halla en alguna de las anteriores condiciones se considera pobre y todos sus miembros son pobres; si algún hogar tiene más de una NBI entonces ese hogar se considera en situación de miseria”⁵⁷.

6.3.1 Condiciones laborales. Para términos de esta investigación, se describirá la vida laboral de las mujeres estudiadas, llegándose a establecer una tipología, siendo ésta: mujeres jefes de hogar sin compañero, mujeres jefes de hogar con compañero, amas de casa con compañero y amas de casa que trabajan esporádicamente con compañero.

6.3.1.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero. Ellas, se caracterizan por ser y estar en el mundo para sus hijos; el abandono de su compañero sentimental, las llevó a tomar las responsabilidades absolutas del hogar, convirtiéndose en el eje central del mismo. Las actividades laborales, a las que se dedica este grupo de mujeres, es el reciclaje, que se realiza por lo general tres días a la semana, y cada dos meses, realizan la escogencia de los materiales reciclables, para su posterior venta. Para esto, recorren diferentes barrios de la ciudad en consecución de material reciclable, en diferentes instituciones y centros públicos. Los ingresos económicos percibidos por el reciclaje son bajos, los cuales son destinados para cubrir servicios básicos o necesidades primarias, así lo expresa una mujer: “...Esas horas, toca asegurar la luz y el agua, cuando no tenemos para la comida nos toca aguantar hasta que Dios nos proteja, aquí me toca como hombre y mujer...”

Estas mujeres tienen a cargo el sostenimiento del hogar, se caracterizan por repartir su tiempo en la realización de sus actividades laborales y los fines de semana a las actividades propias del hogar.

6.3.1.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental. La jefatura de hogar, trae como consecuencia la responsabilidad directa y única de todas las labores que se efectúan en el hogar. Sus actividades laborales son netamente domésticas, la primordial, el lavado de ropa y planchado, para lo cual buscan las personas que puedan ofrecerles trabajo; estas mujeres reparten sus horarios de trabajo tanto en las mañanas como en las tardes, dejando algún tiempo entre sus jornadas laborales para la realización de las labores domésticas. Al igual que el anterior grupo, los niveles de ingresos son sumamente bajos, buscando solucionar ante todo, los servicios públicos: agua y luz.

⁵⁷ URREA, Fernando y ORTIZ, Carlos Humberto. Patrones sociodemográficos, pobreza y mercado laboral en Cali, documento de trabajo para el Banco Mundial. Cali: CIDSE- Banco Mundial-Universidad del Valle. 1999. p.26.

6.3.1.3 Amas de casa con compañero. Estas mujeres, conforman su hogar, dentro de su núcleo familiar primario o el de su pareja. Son mujeres que no trabajan, pero antes de asumir su maternidad, se ocupaban en el cuidado de niños y la realización de labores domésticas. Su trabajo es no remunerado, es decir, se ocupan de las labores cotidianas de su hogar, a lo cual dedican la mayoría de su tiempo, por tanto, su aporte en el hogar consiste en la adecuada repartición de los recursos, producto de los ingresos de sus compañeros sentimentales (unión libre, matrimonio).

6.3.1.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental. Entre sus particularidades se cuentan, la separación del núcleo familiar primario y la conformación de un hogar pequeño, de tres personas, con las cuales vive en un cuarto arrendado, ubicado en un inquilinato.

Finalmente, las labores que desempeñan son, en primer lugar, el trabajo doméstico, al cual responden por temporadas, como producto de la demanda. Al llegar a sus casas, siguen desempeñando las actividades propias de su hogar, sienten gusto en hacerlo, porque al igual como sienten sus vidas, pretenden decorar sus cuartos. En sus rostros, se refleja la alegría, el gusto por lo que hacen, tienen y son, porque ha sido producto de un trabajo fuertemente realizado, al igual que sus compañeros, ellas trabajan, para sostener juntos, el hogar, porque reconocen que es un trabajo de dos.

6.3.2 Autoridad frente a su familia.

6.3.2.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental. Las mujeres ejercen una moderada autoridad sobre sus hijos, es decir ellos adquieren cierta independencia con respecto a sus obligaciones, deberes y tiempo libre, debido a los lapsos de tiempo que permanecen solos, como resultado del trabajo de sus madres.

6.3.2.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental. Poseen un nulo nivel de autoridad, pese a que es ella quien proporciona el sustento para su hogar. El contexto familiar en el que vive se caracteriza por la violencia psicológica y verbal efectuada por el cónyuge y los hijos. El compañero sentimental, en estos casos, reduce su rol al biológico, es decir, en su plano individual y a nivel de pareja, en términos sexuales, desconociendo totalmente la responsabilidad del hogar o del cuidado de los hijos, aspectos, que recaen directamente sobre las mujeres jefes de hogar. Sin embargo, el patriarcado se expresa en forma fuerte, pese a que las mujeres toman decisiones en lo referente a gastos y en lo relativo a las actividades domésticas; la autoridad, es propiedad de los hombres y legitimada por los hijos, es decir, se desconoce totalmente el papel de la mujer, ven a su esposa o madre en el nivel netamente material, como aquella persona que le provee el sustento biológico, mediante los recursos económicos que la mujer aporta, como resultado de su actividad laboral.

Los días de estas mujeres transcurren en el olvido y en el silencio, silencio, porque sus voces no son escuchadas, a lo lejos resuenan sus palabras pero sin eco, sin sonido. Esta situación es corroborada por una mujer jefe de hogar, habitante del barrio Figueroa de cuarenta y nueve años de edad, su hogar se conforma por cinco hijas mayores de diecisiete años y dos nietos; ella, entre lágrimas, en sus ojos una marcada tristeza y un rostro consumido por el desamor de su hogar, expresa: “mis hijas no me ayudan en nada, y mi esposo ya no vive conmigo hace un mes, me separe porque aquí soy yo la que hago todo, salgo a trabajar y tengo que venir a cocinar, si yo no hago las cosas, aquí nos morimos”^{*}, no es tan solo la percepción de quien sufre las consecuencias de la desvalorización, es preciso anotar que mientras ella relata su historia, sus hijas entre risas se burlan de las lágrimas de su madre, al parecer, poco o nada importa si ella siente o deja de sentir, lo que realmente importa es el sustento económico y material que ella trae a su “hogar”.

Estas condiciones indican que la mujer se debate en un universo convulsionado, constantemente presionada, no sólo por la crianza de los hijos, la inseguridad en materia laboral, sino además por la violencia física y psicológica efectuada en mayor proporción por sus cónyuges, sin desconocer la propiciada por los hijos; genera –en algunas-, su desvalorización, sin embargo, sujeta a la condición emotiva que se le atribuye a la mujer por el hecho de ser madre y por convicción de amor y protección a los suyos, es decir, gustosamente aceptada; olvidan el calor de un abrazo, la cercanía de los cuerpos, la alegría de un beso, el regocijo de ver crecer a sus hijos, desechan su condición individual de felicidad y efectúan un intercambio cada vez más desigual de felicidad al otro, al parecer su frase se reduce a “soy feliz cuando veo felices a los míos”; ellas inconcientemente se niegan a morir como sujetos pasivos, aunque hoy, paradójicamente reconocen que son desconocidas. En esta medida, tiene lugar la afirmación de Adriana Estrada, quien señala:

Y es en conflicto y contradicción que se construye la percepción, elemento constitutivo de sentido o razón de porque es necesario el reconocimiento de los derechos de las clases subalternas; los cuales toman significación entre el prejuicio del atraso y el no dejar las herencias aprendidas, entre lo que debe ser y lo que es, entre la tragedia en vida y el disfrute de ella, es decir, es en el conjunto de las formas vivir donde emergen las distintas formas de asumir las necesidades, los reclamos y las demandas, y es en ella cómo se afirma la identidad.⁵⁸

Quizá lo anterior se debe a la interiorización de los roles tradicionales de mujer, se niegan a abandonar sus hogares, pese al continuo maltrato al que son sometidas. En ellas, el maltrato se forja como una forma de expiar culpas, de lograr lo que no

^{*} Transcurrido un mes, mencionada mujer, regresó con su esposo, como lo ha hecho en reiteradas ocasiones.

⁵⁸ ESTRADA, Adriana. En el camino de (re)conocer al otro. En: VII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA RURAL. (2006: Quito). La cuestión rural en América Latina: exclusión y resistencia social. Quito, 2006. p. 5.

puede ser, lo que no puede brindar, por el error que algún día cometieron y que talvez es el resultado del abandono, el imaginario de estas mujeres llega al punto de sentir el maltrato como forma de alcanzar la perfección o el reconocimiento de acuerdo a lo que los hijos y cónyuges quieren. Es solo de esta manera como logran, en su forma extraña de ver y sentir la vida, alcanzar su ideal. “Es que cuando una se equivoca, por alguna cosa, tiene que remediar el daño que hizo, como una deja de hacer algo, los hombres se aburren y dejan de quererlo, yo creo que el me trata así para ver si vuelvo a ser la de antes”, testimonio de una de las entrevistadas.

Vivir la experiencia de la violencia prepara a las mujeres para la aceptación del dominio masculino y les hace creer que sólo en la dependencia de un hombre se justifica su vida y su existencia social. La buena esposa es la que se resigna. El código patriarcal hace equivalente el matrimonio estable y la unión familiar con el éxito personal de la mujer. El concebir estos ideales como un verdadero logro en la vida, infunde un temor profundo al fracaso matrimonial en las mujeres. Se considera que ser una buena madre y esposa, es soportar todas las agresiones posibles antes de romper los lazos familiares. Por ello, el confinamiento de las mujeres en los espacios domésticos va asociado a la sobre valoración del matrimonio y la maternidad.⁵⁹

Sus días comienzan a las cuatro de la mañana y terminan hacia las diez de la noche, sus pensamientos, pese a lo nombrado anteriormente, se canalizan a la satisfacción de las necesidades de los suyos, al parecer, en su imaginario, desaparece la idea de mujer, y se fortalece la idea de una máquina de sustento para sus hijos y de complacencia para su cónyuge, en su mente, solo persiste la idea clara de “aguantar”, porque por repetición continúa de lo que no era, o no debía ser, se dedicó completamente a hacer feliz a los otros y de esa manera, forjarse como mujer.

6.3.2.3 Amas de casa con compañero sentimental. Las decisiones tomadas en estos hogares, están a cargo del hombre, las mujeres se reducen a recordar las obligaciones que poseen sus esposos con ellas y con el hogar, sin embargo, aquellas perciben esta relación como compartida, aún cuando ellas no manejan la parte económica, ni la autoridad frente a los hijos y al funcionamiento diario del hogar; en este sentido: las mujeres reconocen las necesidades del hogar, las necesidades para comer, los servicios y deudas a pagar, los requerimientos para el cuidado y crecimiento de los hijos; se evidencia incluso que las mujeres obedecen a los patrones de gusto de sus cónyuges, son ellos finalmente, quienes eligen lo que deben usar y que deben hacer. Estas mujeres, quedan reducidas al plano biológico, al cuidado de los hijos; en el plano afectivo, son felices en cuanto el hombre se sienta a gusto en el hogar y con ellas, sin embargo, no tienen

⁵⁹ NÚÑEZ, Miriam y PULIDO, José. Violencia de género y pobreza rural: silencios que matan. En: VII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA RURAL. (2006: Quito). La cuestión rural en América Latina: exclusión y resistencia social. Quito, 2006. p. 5.

libertad para actuar como mujeres, para desempeñarse como personas, para realizar y alcanzar sus metas porque éstas no existen, los anhelos de los compañeros son tomados como propios; quizá en esta ilusión, ellas ven su relación sentimental en términos de igualdad, sin darse cuenta que se están negando a sí mismas.

La afirmación también pasa por la valoración humana: personal y social. Ha sido reconocido en distintos estudios feministas que las mujeres se afirman *en su ser para otros*. Sin embargo, si nos quedamos con esta perspectiva teórica dejamos de mirar las formas de resistencia que limitan el poder de los hombres, más aún se corre el riesgo de condicionar el análisis a la victimización de las mujeres, al interpretar acciones y expresiones como formas de impotencia, invisibles, subordinadas, dependientes, carentes, etcétera. Y si bien una forma de afirmarse como mujeres es a partir de los otros, también esta concepción está cambiando entre las generaciones.⁶⁰

Ellas, asumen una actitud de sobre valoración hacia ellos, no se desconocen como mujeres, pero no se interesan por la participación comunitaria, se desempeñan sólo en la esfera privada. Sin embargo, no solo buscan tener la casa limpia, los hijos arreglados, además de esto, se preocupan por mantener su aspecto físico en las mejores condiciones, para agradar a sus compañeros, porque existe el imaginario de responder recíprocamente a la responsabilidad que sus cónyuges asumieron con ellas, y con sus hijos, formando así un “hogar estable”.

6.3.2.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental. Aquellas mujeres, efectúan relaciones recíprocas con sus cónyuges, aspecto bastante particular, tomando en cuenta que en el resto de grupos se observa una fuerte relación de dependencia económica y/o afectiva. Aquí, las decisiones son compartidas y consultadas, la mujer, es un ser afectivo y pensante, capaz al igual que el hombre de sobrellevar un hogar, esta condición, trae varias consecuencias, entre ellas: la valoración y admiración de la mujer por parte de sus compañeros sentimentales, por llevar a cabo cada una de sus labores; así mismo, su propia valoración y reconocimiento, llevándolas a sentir la estabilidad en todos los aspectos con sus cónyuges, afirmándolos en la protección y seguridad hacia ellas, pero instaurándose a sí mismas como agentes centrales en el desarrollo del hogar.

Ellas, reconocen la importancia de un hijo, en el cuidado y en la educación, es por eso, que en los primeros meses del nacimiento de los mismos, abandonaron sus actividades laborales para dedicarse plenamente al fortalecimiento de su hogar. La concepción de mujer, radica en la individualidad, su condición femenina es exclusiva, es el resultado de sus valoraciones frente a sí mismas, ellas, se cuidan para responder a su estética personal, no para agradar a sus compañeros. Cabe

⁶⁰ ESTRADA, Op.cit., p.8.

anotar, que una vez sus hijos pueden quedar al cuidado de hogares infantiles, los incluyen en el mismo, con el propósito de continuar con sus actividades laborales.

En el caso de las tipologías, las mujeres amas de casa y jefes de hogar con compañero sentimental, guardan similitud en lo referente a la relación con su cónyuge; existe una sobre valoración y una aceptación del patriarcado. Las decisiones que ellas toman, tienen que ver con el cuidado físico y afectivo de los hijos, parejas sentimentales y la organización del hogar. Los hombres ejercen la autoridad sobre los hijos y un fuerte control sobre las mujeres, ellas aceptan esta situación y la legitiman constantemente, incluso cuando son agredidas físicamente o psicológicamente por el hombre, lo justifican.

Las amas de casa que trabajan esporádicamente, y las mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, se reconocen a sí mismas, ante todo por su parte laboral, concebida por ellas, como un elemento de valoración personal.

Tabla 4. Feminización de la pobreza.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		MUJERES JEFES DE HOGAR		MUJERES AMAS DE CASA	
		CON COMPAÑERO	SIN COMPAÑERO	CON COMPAÑERO	TRABAJO ESPORÁDICO, CON COMPAÑERO
CONDICIONES LABORALES	TRABAJO DESEMPEÑADO	Trabajo Doméstico	Recicladoras	Trabajo doméstico no remunerado	Trabajo Doméstico
	TIEMPO OCUPADO	Dos jornadas: mañana y tarde	La mayoría del tiempo	La mayoría del tiempo	Tiempos reducidos
	RELACIÓN TIEMPO TRABAJO/HOGAR	Cargas equilibradas	Inclinación hacia el trabajo	Dedicación al hogar	Dedicación al hogar
RELACIONES FAMILIARES	AUTORIDAD	Propiedad del hombre	Moderada con respecto a los hijos	"Compartida"; propiedad del hombre	Compartida

Fuente: esta investigación.

6.4 ROLES DESEMPEÑADOS POR LAS MUJERES, PARA GARANTIZAR SUS CONDICIONES DE SUBSISTENCIA

Es necesario identificar los papeles que realizan las mujeres del barrio Figueroa, es decir, establecer y explicar los roles, para identificar, claramente las acciones que ellas emprenden para dar solución a las necesidades de los hogares, trabajos y a nivel comunitario. Por lo tanto, a continuación, se definen en primera instancia, el concepto de rol y estatus, para luego, aproximarse de manera general a los roles primordiales que ocupa la mujer colombiana y finalmente, acercarse a aquellos desempeñados por las mujeres del barrio Figueroa.

Un rol, se constituye en todas las labores que desempeñan las mujeres, en el plano familiar-doméstico, laboral y comunitario. Este conjunto de papeles, le confieren al individuo un estatus, es decir una posición social sobre la cual se generan juicios valorativos positivos o negativos frente al deber ser de una persona. Para Páez:

...los conceptos de status y roles son ampliamente conocidos. Todos los individuos ocupan una posición (status), dependiendo no solo de sus cualidades personales sino fundamentalmente de la valoración que la sociedad les otorga. En este otorgamiento de posiciones, por parte de la sociedad, concurren una serie de factores, algunos de ellos provenientes de la persona misma (status adquirido), o de la sociedad, sin tener en cuenta los méritos del individuo para lograrlo (status asignado).

Entre estos últimos, se otorga status al individuo de acuerdo con su sexo, valoración que cambia según las necesidades para ambos sexos. Conforme al status de la persona, varía correspondientemente su papel (rol social) y la valoración de las funciones propias del status se juzgarán socialmente, ajustándose tanto a éste como a la importancia del desempeño adecuado (o esperado) del rol de la persona.⁶¹

Para el caso colombiano, la diferencia de roles, es producto de la sociedad, la cual otorga, una clara diferencia basada en lo biológico; en lo femenino, se pone de manifiesto la realización de roles que perpetúan la idea de fragilidad y debilidad de la mujer, otorgándole roles que siempre la circunscriben al plano doméstico, de tal forma, que pese al desempeño de la mujer en el rol laboral, ésta, siempre tiende a ser insustituible en el plano privado. Así, los roles por los cuales se identifica a la mujer, son: la realización de los quehaceres domésticos, en los objetos y tareas estéticas, y sobre todo, en actividades tales como prestar atención y cuidado a los niños, a los desvalidos y a los enfermos.

Las mujeres, desempeñan diferentes roles sólo con el fin de garantizar su subsistencia, algunos, representados en términos materiales y otros en términos puramente intangibles. “Una forma de identificar los roles que desempeñan las

⁶¹ PÁEZ, Op. cit., p. 174.

mujeres, es a partir de ubicar la lógica cultural que implica necesidades y prioridades básicas, estableciendo estrategias de (re) conocimiento donde puedan emerger las distintas expresiones de cómo se asume las actividades cotidianas que determinan su condición”⁶².

Dentro de las categorías materiales, aparece el rol encaminado a satisfacer las necesidades biofisiológicas del hogar: alimentación, vivienda, vestuario, salud e higiene, una forma de resolver estas necesidades es la consecución del ingreso. Así, para determinar la evolución del rol en este aspecto, se tendrá en cuenta el papel que jugó la mujer en el contexto de la ciudad y su posterior comparación con el que desempeña actualmente. Teniendo en cuenta lo anterior, “La mujer en Pasto, hasta mediados del siglo pasado, era una mujer oprimida. La estructura patriarcal de la familia la relegaba a un segundo plano...Las campesinas y las mujeres de “la hez” (para citar la expresión con que se calificaba la clase baja) compartían con los varones la rudeza de las labores agrarias, la lavandería, la explotación y la carga del carbón”⁶³; para el barrio Figueroa, se puede afirmar que en la mayoría de los casos, los roles son invariables, las mujeres de baja condición socio-económica han debido siempre realizar labores para dar el sustento primordial a sus hogares, o en el caso de contar con un compañero colaborar o bien con los gastos, o hacer conforme a la voluntad de sus cónyuges, para así aliviar las cargas del hogar, como se explicó anteriormente. Otra forma de responder a esas necesidades es la realización de las tareas en el hogar, la mujer en su rol de mujer – madre – esposa, organiza el consumo y lleva el peso del trabajo doméstico, además de la crianza y protección de hijos e hijas.

Con relación a los roles que desempeñan en el plano intangible, es decir las necesidades de formación humana, se puede decir en primer lugar, que es el tradicional, es propia la domesticidad, las mujeres responden de manera primordial a las necesidades afectivas y emocionales de sus cónyuges -(si cuentan con él)- y/o hijos.

Todas las mujeres, en su relación afectiva con sus hijos e hijas, se presentan ante todo como cimiento de la vida de los mismos, son ellas las encargadas directamente de su crianza, están pendientes de la realización de las tareas, de las actividades que realizan en su tiempo libre y aún cuando no comparten mayor tiempo con ellos, son las responsables de la función regulativa, es decir de dialogar con sus hijos acerca de las actividades que ellos realizaron en su ausencia. “...la madre desempeña el rol educativo más activo, ella establece en mayor o en menor grado según sea el caso, el control sobre la actividad de los menores, sobre los sitios frecuentados y amistades”⁶⁴ En el caso de las mujeres

⁶² ESTRADA, Op. cit., p.6.

⁶³ ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA. Manual de historia de Pasto. San Juan de Pasto: Tomo IV. (2000); p. 368 – 369.

⁶⁴ ZABALA, María del Carmen. Condiciones de vida de familias con situación socio – económica desfavorable. En: IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA. (1997: Cartagena de Indias). Familia, trabajo y género. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1997. p. 62.

que cuentan con compañero sentimental, sólo en la medida en que el padre o figura paterna no se encuentre en el hogar, la mujer adquiere autoridad sobre los hijos, de lo contrario, la ejerce plenamente el hombre.

Con sus cónyuges, como ya se estableció anteriormente, desarrollan su rol afectivo de acuerdo a las exigencias del mismo, este rol responde al cuidado y protección del compañero, sus muestras de afecto se plasman en el arreglo personal, de los hogares, de los hijos y ser diligentes con las labores delegadas; así mismo, con la comunicación de los sucesos en el hogar y sus sentimientos frente a su compañero. Como lo señala una mujer de cuarenta y cuatro años de edad, “Cuando era soltera, trabajaba, desde que me casé, deje de hacerlo, mi esposo nunca ha dejado que deje solas a las niñas, ni ahora que ya están grandes; el tiempo se lo dedico a mis hijas, una nunca puede salir, cuando mi marido llega de su trabajo, hay que servirle la comida, comentarle lo de las hijas, así, una tiene que estar todo el día en la casa”

El rol educativo es limitado en todas las mujeres, ellas renuncian a su educación por varias razones: no consideran al estudio como una posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, consideran que su edad es avanzada para iniciar estudios, no tienen tiempo para dedicarse a esas actividades y no poseen los ingresos suficientes para invertirlos en ello, por lo tanto, la educación en sí misma, es un lujo. Este rol, es desplazado hacia los hijos, como resultado de la importancia que conceden estas mujeres a la educación, pues ellas se han concientizado y miran en ésta una salida o una garantía para que sus hijos encuentren trabajos mejor remunerados, el trabajo mejor calificado, permitirá a sus hijos insertarse de manera virtuosa en el campo laboral.

El rol vecinal lo desempeñan solamente las mujeres jefes de hogar sin compañero, quienes hacen ejercicio de la potenciación de sus capacidades, lo cual les permite de una u otra forma optar por las oportunidades. De Suremain, ilustra este papel de la mujer así: “las mujeres pese a las deficiencias en servicios, el control hacia su género, violencia cotidiana; no se limitan a sufrir pasivamente, al contrario, participan de forma activa en la solución de problemas individuales y colectivos, quizá buscando un papel más igualitario en la sociedad”⁶⁵

Los escenarios en los cuales participan son en primer lugar: la Junta de Acción Comunal, en el que desempeñan cargos como secretarías y fiscales. Su participación se debe a la concientización sobre la importancia de ejercer los derechos y hacer escuchar su voz, esto tuvo lugar en capacitaciones efectuadas por cooperativas de reciclaje en las cuales por obligación y necesidad económica tuvieron que vincularse. Esta obligación se debe a la escasez de recursos económicos a los que se hallaban expuestas y que sólo de manera comunitaria podían solventar.

⁶⁵ DE SUREMAIN, Marie; CARDONA, Lucy y DALMAZZO, Marisol. Las mujeres y la crisis urbana o la gestión invisible de la vivienda y los servicios. Santa Fe de Bogotá: ediciones Anthropos, 1994. p.13

De otra parte, aquellas mujeres que no creen en actividades de participación política, han optado por realizar actividades de tipo comunitario en las cuales se pretende minimizar los efectos producidos por las amenazas sociales en las que la población se encuentra inmersa. Entre estas actividades se cuentan los campeonatos de fútbol, microfútbol, grupos de danzas y un grupo creado exclusivamente para niños denominado “Club Manitas Creativas”, que como lo señala su gestora “...ha sido creado porque cuando una tiene hijos y ve los riesgos a los que se hallan expuestos, intenta buscar salidas para que no caigan en esos problemas, además porque aquí en el barrio no tenían en que divertirse”

A través de los diálogos con las mujeres seleccionadas en la presente investigación, se logró establecer los roles desempeñados dentro de sus hogares, conforme a la tipología establecida para el análisis de las mujeres del barrio.

El estatus se puede analizar desde tres dimensiones: la primera, en el plano familiar, la segunda, en el plano social referido al contexto del barrio, y por último, en nivel macro, la estructura societal.

En el primer nivel, se establece con relación a la visión de rol que poseen los hijos y cónyuges -si los tienen-, de estas mujeres. En el segundo nivel, dentro del barrio Figueroa, en el plano social, los roles no confieren estatus, debido a la débil cohesión social existente entre sus habitantes, el estatus social será conferido a la mujer en cuanto pueda alcanzar prestigio y por tanto un estatus favorable, a través de la superación de las condiciones en las que se halla con respecto a sus iguales. En tercer lugar, en el nivel societal, el estatus esta dado por actores externos al barrio, por tanto ningún habitante de éste, tiene un estatus favorable desde la perspectiva societal, dadas por un lado, las condiciones socio demográficas en las que viven, y por otro, la institucionalización de los roles, es decir, es común que la estructura de la sociedad se caracterice por la jefatura monoparental femenina.

Teniendo en cuenta lo anterior, se analiza el estatus con respecto a los niveles familiar (particular para cada categoría) y social.

6.4.1 Estatus.

6.4.1.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental. Para estas mujeres, el estatus esta dado a nivel familiar por los hijos, y éste tiene en cuenta el rol familiar y el rol laboral, es decir, la mujer tiene un estatus favorable cuando es capaz de suplir las necesidades básicas del hogar y los vacíos existentes por la ausencia de un compañero sentimental; y cuando logra a través de su ingreso dar sustento a sus hijos. A nivel social, trabajar no le confiere estatus, sin embargo, la participación política le otorga un estatus positivo pero dentro de la organización a la que pertenecen.

6.4.1.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental. Estas mujeres no poseen estatus, ni en el plano familiar, ni en el social; constantemente se legitima el patriarcado. Pese a que se desempeñen en el plano laboral, este rol no

confiere estatus ni para las personas cercanas, ni para ella misma, es una tarea que se debe desempeñar como la del plano doméstico. Por tanto, lejos de responder a las motivaciones individuales que pueden tener en sus imaginarios, en lo referente a lo que pretenden ser, actúan individualmente, a partir de un estatus creado colectivamente, pero siempre referido a la tenencia o carencia del compañero sentimental

6.4.1.3 Amas de casa con compañero sentimental. Estas mujeres poseen estatus, si se circunscriben al plano doméstico y familiar; y en el plano social, los roles desempeñados son irrelevantes. Se caracterizan por vivir en contextos que constantemente legitiman el patriarcado, lo que conlleva básicamente a que dichas mujeres limiten sus roles al plano doméstico y que adquieran prestigio en la medida en que sean buenas madres y esposas, la separación es sinónimo de falencia como mujer y por tanto sancionado por la sociedad.

6.4.1.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental. Como resultado de forjarse como sujetos subalternos, poseen un estatus favorable dentro de su hogar, debido al respeto y la valoración que tiene por parte de su compañero sentimental, al irrumpir con fuerza en plano laboral y doméstico. Cabe aclarar que no poseen estatus en el plano político debido a la carente participación por parte de ellas en este sector, y porque no existen garantías de transparencia que les otorguen confianza en los procesos de información y claridad sobre la realidad en que viven. Estas mujeres, han deconstruido paso a paso el orden del patriarcado, llegando a obtener estatus y prestigio en la medida en que ellas mismas son capaces de cumplir con sus necesidades personales, familiares y laborales.

El rol laboral, como se anotó, no confiere estatus a nivel social, pero, a nivel familiar si lo hace. Sin embargo, existe una clara diferenciación entre las mujeres jefes de hogar con compañero sentimental y las amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero, si bien las mujeres de estas categorías trabajan, aquellas que lo hacen esporádicamente alcanzan estatus como consecuencia de la construcción dialógica de roles con sus compañeros, afirmado en la acción, es decir, las mujeres demuestran que se construyen como sujetos holísticos, sin descuidar los roles tradicionales que les han sido conferidos por la sociedad; por otro lado, las mujeres jefes de hogar, no poseen estatus debido a que han otorgado la autoridad total de sus hogares y sus vidas a sus compañeros sentimentales, el rol laboral y con ello el sustento total del hogar, es interiorizado en estas mujeres como tradicional; los hombres sostienen la violencia de género a través del discurso, -entre otras-, afirmando que “la liberación femenina”, tiene lugar en el cuidado del hogar y en el sostenimiento del mismo; sin embargo, la autoridad es siempre exclusiva del hombre.

A todas las mujeres dentro del estudio, como resultado de la baja socialización e identificación dentro del barrio, poco les importa el estatus que les ha sido conferido, sin embargo, tienen claro que es desfavorable con respecto a otros estatus sociales, lo que conlleva a la carencia de prestigio, poder y autoridad. Sin

embargo, cabe aclarar que pese a que se sitúen en un mismo estatus que confiere una serie de roles, estos se realizan de acuerdo a la prioridad de satisfacer las necesidades de cada hogar, es decir, para una mujer jefe de hogar, el rol principal es el de conseguir y garantizar el sustento económico; rol que no es prioritario para una mujer ama de casa, para la cual el cuidado de sus hijos y las labores domésticas se constituyen en fundamentales.

Es necesario enfatizar, que conformar un hogar, ser una buena madre o esposa, confiere prestigio a las mujeres dentro del barrio Figueroa. El desempeño del rol laboral no les confiere prestigio, dado que trabajar ha sido una condición histórica de las mujeres pobres, una tarea asignada como la doméstica. El reconocimiento o desconocimiento solo se efectúa por los miembros del hogar de la mujer; en el caso de las mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, la valoración de ésta se realiza por las triples jornadas que desempeñan; al igual que en las mujeres amas de casa que trabajan esporádicamente. En el resto de casos, no existe reconocimiento de los roles que realiza la mujer.

Tabla 5. Acciones diarias realizadas por las mujeres que habitan el barrio Figueroa

ACCIONES DIARIAS REALIZADAS POR LAS MUJERES QUE HABITAN EL BARRIO FIGUEROA				
Tipología Horario	Mujeres jefes de hogar		Mujeres amas de casa	
	con compañero sentimental	sin compañero sentimental	con compañero sentimental	con trabajo esporádico
Mañana (4 a 12 a.m.)	Ellas, inician su labor a las cinco, preparan los alimentos del día, levantan a los niños para que asistan a la escuela. Una vez, despachan a sus hijos y cónyuge, realizan las labores domésticas y posteriormente van a trabajar	Se levantan a las cuatro de la mañana, preparan el café, lavan la ropa, cocinan los alimentos del día (de haberlos, de lo contrario realizarían el aguante), levantan a los suyos para que se vayan ya sea a trabajar o estudiar, continúan con las labores domésticas y a las ocho de la mañana salen a buscar material de reciclaje.	Estas mujeres se levantan a las cinco de la mañana, preparan los alimentos, les sirven el desayuno, posteriormente se despide de su marido entregándole una vianda con su almuerzo, pues solo lo vera hasta la noche; luego, va a dejar a los niños al colegio. Regresa a realizar tranquilamente los oficios del hogar, hacia las diez de la mañana prepara el almuerzo y espera a su familia.	Se levantan a las cinco de la mañana, preparan el café y despachan a sus maridos. Inician las labores domésticas, a las cuales les dedican mucho tiempo, paralelamente cuidan de sus hijos, puesto que son pequeños. Cerca de las once preparan el almuerzo para ellas, puesto que sus cónyuges no almuerzan en el hogar.
Tarde (12 a 6 p.m.)	Luego, regresan a su hogar, para servir los alimentos a su familia, ayudar rápidamente en las labores escolares de los hijos; y a eso de las dos de la tarde, salir a lavar ropa, a cuidar niños, o realizar el aseo de casa; llegando a la suya aproximadamente a las cinco de la tarde, para continuar con las labores del hogar	Llegan hacia las dos de la tarde, descansan, almuerzan solas puesto que los demás ya lo hicieron; revisan las tareas de sus hijos y salen de nuevo a sus trabajos.	A las doce va por los niños al colegio, almuerzan juntos, descansan, ven televisión, juegan, y por último ayudan a realizar las tareas de los niños, deja que salgan un momento a la calle, mientras ella ultima los detalles para la llegada de su marido.	Cerca de las dos de la tarde, dejan sus hijos al cuidado de vecinas y en el mejor de los casos en hogares comunitarios, cuando tienen trabajo, de lo contrario se quedan con ellos. Cuando se encuentran trabajando llegan cerca de las cinco y media, van por sus hijos y calienta la comida para esperar al cónyuge.
Noche (6 a 11 p.m.)	Si existe cena, esta se sirve a las siete, de lo contrario preparan una agua de panela, y se disponen a revisar las tareas de sus hijos, cuidar nietos y posteriormente mirar televisión hasta quedar dormidos.	Hacia las seis de la tarde, llega del trabajo, calienta la comida o el agua de panela, charla con sus hijos, revisa sus tareas, prepara sus uniformes y se reúnen en torno al televisor para ver juntos las novelas.	Cerca de las siete, y solo hasta que llegue el cónyuge sirven la comida, le comentan a él, lo sucedido en el día, y se disponen a dormir.	Cenan a las siete, comentan lo sucedido en el día, y se disponen a recrearse con sus hijos como una actividad ineludible y que realizan como pareja. Cerca de las diez, ven televisión hasta que se duermen.

Fuente: esta investigación.

De acuerdo a la anterior figura, se puede señalar lo siguiente: todas las mujeres se levantan a tempranas horas para iniciar sus labores, sean domésticas o laborales; preparan los alimentos rápidamente para despachar a los miembros de su hogar; tratan de saber en que actividades ocupan el tiempo libre sus hijos, y terminan su jornada diaria a altas horas de la noche. La diferencia entre éstas mujeres, radica en la utilización y distribución de su tiempo libre, así, las mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental distribuyen su tiempo entre sus hijos y sus actividades comunitarias; las mujeres jefes de hogar con compañero sentimental y las amas de casa dedican su tiempo a las labores domésticas y al cuidado de niños. La diferencia entre las mujeres jefes de hogar y las mujeres amas de casa, se halla en que las primeras solo pueden supervisar las acciones de sus hijos ante todo en las horas de la noche, mientras que las mujeres amas de casa lo realizan todo el día.

7. ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA, EMPLEADAS POR LAS MUJERES

“No se crea nada de la nada, se descubre, se entresaca, se resuelve, se combina, se sintetiza de hechos, ideas, facultades y características que existen. Lo más familiar de las partes, lo más extraordinario del todo.”
Arthur Koestler.

Narrar la vida de las mujeres que viven en la pobreza, es imaginar la creación de una vasija de barro, es contar como las manos adquieren fuerza para moldear la tierra y como la creatividad e imaginación dirigen esas manos a una obra de arte, por muchos ajenos a la realización, desconocida. Así, como se construyen los sueños, estas mujeres construyen su realidad, a través del conjunto de medidas creativas para sobrellevar su situación; es ahí en la realidad vivida por cada hogar en donde nacen las estrategias que pretenden dar una solución parcial a la situación imperante en ese momento, pero no suficiente para acabar con las limitantes, vulnerabilidad y problemáticas de cada hogar, porque las estrategias encubren o apaciguan, pero no transforman su realidad: la pobreza que deben vivir y que de alguna forma tratan de sobrellevar.

7.1 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA FAMILIARES.

Se entiende por estrategias familiares, el conjunto de medidas creativas utilizadas dentro del hogar, para proporcionar armonía, equilibrio y bienestar a aquellas personas que viven dentro del mismo. Por tanto, se relacionan con el bienestar biofisiológico de las personas, las labores domésticas, las necesidades físicas, de acuerdo a lo que las mujeres del barrio Figueroa, señalan como necesario para poder sobrevivir.

Para resolver todas las necesidades referentes al hogar, las mujeres deben tener como referencia sus ingresos, ellos indican el grado en que pueden satisfacer sus necesidades, algunas que para ellas ya son consideradas “de lujo”, como la recreación. Las Naciones Unidas, sustentan esta idea: “Los patrones de consumo, cultural e históricamente definidos, no son el resultado mecánico de los niveles de ingresos, pero ciertamente establecen el marco en que los gastos, las preferencias y las elecciones de ciertos productos tienen lugar”⁶⁶

7.1.1 Ahorro en la alimentación. Al observar la realidad mundial, se da por sentado que la necesidad que todos los seres humanos optan por satisfacer, es la de alimentación, para ello, sólo es necesario detenerse a leer los miles de informes que circulan en el mundo mostrando la cantidad de personas que a diario mueren, por la carencia de la alimentación. Es quizá la idea siempre biológica la que nos lleva a tal afirmación, sin embargo, al observar la realidad más cercana el

⁶⁶NACIONES UNIDAS, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Familia y futuro: Un programa regional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. 1994. p 98.

panorama se oscurece, porque la situación es aún más crítica. Una vez se consigue la vivienda, el temor más grande de las mujeres que residen en el barrio Figueroa, es perder el espacio donde tienen lugar sus interacciones, a causa de incumplir con las obligaciones financieras, que la vivienda les demanda.

De esta manera, la primera estrategia que se implementa para cubrir los servicios básicos como el agua y la luz, es reducir los gastos en alimentación, afectando el desarrollo físico y crecimiento integral de los miembros que conforman estos hogares. Así lo manifiesta una mujer madre cabeza de familia: “A mi me toca pagar lo que es la luz, agua y la alimentación, nadie me ayuda con los gastos. Toca asegurar la luz y el agua, aunque no tengamos para la comida, nos toca aguantar hasta que mi Dios nos proteja”.

7.1.1.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental. Ellas realizan con hijos mayores el “aguante”, entendiendo por éste el recorte significativo a la alimentación, según el ingreso percibido. La informalidad de sus trabajos las obliga a permanecer hasta tres días sin consumir más que un vaso de agua de panela, “suficiente” para cubrir esta necesidad. Por tanto, los servicios básicos los cubren a través del ahorro que se genera exclusivamente para el pago de los servicios de agua y luz, y unos meses antes, se piensa en cubrir los impuestos anuales de la propiedad de la vivienda.



7.1.1.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental. Estas mujeres viven una situación diferente. Como resultado de vivir en núcleo familiar extendido, es decir a cargo de su núcleo familiar primario y del que sus hijos e hijas han conformado dentro de éste, es la mujer la responsable de toda la familia, por lo

cual, debe cumplir al tiempo con las dos necesidades: servicios y alimentación, sólo que la segunda, se intenta realizar de manera efectiva con los niños menores como resultado de sus requerimientos nutricionales y de manera deficiente, con las personas mayores de edad que conviven con ella. Ante la necesidad de recibir mayores ingresos, estas mujeres “aumentan sus horas y jornadas de trabajo”, con el fin de obtener lo necesario, puesto que sobre ellas está toda la responsabilidad de los hogares de los hijos que aún viven con ellas. Sin embargo, cabe anotar que pese a que estas mujeres, son vistas como la fuente material de los hogares, en ciertas ocasiones y como resultado de la crisis extrema que puedan vivir, el esposo y en ciertas ocasiones sus hijos e hijas, realizan algún tipo de aporte económico. Su compañero sentimental, sea éste, producto del matrimonio o de la unión libre, colabora económicamente de manera esporádica, como resultado del escaso compromiso con los asuntos relacionados con el hogar.



7.1.1.3 Amas de casa con compañero sentimental. Se encargan de resolver las necesidades de: vivienda, servicios y alimentación, a través de la organización y priorización de las actividades que se realizan en las mismas, de esta manera, ellas recuerdan a sus cónyuges las deudas que se deben pagar y los gastos en alimentación. Sin embargo, el sostenimiento económico del hogar es exclusivo el hombre. La estrategia, por tanto la aplican en racionar los alimentos utilizados a lo largo de un mes. El pago de los servicios y la alimentación, son necesidades que se cubren simultáneamente. Así mismo, es necesario diferenciar en este grupo a aquellas mujeres que viven dentro del núcleo familiar primario de ellas o de sus cónyuges, en tal caso, la necesidad de vivienda queda resuelta, sin embargo, los servicios de agua y luz, son compartidos; no obstante, el hecho de no pagar el arriendo implica que estas mujeres deben dedicarse a las labores cotidianas de

los hogares. Por tanto, este tipo de trabajo se constituye en una estrategia que implementan las mujeres, dado que de manera no reconocida y no remunerada ofrecen el trabajo en su casa, como parte de pago del beneficio que reciben. Para cubrir la necesidad alimentaria, aquellas mujeres que viven en su núcleo familiar primario o en el de su cónyuge, son las encargadas de preparar la alimentación de su familia primaria y cocinar aparte, los alimentos para su esposo y sus hijos; al tener niños menores de edad, intentan resolver de manera efectiva las necesidades nutricionales de sus hijos.

El uso de fuerza de trabajo que implican estas estrategias es generalmente intensivo, pues conllevan la imposición de organizar a la familia de modo que “cada cual atienda su juego para entrar al juego de todos”, es decir: implica que según el género y la generación se organice un ritmo de vida en familia en el cual lo que cada uno hace apunta a lograr (o sostener) el objetivo de aumentar los ingresos o procurarse recursos. En general, los adolescentes no dejan de estudiar (aunque trabajen) y colaboran con los adultos en el trabajo intradoméstico, de modo tal de lograr una reserva de energías que les permita a éstos trabajar fuera del hogar.⁶⁷



La anterior situación se corrobora e indica la estrategia de ciertos hogares para subsanar la necesidad de vivienda y de contar con personas que pueden colaborar en tiempo de escasez, así mismo, repartir los gastos de los servicios públicos, sumado a la seguridad física que brindan las personas con las que comparten el hogar. “...los hogares extensos se incrementaron, como mecanismo

⁶⁷ GATTINO, Op. cit., p. 38.

de ahorro en vivienda y como una manera de conservar, en el caso de los hijos que al casarse se quedan en la casa de los padres, y /o de añadir miembros hábiles para el trabajo asalariado y doméstico, como las nueras o los “allegados”⁶⁸

7.1.1.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental. Al igual que las mujeres amas de casa con compañero sentimental, organizan y racionan los recursos disponibles. Su compañero es el directamente responsable de los gastos económicos que genera el hogar, si embargo cuando éstas mujeres trabajan, colaboran dependiendo de su ingreso. Al haberse separado totalmente del núcleo familiar primario, estas mujeres mantienen un equilibrio entre el pago de los servicios que incluye el arrendamiento, agua y luz y las necesidades de alimentación, esta última con mayor prioridad para sus hijos.



Cabe anotar, que aunque las mujeres jefes de hogar, sean las que realizan el “aguante”, como estrategia de sobrevivencia, todas las mujeres señalaron el haber aguantado hambre, una vez constituyeron sus hogares, con el propósito de resolver otras necesidades que para ellas, en el momento eran más prioritarias.

Finalmente, es necesario subrayar, que la necesidad alimentaria, en todas las tipologías, se cumple de manera deficiente, llegando a ahondar el problema de la pobreza en la que subsisten estas mujeres y sus hogares. Según el Plan de Desarrollo, 2004- 2007, en el municipio de Pasto, hay una desnutrición crónica del 45, 9%, superando al promedio nacional que se sitúa en el 13, 5%; lo anterior

⁶⁸ NACIONES UNIDAS, Op. cit., p. 101.

indica, que la mayoría de hogares presentan dietas alimentarias insuficientes que disminuyen el desempeño físico e intelectual de las personas.

7.1.2 Ahorro permanente. Las mujeres del barrio Figueroa, realizan diversas estrategias empleando menos tiempo en el desempeño de las mismas y realizando una racionalización de todos y cada uno de los recursos que emplean para cumplir con éstas, dado que son ellas las que realizan todas las actividades domésticas.

La primera estrategia, a nivel general y que influye de manera determinante en el resto de esferas en las que se desempeña la mujer, es el manejo del tiempo "...el tiempo empleado en el desempeño de una función restringe la posibilidad de participación en otras. Si, por ejemplo, el ama de casa emplea de cinco a siete horas en sus quehaceres domésticos, tendrá tantas horas menos para actuar en la esfera económica, social o política. El manejo del tiempo disponible, es por tanto un aspecto importante de considerar"⁶⁹.

La compra de alimentos, y por ende la preparación y consumo de éstos, se reduce a aquellos de bajo costo por la oferta en el mercado; por tanto, los alimentos más utilizados son aquellos de carácter perecedero y que no requieren mucho tiempo en la preparación, debido a la escasez de tiempo por parte de las mujeres que deben dedicarse a la jornada laboral o a las labores domésticas. La preparación de estos alimentos, se hace en un fogón de leña, para evitar el consumo de luz o gas y reducir el costo de estos servicios.

Los alimentos se preparan una sola vez al día. Para el caso de las mujeres que tienen compañero sentimental sean estas jefes de hogar, amas de casa o amas de casa que trabajan esporádicamente, no existe variación en el desayuno, almuerzo y cena. En el desayuno, se efectúa la preparación de café o agua de panela sola, y cuando existe la posibilidad, se acompaña con pan; al almuerzo, consumen una sopa ya sea de fideos, cebada, trigo o arrocillo, acompañada con papa, plátano y repollo; cuando la situación lo permite, se incluye el arroz como plato adicional, sin principio (todo conjunto de granos guisados que acompañan el arroz); esta alimentación se repite en la cena, solo que en menor proporción, sin embargo, es habitual un vaso de agua de panela en las noches. Se percibe que el consumo de proteína vegetal y animal es deficiente al igual que de frutas y verduras. Las mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, como resultado del aguante, comen los alimentos a los que en el día pueden acceder, siendo el agua de panela el alimento de mayor consumo.

Para reducir el consumo de agua, las mujeres del barrio, utilizan en las labores de aseo y uso diario el agua del acueducto veredal, el uso del acueducto municipal, se restringe sólo para la preparación de alimentos. Para minimizar el consumo de

⁶⁹ CEBOTAREB, Eleonora. Mujer rural y desarrollo. Nuevo enfoque de la educación del hogar en América Latina. Bogotá: editorial Presencia, 1979.p. 41.

luz, emplean pocas bombillas y las adecuan a través de un cable para ser trasladadas de un cuarto a otro.

El uso de electrodomésticos, se reduce al de televisores, grabadoras y radios. Estos últimos son usados en horas de la mañana por las mujeres para escuchar música mientras realizan sus tareas domésticas, en muy pocas ocasiones para oír noticias. Los televisores, son usados exclusivamente en horas de la noche y como una forma de cohesión familiar.

7.1.3 Educación gratuita o pública de bajo costo. Frente a este tema, las mujeres reconocen a ésta como una posibilidad de lograr potenciar las capacidades de sus hijos, es por ello, que los envían a escuelas de carácter público o aquellas instituciones gratuitas como las escuelas anexas de colegios privados. Aunque no se desempeñen estrategias sólidas frente a este tema, las mujeres, optan por enviar a sus hijos en jornadas paralelas a sus trabajos, esto con el fin de controlar las actividades que realizan y que ellos colaboren, -en algunos casos-, conjuntamente, con las tareas del hogar.

Generalmente, las instituciones educativas a las que sus hijos asisten cuentan con un restaurante escolar, en los cuales los alimentos obedecen a las minutas exigidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como resultado de las políticas públicas implementadas por el ICBF.

Los útiles escolares, se consiguen en las tiendas escolares, en donde los precios son cómodos; los uniformes no se constituyen en un gasto exagerado, dado que no se realiza su cambio hasta que el uniforme lo amerite, esto para el caso de los colegiales, en el caso de los niños y niñas que asisten a escuelas, lo hacen con ropa de diario, por lo general índigos y camisetitas blancas.

Los gastos generados en materia de educación, son asumidos por las mujeres jefes de hogar con o sin compañero sentimental; por el hombre en el caso de mujeres amas de casa con compañero sentimental; y compartidas (de tener trabajo la mujer) en el caso de las amas de casa que trabajan esporádicamente con compañero sentimental.

Con respecto a las tareas, sus madres solo supervisan que cumplan con ellas, como resultado de su bajo grado de escolaridad, no pueden constituirse en mayor ayuda para los mismos. De esta forma, las mujeres acuden a hijos, sobrinos o parientes que vivan en el barrio y tengan un mayor nivel educativo.

Si es posible, las mujeres pretenden que sus hijos culminen el bachillerato e ingresen rápidamente al mercado laboral, por esta razón, buscan que sus hijos aprendan oficios como la albañilería, carpintería, picadores de piedra, ayudantes de chofer y mecánica, con los parientes o conocidos que ejercen esos cargos. Sin embargo, creen en la potencialidad de la educación no formal como la que ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, como la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

En el barrio, se han presentado capacitaciones, tendientes a proyectos productivos que poseen bajos niveles de inversión, facilidad de creación e ingreso, situación que representa gran competitividad dentro de los miembros del barrio y por ende, el fracaso de todos ellos. Como lo señala una habitante "... nos han capacitado, una vez, nos enseñaron a hacer helados, otra vez a hacer manualidades, pero una vez una vecina empezó a montar el negocio, todos hicieron lo mismo, entonces no se puede hacer nada".

Como se señaló anteriormente, las mujeres no buscan mejorar sus niveles de educación, creen que no es una posibilidad, consideran que la educación es un privilegio al que pocos pueden acceder y aunque existe frustración frente a la imposibilidad de realización personal a través del estudio, señalan que como resultado de los bajos ingresos que se perciben en el hogar, estudiar significaría generar otro gasto para ellas.

7.1.4 Independencia de los hijos. Las mujeres del barrio Figueroa conciben las necesidades afectivas de su familia en términos de cuidado y protección. De esta manera, y de acuerdo al tiempo que ellas dispongan, dan lugar a la satisfacción de estas necesidades.

7.1.4.1 Mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, prestan mayor interés a los asuntos relacionados con la protección de sus hijos, al contar con escaso tiempo para estar pendiente de las actividades a las que se dedican los mismos, optan por hacerlos participar en actividades organizadas a nivel comunal, pretendiendo controlar los espacios de los mismos, mientras ellas se encuentran en el trabajo. La demostración de afecto, es débil, consiste en dar consejos sobre los factores que pueden interrumpir o negar su desarrollo como personas, la imposibilidad de ser cariñosas, afectivas con sus hijos e hijas, ha conllevado a que ellos y ellas, adquieran una notable independencia con respecto a sus madres, aspecto negativo si se tiene en cuenta que el entorno al que se hallan sujetos está condicionado por problemáticas como el alcoholismo y la drogadicción, de las cuales se han dejado influenciar. Al respecto una habitante del barrio afirma: "una los aconseja, les dice que es bueno y que es malo y ellos tienen que saber lo que hacen, yo sufro por el hijo mío, el toma, pero no mete vicio, lo vienen a sacar los amigos, como yo me preocupo lo hice meter a uno de esos grupos de alcohólicos, pero ahora ya es menos, no deja del todo, pero ahí vamos".

Los consejos se dan a los hijos o parientes cuyas edades se encuentran entre los 12 a los 30 años de edad. En el caso de los niños menores, las mujeres tienen mayores muestras de afecto, a través de un abrazo, un beso o una caricia.

Sin embargo, los hijos mayores colaboran con una tarea que permitirá a las mujeres ejercer un control sobre sus hijos. Cuando ellas no están, la responsabilidad (en su ausencia), queda a cargo de los hijos mayores, quienes deben colaborar con las tareas de los menores, de esta manera logran integrar a la familia y ejercer control sobre las actividades de cada una de ellos, al parecer, construyen una red de información, en donde cada miembro de la familia, cuenta a

su madre lo que hizo el otro, así, ella logra saber “en qué anda cada uno”. Este aspecto, no se constituye en un elemento desintegrador del hogar, a través de esta estrategia, se construye el respeto por el otro, debido a la educación que les ha dado la madre.

La parte emotiva de ellas con respecto a un compañero sentimental es limitada, una vez se han separado o han sido abandonadas por sus compañeros, no encuentran en los mismos, un soporte para solucionar su necesidad de afecto, sencillamente la compensan con el cuidado de sus hijos y el tiempo que dedican a la realización de sus actividades laborales y domésticas, con el único fin de satisfacer las necesidades de los suyos.

La representación social del rol de la mujer íntimamente atado a la reproducción (biológica y cotidiana) produce la opinión y la imagen de mujer sostenedora de la familia, en este caso, de la economía familiar, despersonalizando a la mujer de sus propios derechos, deseos y necesidades de autorrealización e implícitamente, “disculpándola” de su ausencia en los ámbitos domésticos. Esto se podría vincular con la opinión de que la situación social y laboral impacta, pero negativamente, en los roles familiares.⁷⁰

7.1.4.2 Mujeres jefes de hogar con compañero sentimental. Ellas no efectúan demostraciones de afecto con sus hijos y cónyuge, como resultado de su desvaloración como mujeres, ellas encuentran como única salida ocupar su tiempo en las actividades laborales y domésticas para lograr dos objetivos, el primero de ellos, satisfacer las necesidades económicas del hogar, y el segundo, a través de la consecución de los ingresos lograr el reconocimiento de las labores que realiza y de su propio ser. Las necesidades afectivas de estas mujeres, en este caso, se anulan, como resultado de la imposibilidad de demostrar afecto por el rechazo que produce y por la negación como mujer-madre por parte de su cónyuge e hijos.

En este caso, no existe estrategia, ellas, optan por refugiarse en recuerdos vagos y agradables o hacer una retrospectiva de lo que pudo realizar en su vida, es por esta razón, que la vida de estas mujeres está dirigida ante todo al plano netamente material: realizar las actividades domésticas y laborales, estas tareas se constituyen en la búsqueda incesante de respeto, aprecio y valoración no conseguida por ellas. Como lo señala una mujer “Cuando una es joven, las cosas son diferentes, una quiere casarse, formar un hogar bonito, porque eso es lo que me inculcaron en mi hogar, me acuerdo que mi mamá me decía que iba a ser bien feliz y que cuando tenga hijos iba a saber lo bonito pero duro que era ser mamá y ahora le creo, de la felicidad que tuve ya no tengo nada, eso duró como dos meses, pero una ya no podía volver a la casa, con hijos, ya ni modo; ahora toca aguantar gritos, malas caras y agachar la cabeza”.

⁷⁰ GATTINO, Op.cit., p. 29.

7.1.4.3 Amas de casa con compañero sentimental. Satisfacen la necesidad de afecto y cariño hacia sus hijos, a través del empleo de la mayoría de su tiempo en el cuidado de los mismos por medio de innumerables actividades que van desde revisar las tareas de sus hijos, jugar con ellos, hablar de lo que sucede en su familia, lograr hacerles entender la condición socio-económica en la que les tocó vivir, hasta legitimar la autoridad del padre en el hogar. Estos elementos, influyen para que el hogar se fortalezca, la idea de estas mujeres es hacerles saber que no importa qué tan pobres sean si existen lazos de unión entre los que forman la familia. “Como permanezco todo el día en la casa, y mis hijos son pequeños, toca llevarles la idea, cuando una tiene tiempo, se dedica a jugar, cuando hay que hacer las tareas, toca ayudarles, cuando hay que regañarlos, hay que contarle al papá para que les diga cómo deben comportarse, a veces les pega, como me da pena, a veces no le cuento... lo que si les recuerdo es que deben respetarnos y agradecer por lo que tenemos, por lo menos no vivimos en la calle, y hay que ser agradecidos con la vida y tratar de llevarla en paz, por lo menos con los hermanos”

Con sus compañeros sentimentales, reproducen los ideales configurados en el patriarcado, la mujer aquí es sinónimo de obediencia y el hombre es símbolo de protección, por tanto, la mujer alcanza el ideal de esposa, cuando desde su forma de vestir, peinarse y actuar incorpora los deseos de sus esposos; en este caso, el rol impuesto es plenamente aceptado e interiorizado, reconocen la minoría de edad: las mujeres son pasión y los hombres son razón; la necesidad afectiva de ellas se cubre con la satisfacción del hombre en su hogar y con ella. El matrimonio sigue siendo por excelencia el lugar donde se refuerzan las relaciones patriarcales. “Mi marido es el que me da para todas las cosas, yo creo que cuando una se casa, se preocupa por no perder al marido y que los hijos tengan un papá que esté ahí por lo menos para regañarlos... como el me da todo a mi, él me acompaña a toda parte, yo soy agradecida y todos los días hago lo mejor para que él esté a gusto a mi lado”.

La estrategia afectiva, la establecen al lograr la estabilidad en este aspecto del hogar, -resultado de la obediencia al esposo y el cuidado directo de los hijos-, por tanto, este es el centro sobre el cual se pueden efectuar interrelaciones efectivas en todos los ámbitos: afectivo con ellas y sus hijos, en el funcionamiento económico del hogar y en sí, del matrimonio.

7.1.4.4 Amas de casa que trabajan esporádicamente, con compañero sentimental. Ellas, han cambiado las relaciones patriarcales, los ideales presentes en las otras mujeres se desvirtúan, en este grupo, las necesidades afectivas se dirigen a todos los miembros del hogar, los hijos ocupan, un lugar importante y son atendidos tanto por el padre como por la madre, el afecto a ellos se refleja en la atención y cuidado debido a su escasa edad; las mujeres dejan de ser solo las proveedoras de afecto, estabilidad, amor, ingreso y pasan a efectuar relaciones igualitarias con sus compañeros. Los roles son compartidos y no son diferenciados ni legítimos de cada sexo, el respeto por cada uno de los cónyuges caracteriza a estos hogares.

7.2 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA VECINALES

Comúnmente se piensa que en los barrios no adecuados, se conservan prácticas de solidaridad, como resultado de las condiciones de vulnerabilidad y pobreza, a la cual la población se halla expuesta, dicha población en su mayoría se caracteriza por ser migrante de sectores rurales donde los lazos de cohesión, ayuda mutua y confianza son valores interiorizados en sus formas de vidas. Sin embargo, el modelo de vida urbana, hoy más agudizado por la migración, el desplazamiento y la globalización, ha obligado a cambiar este patrón de conducta, que conlleva al anonimato frente a los vecinos y por ende, a la búsqueda individual de todos y cada uno de los recursos, en especial en lo referido al plano económico, cada vez más, se asume el “valor” capitalista de la competencia.

En el barrio Figueroa, la expresión del individualismo, se manifiesta de forma directa, se actúa con base a las reglas del mercado, existe un valor de compra y otro de venta, nunca de intercambio, de esta manera:

La globalización ha significado la extensión o penetración de la lógica y la dinámica de las instituciones del mercado en todos los ámbitos y en todos los lugares de la vida moderna. El mercado tiene unas reglas de admisión estrictas y muy claras: el que tiene dinero entra y el que no tiene se queda fuera. Si se puede pagar el precio que el mercado exige por un bien o servicio determinado se obtiene éste, si no puede pagarlo se queda excluido del disfrute. Y así es en todo. Los alimentos son un ejemplo... Los alimentos no se regalan, se venden. Sólo los que los pueden comprar pueden comer, y los que no tienen dinero para alimentarse se mueren. Es así de sencillo...⁷¹

La dinámica del mundo se repite, se amplía y se introduce en la vida de cada uno de los seres humanos, el barrio Figueroa se incluye dentro de estos patrones, se caracteriza por un desorden urbanístico que cada día se convierte en una problemática mayor, sumado a esto, las amenazas sociales dentro del barrio aumentan y la segregación físico espacial y social en la ciudad de Pasto, no se hace esperar, de tal forma, que la ciudad colombiana, según Carlos Alberto Torres:

“...es la expresión del individualismo y la competencia que impone la dinámica del mercado, la internacionalización de la economía y la globalización de las sociedades, profundizando y marcando, cada vez más, las diferencias sociales, económicas y políticas, reflejadas en la concentración poblacional, el desorden urbano, la segregación físico-espacial en oposición a los conceptos de equidad, armonía, unidad, integración, solidaridad, convivencia entre otros”⁷².

⁷¹ SEBASTIÁN, Luís de. Globalización, exclusión y pobreza. En: La pobreza: hacia una visión desde la experiencia histórica y personal. No. 194. (2002); p. 56.

⁷² UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad. Sede Bogotá. Santa Fe de Bogotá, 2000. p. 261.

Las redes vecinales, son inexistentes, sobrevive el más fuerte, conocen lo que hace el otro, quién es, pero no importa qué haga por sobrevivir, como lo señalan en numerosos testimonios las habitantes: “nos toca a cada cual para llenar la olla”, “cada cual lucha por lo de uno”, “come el que tiene, el que no, aguanta”. No existe el trueque ni la venta de alimentos entre las mujeres del barrio, ni siquiera con los familiares, la deficiencia en materia alimentaria es tal, que desafortunadamente no tienen qué compartir o efectuar alguna transacción con sus vecinos. Así mismo, sus propios problemas los llevan a permeabilizarse en su hogar, de tal modo que todos viven o forman un universo aparte, dado el aislamiento social que viven entre ellos, que no responde a temporalidad en el barrio, sino a una baja identidad cultural con la gente del mismo.

Si bien esta realidad los lleva a ocuparse de su problemática, los habitantes del barrio, ante una situación de calamidad (enfermedad o muerte), colaboran con el vecino que en ese momento lo necesita, siendo una ayuda coyuntural, según testimonios de las habitantes “una vez se ayudo en la inundación porque se reventaron unos tubos, le ayudamos a sacar al vecino, las cosas para que no se le mojen, luego el arregló su rancho”, “cuando fallece algún vecino, vienen a cada casa y se ayuda”; esta situación es provocada por la debilidad de las relaciones vecinales, las mujeres afirman que para evitar inconvenientes (como ser señalado como ladrón o clientelista) evaden la participación en todos los niveles, incluso en la participación política como lo es en la Junta de Acción Comunal.

La participación dentro del barrio, es abordada desde la parte política, en donde es posible para ellos, la consecución de recursos y por ende la financiación de las ideas que surgen en el barrio y que se plasman mayoritariamente en la realización de programas o actividades que concluyen con regalos para los niños de algunas familias. La debilidad en materia participativa, se evidencia en la exclusión de nuevos actores políticos, así los habitantes que pertenecen a la administración, son siempre los mismos, con la diferencia que rotan sus cargos; a esto se suma varios factores, en primer lugar, la desconfianza ante el manejo de los recursos por parte de la junta elegida, realizando todo tipo de reclamo ante la duda; en segundo lugar, las decisiones son tomadas por los miembros de la Junta de Acción Comunal, siendo toda idea realizada por un habitante que no pertenezca a la misma, no escuchada y por tanto rechazada; en tercer lugar, la concepción errada de la política, para los habitantes del barrio, ésta, sirve para sacar provecho personal, y a ella acuden aquellas personas desocupadas, que tienen tiempo para realizar todas las actividades que ésta genera, finalmente perciben en los miembros de la junta, la carencia de valores, y por tanto inventan relaciones extramatrimoniales entre ellos.

Sociológicamente, no hay identidad ni pertenencia, no existe garantías de transparencia, es decir, prima la duda, la desconfianza en los procesos, el chisme, la corrupción en la Junta de Acción Comunal y el predominio de intereses personales sobre los colectivos. Dentro del barrio se conserva el imaginario colectivo que la participación política es una actividad propia de las personas que carecen de una labor importante dentro de la sociedad, por tanto, deben ocuparse

en actividades que para el conjunto son de ocio o “perdedera de tiempo”, siendo esto razón suficiente para que las mujeres del barrio anulen su participación política.

La Junta de Acción Comunal, se ha convertido en el espacio en donde algunas familias sacan provecho, entre ellas, aquellas que viven más de diez años en el barrio y que pertenecen a esta organización, de esta manera, los demás habitantes miran a la junta como fuente de problemas, reconocen que el dinero genera dificultades, reclamos, y que éste se utiliza a favor de ellos, sectorizando los beneficios y solucionando sus problemas. Una mujer del barrio reconoce la situación nombrada: “Antes se trabajaba en eventos para el barrio, ahora, no se han trabajado actividades de ninguna clase, antes se gestionaban papeles para la legalización, para los regalos de los niños o para conseguir recursos, pero los habitantes del barrio están desmotivados con lo de la política, además cuando llegan regalos, llegan para los de la junta”.

La mayoría de mujeres, como producto del desconocimiento de la política, entendida como el conjunto de actos y actividades dirigidos a influir sobre las decisiones de quienes los representan (definición usada por Pasquino); definen esta actividad como un factor de indiferencia en sus vidas, es decir, no ayuda ni empeora su situación socioeconómica. “La pobreza de ciudadanía es aquella situación social en la que, las personas no pueden obtener las condiciones de vida –material e inmaterial- que les posibilite desempeñar roles, participar plenamente en la vida económica, política y social y entender los códigos culturales para integrarse como miembros de una sociedad”⁷³

Frente a esta posición, aparecen dos mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, las únicas, que participan dentro de la Junta de Acción Comunal, quienes señalan que comenzaron a participar una vez descubrieron en la misma, la manera de hacer uso de sus derechos y capacidades; así mismo, pese a que una mujer jefe de hogar sin compañero sentimental, reconoce la importancia de la participación política, no la ejerce por los factores de incidencia negativa que produce, desarrolla sin embargo, actividades de carácter comunal, específicamente en la creación de un grupo para niños, denominado por ella “Club Manitas Creativas”, que pretende evitar la influencia de problemáticas como el alcoholismo, la drogadicción y el pandillismo, a través de actividades como la enseñanza de manualidades, la educación personal y sexual.

En lo referente a la seguridad del barrio, las mujeres intentan hacer participar a sus hijos e hijas en el club, como método para ocupar el tiempo libre de ellos; sin embargo, es la única medida que ejercen frente al tema. La pandilla, y con ella los problemas de alcoholismo y drogadicción representan la mayor amenaza en lo relacionado con sus hijos e hijas, para evitar que caigan en estos problemas, las mujeres solo pueden aconsejarlos y en ocasiones, permitir que realicen actividades deportivas.

⁷³ CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular, Op. cit., p. 87.

A nivel comunal, las mujeres no se han organizado, no existen organizaciones sociales o comunitarias como asociación de recicladoras, asociaciones deportivas, asociaciones de crédito o fondos; solo una de las mujeres gestó una organización de ayuda comunitaria “Club Manitas Creativas”; algunas de las mujeres recicladoras, han participado de asociaciones, pero fuera del barrio, no generadas por ellas. Solo en una ocasión por la frecuencia e intensidad de los estragos causados por la pandilla, según una habitante del sector “nos unimos todas las mujeres con los jóvenes, porque mañana las víctimas podrían ser nuestros hijos, lastimosamente terminó en riña, se golpearon fuerte pero dejaron de atacar al barrio, ahora molestan a las Quintas de San Pedro”. La organización fue esporádica, como resultado de los continuos atracos generados por “Los Choches”, y de la insinuación violenta de ellos hacia los habitantes del barrio, se retaron y obligaron a los miembros de la pandilla a respetar el lugar. Pese a que ésta es una de las mayores amenazas con las que cuentan, su estrategia: el diálogo y la participación de sus hijos en actividades de sano esparcimiento, se constituyen en la única medida que genera confianza y supuesta seguridad.

En el barrio, existe un hogar comunitario creado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al que muy pocos niños asisten. Las edades de los niños oscilan entre los 5 y 14 años, convirtiéndose en población escolar, por tanto no asisten al hogar. Aquellos niños que no estudian quedan a cargo de sus hermanos mayores y muy pocas veces los llevan al hogar, convirtiéndose éste, en una ayuda esporádica para las madres, quienes acuden como última instancia.

7.3 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA LABORALES

La mujer pobre, ha debido colaborar con los ingresos, como resultado de la escasez económica que han afrontado desde siempre. Sus hogares primarios, sumidos en la pobreza, ellas viviendo en la misma, pero tratando de alguna manera de solucionar esta situación en la búsqueda incesante de trabajos y por ende, de recursos.

Hoy en día los historiadores nos demuestran que la generalización del papel de la mujer como “ama de casa” exclusivamente tiene menos de tres siglos. Este patrón nunca fue el patrón de conducta para la mayoría de mujeres en una sociedad y solo estaba al alcance de las clases privilegiadas. Por lo tanto, lo que llamamos el papel “tradicional” de la mujer tiene una tradición muy corta y limitada. Lo que es históricamente cierto es que la mujer siempre tuvo una actuación prominente en las actividades dentro del hogar además de una variedad de actividades fuera del mismo.⁷⁴

Las mujeres, en su afán de dar bienestar a sus hogares, han optado por emprender distintas tareas que desvirtúan su dura realidad, de una u otra manera, es decir, trabajando y/o realizando las tareas de su hogar. Es, a través de la

⁷⁴ CEBOTAREB, Op. cit., p. 31.

realización de las tareas domésticas, como las amas de casa con compañero sentimental, dan lugar a la satisfacción de dos de sus necesidades: la primera, se refiere a la subsistencia: la alimentación de ella y los miembros de su familia; la segunda, se refiere a la de formación humana: la valoración como mujer, a través de la aceptación de su rol madre-esposa.

La estrategia por ellas emprendida, es entonces, la destinación necesaria y precisa de los recursos con los que cuentan, según las prioridades por ellas reconocidas; la distribución de su tiempo en las tareas por ellas emprendidas, es otro recurso importante y clave, puesto que deben distribuir el tiempo entre las labores domésticas, el cuidado de los hijos y sobretodo mantener su relación conyugal.

...las mujeres se vieron forzadas a intensificar el trabajo doméstico para ahorrar y destinar ese ahorro a la protección del consumo básico, los alimentos, disminuyendo los hogares sus gastos en recreación, vestimenta, educación y aún salud. De esta manera, se pudo comprobar una estrategia doméstica consistente en sacrificar áreas de consumo para llevar a cabo la protección de otras...⁷⁵

Las mujeres amas de casa que trabajan esporádicamente, como resultado de la relación que establecen con su cónyuge, han instaurado una nueva relación frente al desempeño de sus tareas, cuando se encuentran sin trabajo, realizan todas las labores del hogar, cuando cuentan con algún trabajo, su cónyuge colabora con algunas tareas, con el aseo del hogar y la preparación de alimentos, sin embargo, son las mujeres quienes se desempeñan plenamente en el ámbito doméstico. La diferencia laboral con su compañero, radica en la realización de trabajos de carácter netamente informal, por parte de las mujeres, mientras que sus esposos cuentan con trabajos aunque mal remunerados, menos inestables. La estrategia desarrollada por la mujer es la búsqueda incesante de trabajos que le permitan contribuir económicamente a los ingresos del hogar, a través de la flexibilidad en el desempeño del mismo, con el propósito de resolver las necesidades propias del hogar. "Otro rasgo de estas estrategias es el carácter cíclico, esporádico que le otorgan a las actividades que implica gran inestabilidad, y que de algún modo se explica por el tipo de mercado al que se dirigen, siempre limitado al ámbito de sus relaciones informales."⁷⁶

Como se anotó en capítulos anteriores, estas mujeres tienen a su cuidado neonatos, esta condición las obliga a obtener recursos a través de trabajos que impliquen cortos periodos de tiempo y que puedan realizarse a cualquier hora del día, por ello, se emplean como limpiadoras de casas, lavan y planchan ropa o lavan platos en restaurantes. Esto, ocasiona una baja remuneración de sus trabajos, el cual, debe ser aceptado como resultado de la escasez de recursos

⁷⁵ NACIONES UNIDAS. Op. cit., p. 99.

⁷⁶ GATTINO. Op. cit., p. 38.

económicos que sustentan su hogar. Aunque sus cónyuges trabajan, sus ingresos son bajos, por lo tanto, ambos intentan resolver las necesidades familiares de forma inadecuada, siendo imperantes las de su bebé, convirtiéndose la ayuda económica proporcionada por la mujer, en un aspecto prioritario e ineludible. Es así como en el segundo congreso de la mujer trabajadora, organizado por la CUT, se reconoce que:

De otra parte, muy pocas mujeres en edad de trabajar tienen la libertad de ausentarse de sus casas por muchas horas, en busca de un ingreso adicional, debido a las responsabilidades domésticas; esta situación ha hecho que busquen trabajos que puedan realizar desde sus casas, o que les ocupen pocas horas de la jornada diaria, y que acepten condiciones desventajosas como la baja remuneración y la inestabilidad laboral como ocurre con los empleos subcontratados o en el trabajo a destajo.⁷⁷

Las mujeres jefes de hogar con compañero sentimental o con la carencia de él, viven una situación aún más difícil, con respecto a las otras mujeres. La única pero casi invisible diferencia, es la colaboración mínima de recursos económicos, que de vez en cuando reciben de sus compañeros sentimentales o de sus hijos, pero que no representan mejoría en los asuntos relacionados con el hogar. Sus trabajos se inscriben en la informalidad, con diferencia de las anteriores mujeres, ellas tienen trabajos independientes, pero más complicados y que exigen mayor tiempo, al desempeñarse como recicladoras, los ingresos son recibidos esporádicamente o tras largos periodos de tiempo; para conseguir mayor material reciclable y aumentar sus ingresos, por la venta de los mismos optan por iniciar su recolección a altas horas de la noche hasta la madrugada. Aquellas mujeres que se desempeñan en trabajos domésticos tienen jornadas establecidas, pero su carga laboral se refleja en la cantidad de personas que deben alimentar; en los momentos de déficit económico, acuden a jornadas esporádicas de trabajo, para alcanzar a cubrir las necesidades de alimentación y servicios públicos del hogar.

En definitiva, todas las mujeres realizan labores domésticas, cuentan con jornadas extenuantes, desempeñan una doble jornada: la laboral y la doméstica. Así mismo, la actividad laboral esporádica, mal remunerada; es una constante en las mujeres pobres, amas de casa o jefes de hogar, las labores domésticas o remuneradas deben lograr satisfacer las necesidades biofisiológicas del hogar y olvidar de alguna manera, las de formación humana.

Las estrategias laborales ausentes en estas mujeres son: la mendicidad, el arriendo de cuartos de habitación, la venta de comidas, las actividades comerciales como tiendas o variedades.

⁷⁷ CUT. La mujer en el sector informal. En: II CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA. (1994: Bogotá). Ponencias del II Congreso de la Mujer Trabajadora. Santa Fe de Bogotá, 1994. p. 16.



Figura 26

Mujer recicladora

8. LIMITACIONES DE LAS MUJERES PARA GENERAR ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

La pobreza, ocasiona serias dificultades para quienes la sufren, sumado a las amenazas naturales, antrópicas y sociales a las que se hallan expuestas, aparece la imposibilidad de generar condiciones que las ayuden a salir de esta situación, por lo general, como se observó anteriormente la prioridad es la vida biológica y no la humana; esta última, posibilidad real de salir del ciclo que genera la pobreza: “La pobreza alude a la carencia del desarrollo físico, intelectual y espiritual que requieren los individuos para participar, con libertad y autonomía, de la vida humana, en lo económico, lo social, y lo político. El parámetro es pues, la vida humana, no la vida biológica: no basta con subsistir o acostumbrarse a las limitaciones (no es un problema meramente psicológico)”⁷⁸

Las mujeres abordan la pobreza desde dos perspectivas: de manera individual y colectiva; en la primera, olvidan por lo general sus necesidades de formación humana, ellas al igual que el colectivo en general la perciben en términos materiales, los derechos y las capacidades se difuminan, quizá la idea siempre presente de ofrecer las condiciones materiales para sus familiares, las obliga a no reconocer limitaciones en la elaboración de estrategias.

La sobrevivencia, es una lucha continua, y la limitación que temen es que sus manos no puedan trabajar, y que sus cuerpos cansados o débiles les impida llevar a sus hogares el sustento económico, porque en medio de la privación los consejos y la unión son los únicos mecanismos para satisfacer sus necesidades de formación humana, de sentir afecto y de vivir la vida a “plenitud”.

La reducción a la necesidad de garantizar el alimento diario –aun resignando su calidad- limita la posibilidad de realizar otras necesidades relativas a la recreación, al encuentro con otros y la participación (todos los ingresos se destinan a alimento y servicios mínimos: transporte, vivienda, etc.). Esto conduce a un aislamiento o encierro que oculta verdaderos niveles de pobreza, y la familia se constituye en un escenario privilegiado para vivenciar entre pocas soledades tanta incertidumbre. Es decir convivir en familia –sea cual fuere su forma- es un modo de sentirse menos solos.⁷⁹

La única limitación nombrada y reconocida por todas las mujeres, es la imposibilidad de trabajar que pueda generar alguna incapacidad física y/o mental, que le impida desempeñarse en sus labores cotidianas y/o sus actividades laborales, a través de las cuales proporcionan el sustento a su hogar.

⁷⁸ CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular, Op. cit., p. 99.

⁷⁹ GATTINO, Op. cit., p. 34.

Las capacidades, según Amartya Sen, comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser; limitadas por factores exógenos que determinan las condiciones de vida. Aunque las mujeres evalúan la pobreza en términos de igualdad y justicia, no se refieren a la misma como la negación de capacidades. Sin embargo, en ellas la privación material es un factor primordial para entender la concepción de pobreza, siendo principalmente lo material lo que la caracteriza, no obstante, reconocen que se niegan sus derechos, de tenerlos, no se interesan en ejercerlos y piensan la pobreza como un problema de igualdad, negación de oportunidades y por tanto de justicia.

Estas mujeres son capaces de hacer, más no de ser; teniendo en cuenta que los funcionamientos, permiten forjar el ser de una persona y van desde los más elementales como contar con salud, alimentación, vivienda, hasta los más complejos como lo son las relaciones sociales efectivas, y la autorrealización de las personas. Estos, se cumplen de manera deficiente o nula, en las mujeres. Ellas, si bien cuentan con vivienda, en ocasiones con alimentación, no generan relaciones sociales efectivas y no logran su autorrealización, es decir, no han alcanzado sus metas a nivel personal; todos ellos, elementos necesarios para conseguir el bienestar humano y la calidad de vida deseada. Esto es corroborado, cuando las mujeres del barrio, señalan que existe la imposibilidad material para estudiar, para capacitarse y en definitiva, para hacer real la idea de sus proyectos. Por lo tanto, en la inmediatez de sus necesidades, sólo se preocupan por el día de hoy, dejando su futuro y el de sus hogares a la expectativa, “Mi Dios proveerá”.

La inserción adecuada que se pretende de las personas, es posible, para Amartya Sen, a través del desarrollo de las capacidades; las estrategias de sobrevivencia por tanto, se constituyen en todo lo que las mujeres son capaces de hacer por sus familias y por ellas, sin embargo, las capacidades en el ser, se niegan, por dos aspectos, porque no han tenido una inserción virtuosa en la sociedad, son marginalizados y excluidos, además, porque sus condiciones de reproducción social las han llevado a continuar en el ciclo de la pobreza, en el que ha estado sumergido su núcleo familiar primario. La inserción virtuosa, es lograda a través de las posibilidades reales de elección que disponen estas mujeres; al tener una escasa capacitación, nivel educativo bajo, las oportunidades proporcionadas por el Estado son mínimas, pese al crecimiento económico, los pobres ahondan su situación, aspecto reiterado por la revista Semana en un informe especial denominado ¡Pobre país!:

Muchos piensan que son pobres por voluntad divina. Pero no. Tras un par de años de trabajo, la Misión contra la Pobreza, un grupo conformado por el gobierno junto con expertos de Planeación Nacional, varias universidades, consultores internacionales y ONG, encontró las razones para que tanta gente esté estancada. Y el hallazgo no podía ser más dramático: aún en un ambiente de permanente crecimiento económico, hay condiciones sociales, económicas y políticas que impiden a 22 millones de colombianos (quienes están en líneas de pobreza) mejorar sus condiciones de vida. Por eso, el Producto Interno Bruto podrá aumentar 6 por ciento este año, pero esa no

será una buena noticia para los pobres, pues antes que abriera nuevas oportunidades, aumentará sus dificultades.

¿Cómo se puede dar esa paradoja? Según Jairo Núñez, coordinador de la Misión, esto pasa porque la mayoría de recursos fueron utilizados por las personas que habían tenido mejor capacitación y acceso a la educación universitaria, que en su inmensa mayoría no son pobres. Y lo más paradójico es que buena parte de las ayudas del gobierno en salud, pensiones y educación va a parar a las personas de los estratos más altos de la población.⁸⁰

Las mujeres, perciben esa inserción precaria en la sociedad, cuando señalan que cada día “los ricos se vuelven más ricos y los pobres más pobres”, reconocen que si bien no pueden cambiar esa situación social si pueden trabajar para aminorar las consecuencias que esa situación produce, de esa manera, su sobrevivencia es la piedra angular de su vida, no buscan más opciones, porque desconocen sus derechos y son indiferentes frente a ellos. La búsqueda incesante de recursos económicos, como resultado de la alta dependencia económica que se tiene frente a ellas, hace que las mujeres de una u otra forma conciente e inconscientemente deleguen el rol a sus hijas, perpetuando así el ciclo de la pobreza, como lo señala Gaviria:

El hecho de que las mujeres respondan a las recientes exigencias internas y externas sobre la familia, sacrificando más de su tiempo libre, es típico en las familias pobres. De esta forma las mujeres pobres pueden quedar atrapadas en el círculo vicioso de la privación: al no estar en capacidad de realizar tanto trabajo, delegan el cuidado de los niños a sus hijas mayores quienes entonces deben abandonar sus estudios. Como consecuencia de ello, la privación pasa de una generación de mujeres a otra, lo que conduce a la feminización de la pobreza en términos de ingresos.⁸¹

Cabe aclarar, que en medio de sus privaciones, estas mujeres intentan sobrevivir, no existe una cultura de la pobreza, es solo que ellas pueden vivir el día a día y deben por tanto, olvidar su autorrealización como personas; al no desarrollar sus capacidades, su bienestar humano se esfuma, y su calidad de vida es entendida como el cumplimiento de las necesidades básicas de subsistencia, en su carencia, el alcanzar un mínimo en la alimentación, la vivienda, los servicios públicos, se constituye en una calidad de vida aceptable en medio de las deficiencias, sin desconocer que no logran llegar a un mínimo de bienestar humano. El resto de bienes no mercantiles -parte de las dotaciones iniciales- se niegan y ellas lo perciben: la justicia, la libertad, la identidad, la autonomía y el reconocimiento social. Una mujer ama de casa con compañero sentimental, quien vive en su núcleo familiar primario, afirma: “Me da rabia saber que quiero estudiar y no puedo, porque no hay plata, porque a los pobres no nos dan muchas

⁸⁰ POBRE PAÍS. En: Revista Semana. (oct. 2006). No. 1276. p. 84.

⁸¹ GAVIRIA, Op. cit., p. 92.

oportunidades, los cupos son pocos; y yo tengo que dedicar todo mi tiempo para atender a mi papi, mi hija y mi esposo”

En el Estado ellas no encuentran su salida, reconocen que el único deber de éste, es protegerlas, ayudarlas, pero que dicha afirmación “se queda en el papel, cuando una va a pedir ayuda antes de ser atendido, le cierran las puertas”. Esto, lleva a entender que la pobreza, sigue siendo pensada en términos materiales, numéricos; desconociendo las nuevas visiones desde la que debe ser abordada la pobreza; lo anterior se ratifica con el testimonio de una habitante: “todos vienen a preguntarnos cosas, a prometernos ayuda, los del SISBEN, nos censan, pero siempre se queda en lo mismo, es como decir, ¿cuántos no tienen carné?, para venírseles a dejar”.

Pardo, señala que:

Se mide y se cuenta no solo para saber magnitudes, sino para discriminar, comparar y focalizar acciones. Se miden y se cuentan las cosas. ¿Los pobres también se miden y se cuentan? Los pobres son tratados como números, como un índice de pobreza, como cosas, como objetos. Por ello, medir la pobreza en el mundo, en cada país, región o grupo social, esta ligada a la determinación de <<políticas sociales>> que permitan <<combatir>> e <<identificar>> la pobreza, vale decir, tenerla bajo control.⁸²

Las redes vecinales son inexistentes, la ayuda es coyuntural, es decir, en situación de calamidad doméstica de alguno de los habitantes del sector. La baja sociabilidad de los mismos, se constituye en un obstáculo para crear estrategias que les permitan sobrevivir; son inexistentes: el intercambio, el trueque y el préstamo, acciones que pueden generar la posibilidad de disminuir los niveles de vulnerabilidad. Lo anterior se constituye en una limitación evidente, la individualización llega al punto de la inexistencia del concepto y prácticas de comunidad. Ese mismo anonimato, el debilitamiento de los vínculos de la población y el progresivo aislamiento de los mismos, conlleva a que se valore a los miembros y en sí a Junta de Acción Comunal, como un ente que soluciona los problemas de ingresos de las familias participantes de ésta, y no como un mecanismo de participación que puede en su práctica eficaz alcanzar el mejoramiento del barrio en general, y de las problemáticas que en este se reflejen.

“La segregación se refiere a procesos de polarización y endurecimiento de las distancias sociales, que responden a la voluntad de actores, cuyos comportamientos alimentan una especie de sinergia negativa, con lo que se va reduciendo progresivamente la sociabilidad informal entre los grupos que se segregan...”⁸³

Sumado a lo anterior, una limitación en el plano laboral y que afecta de manera primordial la realización de estrategias, es la carencia de trabajo y en otros casos

⁸² PARDO, Op. cit., p. 22.

⁸³ GAVIRIA, Op. cit., p. 82.

la informalidad del mismo. Esto, ha obligado a las mujeres a pensar en el día de hoy, “ ¿cómo puedo conseguir la comida para mis hijos, nietos, esposo, sobrinos?, ¿cómo voy a hacer para cubrir los gastos de la escuela?, ¿cómo voy a hacer para pagar los servicios?; lo anterior, las lleva a que en cada instante piensen en la manera de conseguir ingresos, “lavando ropa, cocinando para otros, planchando, cuidando niños ajenos y dejando los míos solos, y cuando la situación es aún más difícil y si mi salud me lo permite, levantarme a media noche a conseguir elementos para el reciclaje”. Así, ante la necesidad y para mantener a su hogar en las condiciones que les es permitido, todo deja de ser un obstáculo, ni la presencia de los hijos, ni las labores domésticas, ni su escasa escolaridad, frenan el empuje, ni la laboriosidad de sus manos para conseguir, lo que para ellas es lo más importante, el ingreso para sobrellevar la pobreza.

La limitación, que se presenta en las mujeres amas de casa, es su imposibilidad de trabajar, por dos aspectos: primero, por el machismo presente en su hogar, en donde el hombre es el que provee en su casa, y la mujer es reducida al plano biológico y doméstico; en segundo lugar, la interiorización de sus roles de mujer, madre y esposa, las ha llevado a ser sujetos pasivos, en donde la únicas acciones que emprenden es el recorte, el racionamiento de los alimentos y la adecuada repartición para que éstos se prolonguen durante el tiempo establecido por su marido, para volver a realizar el mercado. A esto se suma, que aquellas que viven en su núcleo familiar primario se encuentran coaccionadas por sus esposos y padres, quienes las obligan y recuerdan a través de los golpes, de rechazos e indiferencia el rol que nacieron para desempeñar. La limitación no sólo son los golpes, es la supremacía de lo masculino, hecho reconocido hasta en el lenguaje, en donde los insultos, son el factor que limita la existencia de toda mujer, más aún de aquella que se encuentra en la privación de las dotaciones iniciales.

Una limitación propia de las mujeres con compañero sentimental, es la violencia de género, las relaciones desiguales del mismo, mediante el uso de la fuerza, se fortalece la idea que la autoridad pertenece exclusivamente al hombre; con estas acciones se interioriza en las mujeres la idea de subvaloración del género femenino. “Yo soy la que mantengo el hogar, pero es mi marido el que manda, yo colaboro, una debe ser una buena mujer y obedecer en todo, porque el es el hombre y sea como sea es el apoyo de una”

Son varias las limitantes en las mujeres jefes de hogar con compañero sentimental, la autoridad ejercida por su cónyuge, aún cuando éste está reducido al rol biológico individual, impide que la mujer desarrolle plenamente su autoridad sobre los hijos, autoridad de exigirles colaboración, ayuda tanto en las actividades domésticas como en la consecución de ingresos para la manutención del hogar, o por lo menos rendimiento en las actividades escolares, esta situación genera la negación de las necesidades afectivas y por tanto de las estrategias destinadas a satisfacer las mismas. Estas familias, se caracterizan por ser numerosas, lo que se convierte en una carga cada vez más grande, más personas que sostener, y los mismos recursos que se deben repartir.

Las mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, tras la observación, se puede establecer como limitante, la informalidad marcada de su trabajo, las ha llevado a recurrir a estrategias que cada vez requieren de mayor imaginación, sin embargo, en la mayoría de ocasiones, por grande o ingeniosa que sea la acción emprendida, los recursos son escasos y alcanzan únicamente para cubrir de forma deficiente las necesidades vitales. Sus empleos, aunque les exigen enormes cantidades de tiempo, no generan los ingresos necesitados por ellas, o si los generan son tras largos períodos de tiempo (mujeres recicladoras); su avanzada edad se ha convertido con el tiempo en la mayor limitante para ellas, como lo afirma una mujer: “antes me iba desde media noche, un día me atropelló un carro y desde ese día mi hija no me deja salir a recoger el material en las noches, como una ya no es joven, ya no se recupera igual, y desde eso nos toca con lo que hay”.

Aquellas mujeres que trabajan esporádicamente, limitan sus estrategias al no poder colaborar continuamente con los ingresos del hogar, pese a que el cuidado de sus hijos pequeños las obliga a optar por trabajos con horarios flexibles, la dificultad se halla en la imposibilidad de permanecer de manera estable en la labor que desempeñan.

Es a partir de los ingresos, desde el trabajo que se generan las estrategias para cubrir las necesidades del hogar; el trabajo remunerado, se convierte en el eje central para la realización de las estrategias, el proceso realizado para generarlas, se asemeja a una balanza, se deben compensar las cargas, así, si no se trabaja, se debe equilibrar mediante las labores domésticas, si se trabaja, con las labores domésticas delegadas a los hijos; de esta manera las mujeres, en su interior, piensan las estrategias desde la parte individual, aunque finalmente las canalizan para el bienestar de todo el hogar. Esta situación, conlleva a que ellas, se proyecten en otros, la limitación, es entonces, la negación como seres individuales sobre todo en su plano afectivo.

9. PERCEPCIONES Y PROYECCIONES DE LAS MUJERES FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA.

9. 1 PERCEPCIONES.

Una vez, expuestas las estrategias, es necesario indagar en los sentimientos que generan las mujeres frente a las tareas que desempeñan, su hogar y su condición de pobreza. En primer lugar, todas ellas, en la medida de su imaginario y su consciente actuar, no son pobres, porque evalúan la pobreza en términos de miseria e indigencia, “no somos pobres, porque con nuestro trabajo damos de comer a los nuestros, pobres son los que están esperando que la comida les caiga del cielo”.

El desconocimiento está en cambio, en la creatividad de las tareas que realizan, porque éstas no son planificadas, por ello, al pensar en las mismas, se asombran al ver como han ido solucionando sus necesidades, de hecho, es tanta su sorpresa que el mencionar la palabra creatividad, las lleva desde la incertidumbre al asombro, desde el desconocimiento hasta sentirse exaltadas, por un momento, la confusión presente en sus miradas, se transforma en el brillo de sus ojos y el calor de sus sonrisas, así, ellas afirman: “¿creativa?, sí, sí soy creativa”. Por tanto, cada una de las labores que desempeñan, creadas de la urgente necesidad, se descubren y por fin, se reconoce que aunque no todos los días se cree, se transforma lo primordial para ellas: la vida de sus hijos.

Para las mujeres, no existen experiencias aprendidas; como resultado del desconocimiento de las estrategias por ellas realizadas diariamente, no pueden establecer juicios de valor, porque para ellas las acciones emprendidas para la solución de necesidades y problemáticas de su hogar, no existen.

La percepción que tienen de sí mismas, frente a dichas tareas se resume en una frase “somos mujeres normales”, en sus rostros se observa el choque emocional que causa la pregunta ¿cómo se siente como mujer?, se sonrojan y entre frases cortadas comentan “...no sé, yo creo que hago lo que hacen el resto, hago hasta donde yo puedo”, así mismo, sus ojos se cargan de asombro, sus miradas se exaltan y el brillo se hace tan evidente al preguntar ¿Qué es lo que piensa de sí misma frente a las tareas que desempeña?, resulta tan extraña la pregunta, que entre largos silencios, ausentes miradas y la ansiedad reflejada en el movimiento de sus manos, ellas responden otra vez, “no sé, yo solo trabajo por mi familia”. Es tal el desconocimiento que sufren, que preguntar sobre lo que las identifica, lo que son, las atemoriza, se observa tanta incertidumbre, que la elocuencia con la que tocaban otros temas, se pierde, retomar los temas familiares es siempre sencillo, pensar en ellas es sentir un vacío, como perder la noción del tiempo y el espacio y quedarse pensando en qué son ellas; sus ojos se apagan, y su mirada se dirige al horizonte, que cada vez parece más lejano.

Existe la imposibilidad de generar un concepto como mujer, ellas se definen a partir del imaginario de sus seres queridos, es por esta razón, que para encontrar respuesta a este interrogante, las mujeres jefes de hogar sin cónyuge, piden a sus hijos respondan por ellas, uno de ellos, afirma de manera efusiva y reiterativa lo siguiente: “ella es todo en esta casa, es bien guerrera, nunca nos ha faltado nada, yo la quiero mucho porque ella me aconseja y está pendiente de todo lo que hago, yo la respeto, porque pocas mujeres son como ella”. Se plantea una diferencia abismal con respecto a las mujeres jefes de hogar con cónyuge, quienes se niegan a responder y no pretenden que alguien lo haga por ellas, como resultado del entorno familiar negativo al que se hallan sujetas. Las mujeres amas de casa con compañero sentimental, buscan la definición en su marido, un cónyuge de una de estas mujeres, la define así “ella es buena mamá y buena esposa, cuando uno llega tiene todo listo, a mi no me falta nada con ella”. Finalmente, las mujeres que trabajan esporádicamente, no se definen por medio del otro, una de ellas afirma entre risas: “soy normal, pero eso sí, luchadora, emprendedora y muy positiva en mis acciones diarias”

Con respecto a su autoestima personal, las mujeres jefes de hogar con compañero sentimental, cuentan con una baja autoestima expresada en la manipulación que ejercen sobre ellas, sus hijos, hijas y cónyuges; además de la desconfianza que les generan el resto de las personas. Son tímidas, calladas e introvertidas. Las mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental, tienen una alta autoestima, el hecho de ser independientes frente a cualquier persona las llena de valor, por ello, son buenas conversadoras, expresivas y francas. Las mujeres amas de casa con compañero sentimental, tienen una moderada autoestima, si bien son alegres, son recatas y discretas en las cuestiones de su hogar. Finalmente, las mujeres amas de casa que trabajan esporádicamente, poseen una alta autoestima, como resultado de alcanzar de alguna manera, los roles por ellas propuestos: trabajar y tener una familia. Son mujeres que muestran una gran seguridad, elocuencia y ánimo lúdico.

Con respecto a sus familias, todas opinan que son el motor que las impulsa a obrar, las tareas efectuadas se hacen para evitar que caigan en las situaciones a las que en su infancia y de manera crítica, ellas se hallaron expuestas. Sólo piensan en la búsqueda de oportunidades de estudio, en definitiva, mejores condiciones de vida, para sus hijos. Piensan más en la realización de sus hijos, de su compañero si lo tienen y poco en su realización como mujeres.



Tomando en cuenta la idea que ellas tienen de “mejores condiciones de vida” para los suyos, se plantea la necesidad de definir lo que ellas consideran como calidad de vida, por tanto, esta consiste, en la estabilidad material lograda a través de lo que pueden ofrecer, es decir, tener para la comida todos los días, guardar para los servicios públicos y poder contar con los recursos para garantizar el estudio de sus hijos. Cabe resaltar que la salud es primordial, es la base física que permite avanzar hacia la estabilidad material, por ello las mujeres al sufrir alguna enfermedad, minimizan su actividad laboral, pero no la suspenden en su totalidad, las mujeres del barrio señalan que no han sufrido enfermedad que las incapaciten totalmente. Cuando se enferma un miembro de sus hogares, acuden a remedios caseros y posteriormente los llevan a un puesto de salud, cuando no pueden dar solución a esta calamidad.

Dentro de su idea de calidad de vida, los elementos de seguridad, recreación y diversión se tornan menos cruciales en las vidas de estas mujeres y sus familias. La seguridad es tomada como la posibilidad de evitar que sus hijos se hallen expuestos a las amenazas sociales (drogadicción, alcoholismo, pandillismo), la recreación y la diversión son consideradas ante todo como lujos, entienden por recreación y diversión acceder a un parque, salir de paseos, ir a lugares turísticos. Como lo señala una habitante del barrio “... para salir hay que tener para el pasaje, llevarles el avío; cuando es en la ciudad, llevarlos a un parque y tener plata porque los niños se antojan de un helado, de un dulce, de que no se antojan, y para llevarnos y no gastarles nada, mejor no salir, porque una llega aburrída, porque los niños lloran que no les gastan y una se siente mal por no poder darles”. La recreación y diversión se reducen a las actividades que se realizan en el barrio y los juegos comunes en los que los niños participan como: “el bobby”, “el tope”, “la liber”, “las escondidas”.

La percepción de las mujeres frente a un día normal, a través de su sentir, es de conformismo y abnegación frente a la rutina que vive diariamente, ellas, consideran que las tareas cotidianas son el resultado de lo que ellas eligieron ser, es una tarea propia para una mujer que decide formar un hogar. La labor cotidiana que prefieren realizar tiene que ver con el aseo de su hogar, un aspecto importante para ellas es el espacio donde tienen lugar sus relaciones, aumentar las condiciones de inestabilidad material, es un factor que para ellas –en medio de su privación- condicionaría su actuar: una casa limpia, aunque no se posean riquezas es sinónimo de mejora en la calidad de vida. Para ellas el cansancio de cada día es gratificante, porque representa el esfuerzo al que constantemente se exponen para satisfacer las necesidades de sus hogares, aún con el agotamiento físico que viven día a día, la alegría hace parte de sus vidas, elemento que se hace evidente a través de su sonrisa. Pese a que cada día se realicen las mismas tareas, no representan hastío, porque tras un nuevo amanecer llegan nuevas posibilidades de trabajar, de mejorar por lo menos la comodidad de sus hogares, de dar un nuevo espacio a los elementos que se consiguen, o transformar los que ya existen. Las tareas de los hijos, son la posibilidad real de aprender nuevas cosas, de conseguir que sus hijos les enseñen lo que nunca pudieron aprender, por las privaciones materiales a las que se encontraron expuestas. En fin, la noche abre la posibilidad al cambio, de encontrar en el mañana una nueva oportunidad, de pensar, hablar y soñar con sus hijos en la posibilidad de mejorar su vida, en definitiva, de ser felices.

9.2 PROYECCIONES

Todas las mujeres del barrio, presentan serias dificultades para proyectarse, sin embargo, aquellas que han logrado hacerlo en el plano laboral, comunitario y político son las mujeres jefes de hogar sin compañero sentimental; en plano comunitario y político, participan de manera efectiva, porque consideran que en las instituciones de las que hacen parte pueden convertirse en el futuro, bien, a nivel comunal, en la tranquilidad del mañana para sus hijos, evitando que caigan en problemas como el alcoholismo, drogadicción y pandillismo; y en el plano político se incluyen para hacer valer sus derechos y evitar caer en una situación de fuerte vulnerabilidad.

Como resultado de la ya nombrada insuficiencia de ingresos, y el interiorizado rol laboral y/o familiar que no pretenden descuidar y ocupan la mayoría de su tiempo, todas las mujeres no se proyectan a nivel educativo. Se estableció que esta es una limitante, dado que la proyección se dirige hacia los hijos y cónyuges. Gattino, señala que: “Otro rasgo importante...es la *limitación a la posibilidad de proyectar*. Los nuevos pobres no pueden montar emprendimientos en torno a sus estrategias cotidianas por lo cual no ven un futuro que les depare “un lugar”⁸⁴. Esta afirmación es cierta, teniendo en cuenta que todas las tareas se planifican para un futuro inmediato, el día de mañana, es por eso, que la inestabilidad de sus vidas

⁸⁴ GATTINO, Op. cit., p. 38.

se refleja en la poca importancia que conceden a adecuar de manera prioritaria sus viviendas, la calidad de sus servicios y mejorar sus niveles educativos.

Por tanto, no existe proyección en contar con un lugar de residencia con mejores condiciones de vivienda y servicios básicos; la remodelación de la casa y la mejoría de los servicios públicos no es una proyección, en este plano la única proyección identificable se relaciona con alcanzar la propiedad de la vivienda, proceso que aún no ha sido resuelto debido a la no legalización del barrio. Como se señaló en capítulos anteriores, como resultado de su escasez económica, las viviendas no se readecuan de manera adecuada, solo se aumentan o cambian los materiales que hagan falta y que cumplan la necesidad de abrigo.

La única proyección que todas ellas observan, en el plano laboral, es la implementación de fuentes de trabajo independientes pero asociativos, que les produzcan ingresos menos inestables de los que poseen en la actualidad, esta misma proyección, se constituye en la acción que les gustaría emprender; así, consideran que la única forma de lograr transformaciones reales en sus vidas, es la creación de cooperativas, para implementar microempresas, ellas consideran que es necesario en primer lugar sensibilizar a las habitantes del barrio, sobre la importancia de asociarse, para que la idea pueda alcanzarse entre todas y de esta manera evitar el individualismo que se hace evidente en el barrio.

Las mujeres señalan, que las capacitaciones se han hecho en grupo, pero tendientes a trabajos individuales, que han llevado a que todas emprendan el mismo negocio, generando una alta competencia y llevando en definitiva a la quiebra del negocio. Este pensamiento fue formulado por todas y cada una de las mujeres, de manera individual, así mismo, esta idea se plantea por todas ellas como la solución a mediano y largo plazo de sus vidas.

10. APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA

Las oportunidades y el desarrollo de capacidades en los países del mundo, son cada vez menos satisfactorias. Pese a que las naciones, se propongan metas para superar la pobreza, ésta, sigue siendo un elemento devastador en la construcción de equidad y justicia; para ello, solo basta observar los elementos propios de la desigualdad vivida en las ciudades: aumentan sin cesar, el número de asentamientos no adecuados; como producto de la falta de oportunidades, crecen los llamados “nidos de delincuencia” y pese a la producción masiva de artículos de primera necesidad, la población mundial muere de hambre, de pura necesidad.

Una vez situados en el panorama desolador que ofrece el mundo, hace falta echar un vistazo a la realidad particular de la ciudad San Juan de Pasto, sin más preámbulos, se puede afirmar que la situación es igual de crítica, que en los micro contextos se observa la difícil realidad que ofrece la pobreza.

Figueroa, es uno de esos micro contextos, es un asentamiento no adecuado situado en el extremo nor occidental de la ciudad; las viviendas de dicho sector se caracterizan en su mayoría por ser de autoconstrucción, elaboradas en base a materiales como el cartón, plástico, madera; y en menor proporción en ladrillo y lámina de zinc. Existen cuatro tipologías de viviendas, teniendo en cuenta los materiales usados para su construcción, desde los más frágiles: -los “ranchos”; los que intentan mejorarse: las casas de estilo rural y las casas mejoradas,- hasta los más resistentes: las de dos pisos. Estas condiciones habitacionales son el resultado de la debilidad de los vínculos de la población con el mercado laboral, poseen trabajos que producen bajos ingresos; por lo general, las mujeres se ocupan como recicladoras, asistentes de servicio doméstico y niñeras, mientras los hombres, como picadores de piedra, albañiles y mecánicos, entre otros.

La autoconstrucción ha provocado en Figueroa: desorden urbanístico, inexistencia de espacios públicos y privados, que afectan duramente la estética visual del barrio; estas características físicas han llevado de una parte, a la segregación espacial y de otra, a la segregación social. En la ciudad, se observan dos polos: los barrios ricos y los pobres; dentro de cada uno de ellos subsisten familias que por lo general, comparten la misma condición socioeconómica, lo anterior se conoce como segregación espacial; sin embargo, los barrios pobres son considerados como “nidos de delincuencia”, de manera que se reduce la interacción entre grupos de clases diferentes y con ello, se comienza a ahondar en el debilitamiento de las relaciones de estos sectores con el resto de la ciudad y conllevando al serio problema de la exclusión; ésta se denota cuando el barrio cuenta con una dinámica propia, lejana a la que vive en su conjunto la ciudad; mientras la mayoría de comunas y corregimientos cuentan con un Plan de vida, los habitantes de Figueroa, carecen de él, así mismo, los procesos comunales son débiles, el barrio es hasta el momento ilegal, lo que le impide acceder a la

inversión social gubernamental, así mismo, las posibilidades reales de elección son cada vez más escasas, lo que profundiza el fenómeno de la pobreza.

Como es bien sabido, las anteriores dificultades traen como consecuencia el aumento de la vulnerabilidad de las personas que viven en situación de pobreza, conllevándolas posiblemente a sumirse en la situación de miseria. La vulnerabilidad es producto de la dependencia económica, el riesgo ambiental, la desnutrición, la falta de educación, deficientes condiciones de salud e inexistencia de derechos de propiedad sobre la vivienda, no sólo se expresa en elementos materiales, tangibles que afectan la vida de las personas, sino también de elementos intangibles como la marginalización que sufren los habitantes del barrio Figueroa, lo que contribuye a que la inserción precaria se agudice progresivamente.

Hasta el momento se han abordado las condiciones materiales de privación y de manera somera, las condiciones intangibles de la pobreza como la marginalización y la exclusión, no obstante, las dotaciones iniciales a las que todo ser humano debe acceder para alcanzar la calidad de vida deseada no se reducen a esos dos elementos, aquí juega un papel importante la libertad, la justicia, la seguridad y la igualdad. Las mujeres del barrio Figueroa, consideran que esos derechos siempre han sido vulnerados y que poco se ha avanzado para construir una sociedad justa e igualitaria, que dicho fenómeno, es producto de la imposibilidad del Estado para generar las condiciones necesarias para optar por las oportunidades, desconociendo los deberes que como ciudadanas deben cumplir. El conjunto de los anteriores elementos, produce lo que Bustelo denomina "pobreza de ciudadanía", es decir la incapacidad de cumplir con las obligaciones que como ciudadanas se les exige y por tanto acceder luego a los derechos que poseen. Las mujeres, hacen énfasis en las oportunidades negadas y les es difícil definir sus capacidades, sin embargo, su potencialidad se halla en la laboriosidad de sus acciones y en la posibilidad de pensar en el trabajo solidario.

A partir de esto, se hace imperante entender la pobreza, como una denegación de opciones y oportunidades para vivir una vida digna, sana y en libertad; la pobreza implica a su vez la privación de conocimientos, la incapacidad de ejercer sus derechos humanos y políticos, confianza y respeto por si mismas. Así, las mujeres asumen la pobreza como la imposibilidad de trabajar, de no tener que comer ni donde dormir; de lo anterior, se puede concluir que la pobreza sigue siendo vista ante todo en términos materiales, pasan a segundo plano las dotaciones iniciales inmateriales, porque éstas son vistas como lo inalcanzable. Si bien en sus textos, se observa un énfasis en los aspectos tangibles, la frase "la imposibilidad de trabajar", refleja el reconocimiento de una capacidad, -aunque estén ausentes mejores oportunidades laborales-; de esta manera, se reconoce que aunque de manera tácita, las mujeres asumen la pobreza desde una visión holística, aunque aún débil. Pese a la precariedad en todas sus situaciones cotidianas, ellas consideran que poseen una calidad de vida aceptable, porque en medio de sus privaciones tienen un techo donde dormir, tienen que comer y sus manos para trabajar. De esta definición, se presenta una dificultad inherente a la aproximación

sobre el concepto de pobreza; ellas no se consideran pobres, entonces... ¿Quiénes son los pobres?, sus ideas se establecen en torno a aquellas personas que se encuentran en peor situación socio-económica, es decir, aquellos que viven en miseria e indigencia; no -de manera enfática-, en relación a quienes se encuentran en la misma posición. Si no se ha logrado establecer quienes son los pobres, entonces ¿sobre quienes se deben focalizar acciones?

Esta pregunta, puede contemplar varias respuestas: una persona puede no considerarse pobre por temor a la marginalización a la que puede hallarse expuesta; no son pobres porque piensan en la capacidad de “hacer”, luego en la de “ser” y finalmente en la de “tener”. Lo realmente cierto, es que si se piensa la pobreza en su conjunto, como la imposibilidad de acceder a todas las dotaciones iniciales, aún se están dando los primeros pasos, reconociendo que es a través de la potenciación de las capacidades y la posibilidad de acceder a las libertades que será posible superar las incertidumbres que genera la pobreza.

La mujer, en medio de la desigualdad en la que vive por parte de la sociedad, afronta otro fenómeno que condiciona el desarrollo de su vida, y es el concepto de género, no la cuestión sexual hombre - mujer pues esta se reduce al plano biológico, lo que estas mujeres afrontan es una exclusión en los procesos culturales, sociales, ideológicos y sobre todo, económicos, reflejados en su hogar, en las relaciones con sus hijos, cónyuges, en la informalidad y no reconocimiento de sus trabajos. Así, en este último punto, se debe tener en cuenta que el trabajo es algo más que la jornada laboral remunerada en un "mercado oficial", siendo precisamente la mujer la que mejor conoce, por vivirla y sufrirla, la complejidad del entramado del trabajo remunerado y no remunerado, dado la doble jornada laboral que debe asumir. Pese a la incorporación de la mujer al mercado laboral, pervive el desequilibrio en el rol doméstico, de forma que las mujeres dedican mucho menos tiempo que los hombres a las actividades productivas remuneradas y bastante más que éstos a las no remuneradas y de reproducción, es decir, el cuidado de la familia y del hogar.

Y es así, como se debe analizar desde un enfoque crítico, la repercusión que la división de roles entre sexos, tiene en el plano laboral y familiar. La mujer no sólo tiene problemas objetivos a la hora de desarrollar un trabajo remunerado, es decir, no solo debe preocuparse por obtener el dinero para sostener a su hogar, sino que se encuentra con fuertes problemas subjetivos que no tiene el hombre, a la mujer, la sociedad le reconoce el derecho a trabajar, pero no como obligación sino como actividad que debe supeditar a su obligación primordial: la dedicación a las actividades domésticas y a sus hijos. Esta situación, ha llevado a que el trabajo remunerado que desempeñan las mujeres, se sitúe en el plano de la informalidad, para ellas, esta situación lejos de ser un problema, se convierte en una solución, la informalidad es para ellas la respuesta creativa de los hogares ante las limitaciones y barreras impuestas por el Estado, siendo por tanto una potencialidad antes que un problema, pues con ella tienen un trabajo y el tiempo disponible para atender las necesidades del hogar.

A la desigualdad de roles se añaden la subordinación y la dependencia, que encadenan a la mujer. De esto se beneficia el hombre, que puede mejorar su dedicación al trabajo, su formación, sus relaciones sociales y, en definitiva, ser una persona aislada de las responsabilidades del hogar, especialmente las del ingreso y de la afectividad. Ninguna mujer del barrio Figueroa, puede pensar si quiera en abandonar las responsabilidades del hogar, la educación recibida y la cultura que ellas han interiorizado, amenazan constantemente y no les permite mirar hacia el futuro en términos de su superación, estas mujeres piensan que deben estar sumidas ante el hogar, su trabajo y sus responsabilidades, sacrificando totalmente las actividades de las que pueden hacer uso. Así los complejos de mala madre, de egoísmo en el desarrollo personal, de hacer peligrar las relaciones de pareja, se convierten en argumentos de largo alcance contra la mujer, argumentos que no parecen plantearse los hombres, y que ha llevado a que las mujeres se reduzcan simplemente al plano laboral y doméstico.

Sin embargo y a pesar de esta problemática, las mujeres, demuestran en sus continuas acciones que intentan salir de las estructuras de poder en las que se han hallado sujetas, en las cuales son sujetos pasivos, “los sujetos subalternos”, las mujeres, intentan hacer reconocer sus voces a través de acciones que las ayuden a superar o sobrellevar su situación de pobreza, éstas salidas son las estrategias, que pasan de ser simples acciones y se convierten en estrategias de adaptación y confrontación de la pobreza que permiten apaciguar su situación, son tantas las dificultades en las que se hallan, pero aún más triste el sinnúmero de dificultades que aumentan desproporcionadamente, así, son inversas las cargas, entre más trabajo mal remunerado, menos las condiciones favorables para su empleo y en consecuencia, menos las posibilidades que pueden ofrecer a sus familias.

Estas estrategias, aunque no son reconocidas por las mujeres, se convierten en acciones que dan sentido a su existencia y al funcionamiento adecuado de su hogar, si bien, buscan generar el bienestar para los suyos, son ellas, en el proceso de alcanzarlo, quienes inventan y crean, hacen y transforman la necesidad de ese momento en una satisfacción para su hogar; por tanto, se puede decir que las estrategias se expresan en espacio y trabajo, espacio relacionado al lugar en donde es posible efectuar interacciones: la vivienda; y trabajo, como fuente de recursos económicos para garantizar el cumplimiento de los requerimientos básicos del hogar.

Las estrategias familiares efectuadas por las mujeres son: ahorro en la alimentación: pagar los servicios públicos a través del recorte de los gastos de alimentación y en casos extremos efectuar lo que las mujeres denominan “el aguante”. Ahorro permanente: manejar el tiempo de tal manera que sea posible realizar todas las actividades que implican su doble jornada: laboral y doméstica, en contados casos una triple jornada: laboral, doméstica y comunitaria; la compra de alimentos perecederos de bajo costo y fácil cocción; en los servicios públicos como la luz, reducen el uso de electrodomésticos a ciertos horarios y en el consumo de agua, haciendo uso del acueducto comunitario. Independencia de los

hijos: las necesidades afectivas se suplen a través de la supervisión de las tareas escolares y las actividades a las que se dedican sus hijos fuera del hogar, esto para el caso de los niños. En los jóvenes, se recurre al consejo. Las mujeres que cuentan con un compañero sentimental, pretenden realizar de manera eficiente las tareas relacionadas con la actividad ante todo doméstica. Educación gratuita o pública a bajo costo: en materia educativa, estas mujeres envían a sus hijos a escuelas de carácter público, en jornadas paralelas a sus trabajos con el fin de controlar las tareas realizadas por sus hijos. Ellas no consideran la educación en una opción para sí mismas, como resultado del bajo nivel de ingresos que producen sus trabajos. Sus hijos, en ciertos casos, culminan el bachillerato y luego se dedican al aprendizaje de oficios como: albañilería, mecánica y picadores de piedra, entre otros.

Las estrategias de sobrevivencia vecinales, son inexistentes, sólo aparecen en casos de calamidad, ya sea por riesgo ambiental, enfermedad o muerte, a través de la colaboración económica para solventar los gastos que genera dicha necesidad. Así mismo, se estableció una relación eventual frente a los problemas de seguridad social generados por la pandilla “Los Choches”, que habita en el sector. La Junta de Acción Comunal, no se considera como apoyo a los miembros de la comunidad, ya que según las mujeres, priman los intereses individuales sobre los colectivos. Finalmente, las mujeres como última instancia acuden a los hogares comunitarios para dejar sus hijos al cuidado de madres fami, servicio implementado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Las estrategias de sobrevivencia laborales, consisten en realizar trabajos que les generen mayor número de ingresos, que siempre son débiles como resultado de su baja calificación laboral. No hacen uso de estrategias como la mendicidad, el arriendo de cuartos de habitación, la venta de comidas y las actividades comerciales como tiendas o variedades.

Pese a las estrategias que realicen para sobrellevar su situación, estas mujeres cuentan con serias limitaciones, entre ellas: la imposibilidad de potenciar sus capacidades, es decir, de acceder a la educación como resultado de sus bajos ingresos; sin embargo, la única limitación por ellas aceptada es la imposibilidad que puedan llegar a tener para trabajar como resultado de alguna enfermedad que puedan sufrir.

Sin embargo, existen otra serie de limitaciones que tienen que ver con su contexto familiar, sus hogares repiten el ciclo de la pobreza en el que ellas desde niñas se hallaban sujetas. Sin la posibilidad de crear mejores condiciones de vida para sus hijos, ellos, deben hacer parte de la mano de obra no calificada, ocuparse en los mismos oficios de sus madres o parientes cercanos, ser albañiles, chóferes, mecánicos, picadores de piedra, o recicladores, situación que Althusser denomina la “reproducción social de la fuerza de trabajo”, que permite la reproducción no solamente de la calificación de su labor sino también una reproducción de su sometimiento a las reglas del orden establecido.

La realidad vivida por las mujeres del barrio Figueroa, es cruda, se resume en vivir solo el día de hoy, el futuro es el día siguiente, por ello, no hay proyecciones, no hay planificación de todo un *modus vivendi*; la imperante incertidumbre que generan las situaciones en las que viven y por ende, a las que se hallan expuestas, hace que sea imposible pensar en fortalezas. La fragilidad de sus viviendas, de sus relaciones sociales, incluso de su trabajo demuestran su forma de pensar y sentir el mundo, para estas mujeres, lo único realmente importante es la vida biológica y no la humana, es básicamente lo real, lo palpable.

En conjunto, la debilidad de las relaciones laborales, la situación de sometimiento del que intentan salir continuamente, y las trampas a las que las mujeres se hallan sujetas, -entre ellas: las amenazas ambientales a las que se exponen cuando ubican sus viviendas en condiciones geográficas adversas, que las hace vulnerables a desastres naturales, que las deja de un día a otro sin tierra; el uso inadecuado de terrenos o pequeñas huertas; la imposibilidad de comprar los elementos básicos de la canasta familiar, que conllevan a la desnutrición de los miembros de su hogar y que causan una deficiencia que ineludiblemente repercute en todo el ser y la posibilidad de hacer de estas mujeres; la irresponsabilidad reproductiva propia de sus hogares, es decir, el embarazo a edades no adecuadas; el bajo nivel educativo o el analfabetismo, producto de la imposibilidad de estudiar; el deficiente acceso a la información que imposibilita el conocimiento de derechos y oportunidades –aunque pocas- que se ofrecen; y finalmente, su baja calificación laboral, que impide optar por una verdadera salida a la pobreza-, se denominan feminización de la pobreza.

Pese a que teóricos como Amartya Sen, creen en la posibilidad de pensar la pobreza desde una visión más humanista, los pobres piensan y deben seguir pensando en términos de pobreza tangible, porque las oportunidades cada vez son más restringidas, son cada vez menos los derechos a los que se acceden, en fin, es tan alto el grado de pauperización humana que los derechos fundamentales como la vivienda y la alimentación, comienzan, en este mundo caótico a ser un “privilegio”.

Finalmente, a partir de esta realidad, es preciso pensar en las soluciones reales que minimicen los efectos negativos que la pobreza trae a las vidas de estas mujeres y sus familias. Teniendo en cuenta que la visión humanista del desarrollo abordada en esta investigación es la del teórico Amartya Sen, quien plantea la libertad como un fin y un medio del desarrollo; se debe pretender potenciar las capacidades, partiendo del reconocimiento y uso efectivo de los derechos; por tanto, entre las tareas se cuentan: capacitación sobre los derechos y deberes de los ciudadanos (la manera de exigirlos); facilitar el acceso a la educación para adultos correspondiendo a horarios flexibles que permitan su participación; facilitar los estudios técnicos para los jóvenes, para evitar que reproduzcan las condiciones laborales de los padres, madres y parientes; así mismo, realizar capacitaciones sobre economía solidaria y crear facilitadores que hagan efectivas las asociaciones, con el fin de generar fuentes dignas de trabajo.

El aspecto más relevante, para contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus hogares, es acelerar el proceso de legalización del barrio, que estaba proyectado para el mes de junio, como lo señaló el doctor Jairo López, Director de la Secretaría de Planeación Municipal. Para ello, se debería implementar una veeduría ciudadana, que asegure la celeridad y el éxito del proceso, esto con el fin de lograr la inversión social al barrio.

Una vez puedan invertirse recursos al barrio, se debería iniciar con procesos de mejoramiento de viviendas, servicios básicos, mejoramiento de infraestructura vial y recuperación del espacio público; Así mismo la recuperación del capital humano y social a través de la sensibilización, reeducación y apoyo psicológico frente a la cultura ciudadana, dado que cuentan con serios problemas sociales como el alcoholismo, drogadicción, pandillismo; frente a esto, se debe generar una oferta cultural y recreativa extensa que incluya infraestructura para el desarrollo de las mismas, con el propósito de ocupar el tiempo libre en actividades de sano esparcimiento. De la misma manera, efectuar programas de prevención y rehabilitación, ausentes en el barrio.

Una buena alternativa para el barrio Figueroa, es una vez desarrolladas los programas de capacitación, llevar a cabo la creación de una cooperativa dedicada al reciclaje, que permita alcanzar varios logros: insertar en lo laboral a las mujeres, hacer efectivos los derechos que como ciudadanas deben contar, potenciar sus capacidades y lograr a nivel habitacional, mejorar sus condiciones de vida como resultado de la recuperación del espacio público y privado , mediante la creación de bodegas aptas para esta actividad.

Estas actividades en su conjunto, permitirán reducir las condiciones de pobreza y ante todo la feminidad que aumentan progresivamente y que se constituyen en un inminente riesgo para empezar a caer en los cinturones de miseria e indigencia.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA. Manual de historia de Pasto. San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2006. Tomo VII.

_____._____ 2000. Tomo IV.

_____._____ 1998. Tomo II.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. Pasto mejor. Plan de Desarrollo 2004-2007.

_____ DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. Indicadores Básicos 2000 – 2005. Situación de Salud. Pasto.

_____._____ SANEAMIENTO AMBIENTAL. Diagnóstico sanitario de viviendas. Municipio de Pasto, Departamento de Nariño. Septiembre de 2003.

_____ SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO. Proyecto Sistema de Información Turístico, Social y Cultural. Comuna 9. Pasto, año 2000.

BLANCH, Antonio. Reflexiones en torno a la idea de pobreza. En: La pobreza: hacia una visión desde la experiencia histórica y personal. No.194 (2002); p.10-20.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO. Revista del Observatorio Económico. Enero 2006. 50 p.

CARVAJAL, Arizaldo. Cultura y desarrollo local. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Santiago de Cali, año 2002. p. 35-44.

CEBOTAREB, Eleonora. Mujer rural y desarrollo. Nuevo enfoque de la Educación del Hogar en América Latina. Bogotá: editorial Presencia, 1979.

CEPAL. Panorama Social de América Latina, documento informativo. s.l. 2003 – 2004.

CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular. Pobreza y desigualdad. Reflexiones conceptuales y de medición. Santa Fe de Bogotá: CINEP, 1999. p. 7-109

CULTURAS DE HISTORIA Y ETNOGRAFÍA: Insurgentes subalternos y subalternos insurgentes. [en línea]. <www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/INSURGENTES%20SUBALTERNOS.pdf>

CUT. La mujer en el sector informal. En: II CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA. (1994: Bogotá). Ponencias del II Congreso de la Mujer Trabajadora. Santa Fe de Bogotá, 1994.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Informe de Desarrollo Humano para Colombia. PNUD, Misión Social. Bogotá: TM editores, 1998.

DE SUREMAIN, Marie; CARDONA, Lucy y DALMAZZO, Marisol. Las mujeres y la crisis urbana o la gestión invisible de la vivienda y los servicios. Santa Fe de Bogotá: ediciones Anthropos, 1994. p. 13-185.

ESTRADA, Adriana. En el camino de (re)conocer al otro. En: VII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA RURAL. (2006: Quito). La cuestión rural en América Latina: exclusión y resistencia social. Quito, 2006. p. 5.

GALVIS, Ligia. La familia. Una propiedad olvidada. Bogota: ediciones Aurora, 2002.

GATTINO, Silvia. Organización familiar y nueva pobreza en Argentina. En: IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA. (1997: Cartagena de Indias). Desempleo, subempleo, condiciones de trabajo y calidad de vida. Bogota: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Trabajo Social, 1997.p. 25-41.

GAVIRIA, Mario Alberto. Pobreza: ¿exclusión social o inserción precaria?. En: Tendencias. Revista facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. VI, No. 1/2 (dic.2005); p. 73-95.

GONZÁLEZ, Mercedes. Hogares de jefatura femenina en México: reflexiones sobre las distintas configuraciones familiares. En: IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA. (6ª: 1997: Cartagena de Indias). Familia, trabajo y género. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1997. p. 7-22.

JOHNSON, Benton. Introducción a la sociología funcionalista de Talcott Parsons. Bogota: ediciones Tercer Mundo, s.f.

KONSTANTINOV, F. Fundamentos de la filosofía marxista. México. D.F: Editorial Grijalbo S.A. 1965. p. 378.

LÓPEZ DUEÑAS, Luís Alberto. Pobreza e inquilinato crítico. San Juan de Pasto, 2001. Trabajo de grado (Sociólogo). Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Área de Sociología Urbana.

LUNA, Lola. La historia feminista del género y la cuestión del sujeto. [en línea]. Mujeres en Red (labrys, estudios feministas, número 1 – 2, julho/desembro 2002); acceso en Internet: <www.unb.br/ih/his/gefem/labrys1_2/luna1.html>.

_____ La otra cara de la política: exclusión e inclusión de las mujeres en el caso latinoamericano. [en línea]. Mujeres en Red: mujer, política y democracia.; acceso en Internet: <www.nodo50.org/mujeresred/politica.htm>.

MENDICOA, Gloria y VENERANDA, Luciana. Exclusión y marginación Social, Nuevas perspectivas para su estudio. Secretaría de Desarrollo Social. Buenos Aires: editorial Espacio, 1999. p. 48-57.

MOSER, Carolina y MCILWAINE, Cathy. La violencia y la exclusión en Colombia según la percepción de comunidades urbanas pobres. Washington, D.C: Tercer Mundo Editores. Región de Latinoamérica y el Caribe, 2000.

MUNICIPIO DE PASTO. Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Pasto 2012: Realidad Posible.

NACIONES UNIDAS, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Familia y futuro: Un programa regional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. 1994. p 98.

NÚÑEZ, Miriam y PULIDO, José. Violencia de género y pobreza rural: silencios que matan. En: VII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA RURAL. (2006: Quito). La cuestión rural en América Latina: exclusión y resistencia social. Quito, 2006.

NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica. 1996. 581.p.

PÁEZ, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de análisis en Colombia y América Latina. Bogota: Universidad Santo Tomás. Centro de enseñanza desescolarizada, 1984.

PARDO, Juan Jesús. Medición y cifras de la pobreza. En: La pobreza: hacia una visión desde la experiencia histórica y personal. No. 194 (2002); p.22-34.

PAZ, Alonso. Políticas sociales urbanas y gobierno local. [en línea]. Argentina: Universidad Nacional de Entre Ríos, facultad de trabajo social; acceso en Internet: <www.fts.uner.edu.ar/polit_planif/documentos/alonso.htm>

PÉREZ, Gloria. Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid: La muralla, 1994. p. 79 – 136.

PIZARRO, Alberto. La vivienda en economías informales de Cochabamba. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1990. p.12-104.
POBRE PAÍS. En: Revista Semana. (oct. 2006). No. 1276, s.p.i.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. Bogotá. 1991.

- RITZER, George. Teoría sociológica clásica, 3 ed. Madrid: Mc.Graw-Hill, 2001.
- ROBLES, Andrés. Saberes coloniales, modelos globales: Aproximaciones a la geopolítica del conocimiento en América Latina. s.p.i.
- RODRÍGUEZ, Gregorio; FLORES, Javier y GARCÍA Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe, 1999. p. 32-44.
- SEBASTIÁN, Luís de. Globalización, exclusión y pobreza. En: La pobreza: hacia una visión desde la experiencia histórica y personal. No. 194. (2002); p. 55-64.
- SEN, Amartya. DESARROLLO Y LIBERTAD. Barcelona: Editorial Planeta. 2000. 440.p.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad. Sede Bogotá. Santa Fe de Bogotá, 2000.
- URDANETA, Roberto. ¿Quién es José Elías del Hierro? En: Revista Cultura Nariñense. Vol. II, No. 16. (oct. 1969); p.5-8.
- URREA, Fernando y ORTIZ, Carlos Humberto. Patrones sociodemográficos, pobreza y mercado laboral en Cali, documento de trabajo para el Banco Mundial. Cali: CIDSE- Banco Mundial-Universidad del Valle. 1999.
- VEGA, Mario. Historiografía y poscolonialidad. En: Revista del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. No. 17. (ene. – jun. 2001); p. 69-92.
- VELASCO, Alfredo. Don Pedro Vela, fundador del Hospital San Pedro. En: Revista Cultura Nariñense. Vol. XI, No. 93/94 (abr.-may. 1976); p. 35-43.
- VIVAS, Alejandro. “10 mitos y verdades sobre la pobreza y la riqueza”. En: Revista Javeriana: la universidad en diálogo con el mundo. No. 719. (oct. 2005); 72. p.
- WARTENBERG, Lucy. Vulnerabilidad y jefatura en los hogares urbanos colombianos. En: IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA. (6ª: 1997: Cartagena de Indias). Familia, trabajo y género. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1997. p. 63-72.
- ZABALA, María del Carmen. Condiciones de vida de familias con situación socio – económica desfavorable. En: IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA. (1997: Cartagena de Indias). Familia, trabajo y género. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1997. p. 55-68.

ANEXOS

Anexo A. Ficha Técnica: Condiciones Socio-Demográficas

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA GENERADAS POR LAS MUJERES QUE HABITAN BARRIOS NO ADECUADOS, CASO BARRIO FIGUEROA .CIUDAD SAN JUAN DE PASTO. MUNICIPIO DE PASTO. DEPARTAMENTO DE NARIÑO									
FICHA TÉCNICA									
CONDICIONES SOCIO DEMOGRÁFICAS	FASE METODOLÓGICA				BARRIO FIGUEROA				
1. Nombres y Apellidos:									
2. Edad:	<input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>								
3. Lugar y fecha de nacimiento:									
4. Tiempo de residencia en el barrio:									
5. Estado civil:	Soltera <input type="checkbox"/>	Casada <input type="checkbox"/>	Unión Libre <input type="checkbox"/>	Viuda <input type="checkbox"/>	Otro ¿Cuál? _____				
6. Grado de Escolaridad:	Primaria	Año terminado	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>		
	Secundaria	Año terminado	6 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>	
7. Número de personas que conforman el hogar:	1-3 <input type="checkbox"/>		4-6 <input type="checkbox"/>		7-9 <input type="checkbox"/>		9 o más <input type="checkbox"/>		
8. Tenencia de la vivienda:	Propia <input type="checkbox"/>	Arrendada <input type="checkbox"/>	Anticresada <input type="checkbox"/>			Otra ¿Cuál?			
9. Número de familias que habitan la vivienda:	<input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>								

Anexo B. Punteo de observación

Dimensión físico – espacial

Forma de acceso al Barrio.

Descripción del estado de las viviendas: materiales, estructuras, acabados, (estéticas urbanas) entre otros.

Distribución espacial de la vivienda en su interior.

Ventilación, Iluminación, Hacinamiento.

Identificación de los servicios públicos y calidad de los mismos.

Riesgos ambientales, naturales y antrópicos por la ubicación del barrio.

Dimensión social

Relación (trato) establecida con las personas dependientes.

Identificación de las labores domésticas realizadas, ya sea por la jefe de hogar o por las personas que le colaboren en ellas. Tiempo empleado en las mismas.

Relaciones sociales e interpersonales con los vecinos.

Ocupación de las personas dependientes.

Dimensión política

Relación con los miembros que se encuentran asociadas.

Participación en las decisiones familiares, vecinales y barriales

Anexo C. Entrevista: Condiciones y roles laborales; relaciones de solidaridad vecinal

Actividades Laborales

1. ¿Qué actividad laboral ejerce usted actualmente?
2. Si no trabaja en la actualidad, ¿qué trabajos desempeñó anteriormente?
3. ¿El trabajo que usted ejerce es permanente?
4. ¿Qué días trabaja semanalmente, y cuántas horas dedica a ello?
5. ¿Semanalmente, a cuanto ascienden los ingresos percibidos?
6. ¿Dentro de su trabajo, pertenece a un sindicato o asociación?
7. ¿Por qué se integró a este tipo de organización?
8. ¿Qué beneficios ha recibido de la organización?
9. ¿De su trabajo usted cubre los gastos, si no le alcanza que hace?
10. ¿Alguien le ayuda a usted con los gastos de la casa? ¿Quién?
11. ¿Qué trabajos ha desempeñado anteriormente?
12. ¿Por qué cambió su antiguo trabajo, por el actual?
13. ¿Usted que hace cuando no tiene trabajo?
14. ¿Qué otras actividades ha implementado para buscar recursos económicos?
 - ¿Tiene capacidad de ahorrar?
15. ¿Qué necesidades cubre con los recursos económicos obtenidos?

Actividades Vecinales

16. ¿Existen familiares o parientes que vivan en su barrio?
17. ¿Mientras esta trabajando, con quien deja a sus hijos?
18. ¿Dentro del barrio, usted cuenta con personas que le ayudan en momentos difíciles?
19. Debido a su trabajo, ¿usted se ha unido con sus vecinos para ayudarse mutuamente con las actividades, ya sea en el hogar o en el trabajo?
20. ¿Usted mira en la relación que lleva con los vecinos una alternativa para solucionar sus necesidades?
21. ¿Cuáles son las razones para ocuparse en actividades de ayuda mutua?
22. ¿Qué actividades han realizado conjuntamente con los vecinos ante problemas que afecten al barrio?
23. ¿Poseen problemas de seguridad en el barrio?
24. ¿Cómo actúa la comunidad ante esto?
25. ¿Las relaciones entre vecinos contribuyen a disminuir su preocupación ante la inseguridad?
26. ¿Dentro del barrio, hay problemas de alcoholismo, drogadicción o conformación de pandillas?
27. ¿Cómo han actuado ante estos problemas?
28. ¿Participa en reuniones barriales en las que se tratan problemas y sus soluciones?

Anexo D. Entrevista: Estrategias de sobrevivencia generadas en el hogar

1. ¿Cuántos hijos tiene?
2. ¿De ellos, cuantos viven con usted?
3. ¿De ellos cuantos dependen de Usted?
4. ¿Usted vive con un compañero? ¿Qué oficio tiene su compañero?
5. ¿Cuáles son las actividades domésticas que usted realiza?
6. ¿De todas las actividades domésticas, con cuales usted se identifica o se siente más a gusto?
7. ¿Existe alguien que le colabore en las labores domésticas, mientras usted trabaja? ¿Quién?
8. ¿Dentro de su hogar, cuáles son las necesidades que usted trata de solucionar?
9. ¿De estas cuales son las que más atención requieren por parte suya?
10. ¿Qué hace para solucionar estas necesidades?
 - ¿Se encuentra afiliada a un régimen de salud?
 - ¿Si no posee un régimen de salud, como hace cuando usted o sus hijos se enferman?
 - ¿Qué acciones implementa para reducir gastos de servicios públicos en su hogar?
 - ¿Ante la crisis de alimentos, usted que hace? ¿Ha realizado intercambios con sus vecinos?
 - ¿Ante la crisis de recursos económicos, usted a que le hace recorte?
 - ¿Usted que acciones realiza para evitar que sus hijos caigan en problemas de alcoholismo, drogadicción y conformación de pandillas?
11. En su vida, ante la falta de recursos económicos ¿como usted ha buscado alternativas para adquirirlos y suplir las necesidades de su hogar?
12. ¿Cómo atiende usted las necesidades afectivas de los miembros que conforman su familia?
13. ¿Usted les ayuda a sus hijos en las tareas escolares?
14. ¿Usted asiste y participa en las reuniones de padres de familia?
15. ¿Usted y su familia satisfacen las necesidades de ocio, recreación y tiempo libre?

Anexo E. Entrevista: Percepciones y limitaciones de las mujeres frente a las estrategias de sobrevivencia

PERCEPCIONES

1. Narración de un día normal, a través de los sentimientos y de las actividades realizadas. Cómo es la jornada diaria, tanto en su trabajo como en su hogar.
2. ¿Qué es lo que piensa y siente como mujer respecto a su familia?
3. ¿Usted piensa con anterioridad las acciones que va a realizar para darle solución a sus necesidades y las de su familia?
4. ¿Usted reconoce su papel creativo al desempeñar todas sus tareas? ¿Que siente?
5. ¿Qué es lo que piensa de sí misma frente a las tareas que desempeña?
6. ¿Qué acciones o cosas ha aprendido a partir de las acciones que realiza para sobrellevar su hogar?

LIMITACIONES

7. ¿Qué es lo que usted siente al saber que tiene que llegar a su hogar, a realizar las labores, a pesar del cansancio que le produce su trabajo?
8. ¿Qué cosas que le gustan a usted, ha dejado de hacer por causa de su trabajo?
 - ¿Ante esta situación usted que piensa?
9. ¿Ha tratado de buscar alguna alternativa para frenar esta situación?
10. ¿Cuáles son las dificultades que se le presentan para desarrollar acciones para sobrellevar esta situación?

PROYECCIONES

11. ¿Qué acciones le gustaría emprender para mejorar su situación o salir de ella?
12. ¿Han pensado dentro del barrio en crear acciones que solucionen su situación actual a mediano y largo plazo?
13. ¿Usted cree que si se asocian entre las mujeres del barrio, pueden crear acciones que les ayuden a salir de su situación?